

Everton ganó a la "U" 4-1 y es puntero

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

Coronada anoche Reina de Fiesta de los Estudiantes



FANTASIA Y REALIDAD EN ESPECTACULO

Una corona dorada recamada de pedrerías puso anoche Gloria Leguizamón en la cabeza de Mary Vilma Loubies, proclamándola soberana de las Fiestas Estudiantiles. La nueva reina, vistiendo un traje blanco de tul y rosas, emergió de las páginas abiertas de un libro. La velada realizada en el Teatro Municipal fue brillante, novedosa bien dirigida y de corte moderno. Cuatro enormes reflectores colocados frente a las puertas del teatro iluminaban un enorme arlequín. El tránsito fue totalmente suspendido por las fuerzas de carabineros para permitir el acceso del público.

A las 23 horas llegaron Mary Vilma Loubies, Gloria Leguizamón, las virreinas Georgina Aguirre y Rosita Garrido, y las damas Olga Gajardo, Marisol Parcha y Lena Marinov, ocupando un palco.

Y justo a la medianoche se presentó el acto de coronación de Mary Vilma I.

FANTASIA Y REALIDAD

La voz de un estudiante se oyó desde el fondo del proscenio. Reclamaba contra el estudio, los textos escolares, enemigos máximos, verdaderas pedazos y monstruos. Pero la Primavera lo despierta. Y en las páginas de un enorme libro abierto comenzó a pasarse una película con códigos, cartas, serpentinias, flores y pájaros. El estudiante sueña con su amada. Y en la pantalla apareció el hermoso rostro de Gloria Leguizamón vestida de novia que con sus labios entrelazados lo besó levemente. Pero el sueño se desvanece y el muchacho desesperado corre hacia el libro rasgando violentamente la blanca página. Y del fondo surgió la Primavera triunfante. Era Mary Vilma, que se presentaba al público sentada en un trono



ESPOSA DE S. E. VISITO LOTA

CONCEPCION, 7.— Llegó a bordo del avión "Canelo" la esposa de S. E. señora Ross Markmann de González Videla, quien viajó con el fin de visitar las obras de la población que construye la Fundación de Viviendas de Emergencia en Lota Bajo.

En el aeródromo de Huapachos fue recibida por autoridades locales civiles y militares, representantes de la Compañía Industrial Carbonífera de Lota, y otras personalidades. La Primera Dama, acompañada de las señoras Adriana Daroch, Silvia Contreras, Ellana Aguirre y los señores Alberto Risopatrón, Arturo Cousiño, Eduardo Aguirre, Andrés Fernández, Alfredo Hope, Luis Rafael Jofré, Francisco Montt, Carlos Mamerini y Carlos Flores, se dirigió de inmediato a Lota Bajo, donde inspeccionó los diversos aspectos de la obra en construcción, quedando bien impresionada de la marcha de los trabajos.

Durante su permanencia en esta localidad, la distinguida dama fue objeto de cariñosas demostraciones de simpatía por parte de los diversos sectores de la población. El regreso a la capital lo hizo a las 17:30 horas. (PAVEZ, corresponsal).

DON CIRO FREITAS V. ES NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL EN CHILE

La Cancillería confirmó ayer oficialmente nuestra primitiva del alegamiento del Embajador del Brasil. Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, que ha sido nombrado por su Gobierno al Japón. Al mismo tiempo se dió a conocer que se concedió el agreement de estílo al nuevo Embajador en Chile. Excmo. señor Ciro de Freitas Vaille, destacada personalidad de su país, ex embajador en ex de importantes misiones diplomáticas. No se ha fijado una fecha en que se traerá el actual Embajador y en que llegará su sucesor.

MAL TIEMPO IMPIDE RESCATE DE AVION

Las grandes marejadas en el puerto de Llico han impedido los trabajos para rescatar el avión que se encuentra hundido en ese lugar, y que en su interior aprisiona el cadáver del piloto teniente Luciano Bustos.

Las faenas las realiza personal de la Base Aérea de Quintero, que fué trasladado a Llico a bordo de un "Catalina" y al mando del comandante señor Roberto Parraguez.

MARY VILMA, CORONADA — Este es el momento culminante de la brillante ceremonia de anoche en el Teatro Municipal. Gloria Leguizamón, soberana de 1950, luego de subir al escenario anunciada por toque de clarines, corona a Mary Vilma Loubies, Reina de las Fiestas de los Estudiantes del presente año. La velada bufa alcanzó gran lucimiento, y tanto la Reina como su Corte fueron entusiastamente aplaudidas por el público.

La Soberana "clausura" hoy puertas de la Universidad

La solemne clausura de la Universidad a mediados, la entrega de premios en la Feria Estudiantil y la repetición de la Velada Buena en el Teatro Municipal son los números oficiales del programa de las Fiestas Estudiantiles de hoy. A mediodía, Mary Vilma I clausurará con un gigantesco candado las puertas de la Universidad de Chile. El tránsito por la Alameda será suspendido mientras la soberana desciende de su trono y se dirija acompañada de Eduardo I, sus virreinas y damas hasta la puerta principal de la centenaria Casa de Bello.

Un séquito de pajes, guardias reales y trompeteros abrirá calle a Mary Vilma. En una ceremonia de marcos medievales la soberana invitará al Rector don Juvenal Hernández a hacerle entrega de las llaves de la Universidad. Dos pajes al son de tambores avanzarán hasta la puerta portando el candado. Mary Vilma subirá una escalinata y colocará el candado en lo alto. Desde ese instante se paralizarán todas las actividades estudiantiles de Escuelas, Liceos, Institutos y Universidades hasta el lunes con el objeto de que los alumnos participen en los actos programados.

LA FERIA ESTUDIANTIL

Fiesta de luces, música y alegría será el baile de esta noche en la Feria Estudiantil instalada en la Alameda.

SIN INTERMEDIARIOS LA PAPA ARGENTINA

El Comisariado General de Subsistencias y Precios, exclusivamente, distribuirá directamente a los consumidores, a precios oficiales, las partidas de papas que en lo sucesivo se internen al país. Los locales en que expenderá este artículo son los siguientes: Vega Municipal, Mercado Central, Mercado Presidente Ríos, Mercado Providencia y Vega Matadero. Los precios al por mayor, desde un saco, serán de \$ 5.80 el kilo y de \$ 6.40 al detalle.

Estas medidas fueron adoptadas ayer por el Ministerio de Economía y Comercio, para asegurar efectivamente el control de los precios, pues las partidas de papas anteriormente internadas y distribuidas libremente en el comercio, fueron mezcladas con papas del país y vendidas a precios superiores a los oficiales.

Con estas precauciones —dijo el Director del Departamento de Costos del Ministerio de Economía, señor Bjorn Koch—, será fácil controlar los precios y la calidad del artículo que se expenda al público.

Informó también el señor Koch, que el lunes habían llegado 1.800 toneladas de papas y que en los próximos días llegarían nuevas remesas.

medio. En el escenario se presentarán los mejores números artísticos radiales de la capital. En la pista se bailará mientras en los stands bellas jóvenes atenderán a los asistentes. Mary Vilma I llegará a las 20 horas a la Feria y presidirá la repartición de premios a los mejores disfrazados.

REPETICION DE LA VELADA BUENA

Esta noche a las 22 horas se volverá a repetir la brillante Velada Buena de coronación en el Teatro Municipal. El espectáculo es de alta categoría artística y merece ser aplaudido por miles de personas.

Las entradas se encuentran en venta en el Teatro Municipal.

IMPORTANTE Y ACREDITADA ORGANIZACION COMERCIAL en PARIS y LONDRES

está en condiciones de hacerse cargo de la compra de mercaderías y de toda clase de transacciones en:

Inglaterra	Holanda	Suecia
Francia	Italia	Noruega
Suiza	España	Hungría
Bélgica	Portugal	Austria
Alemania	Dinamarca	Finlandia

Diríjase a Caja de Correo N.º 122 - Sucursal N.º 13
Buenos Aires - República Argentina

PARA CELEBRAR DIGNAMENTE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA
Ofrecemos un extenso y variedoso surtido en:
MASCARAS ORIGINALES - ANTIFACES - SERPENTINA - NACORAS - CHATA - GORROS DE FANTASIA - CORNETAS CON FLECHAS - PITOS CON CARAS
Globos de goma importados a precios ventajosos.
POR CANTIDADES DESCUENTOS ESPECIALES

LIBRERIA e IMPRENTA **IMARES'**
MERCE 792 FONO: 34654



DOCENA: \$ 380.-

Repuestos de la Fábrica:

C.U. \$ 18.-

REEMBOLSOS: CASILLA 1701

casa **FIONA**
UNION CENTRAL 1065 (01) 1 METRO

Fiesta de los Estudiantes
1951

MAÑANA VIERNES

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Y DE LA FECH, EN EL ROOF GARDEN DEL HOTEL CARRERA

CENA Y BAILE DE GALA

Pro fondos de las Fiestas de Navidad que patrocina el Municipio
UNICAMENTE TENIDA DE ETIQUETA O CON DISFRAS

SABADO Y DOMINGO
DESPDE LAS 7 P. M.

EN EL ESTADIO NACIONAL GRANDES BAILES

ENTRE OTROS NUMEROS EXTRAORDINARIOS:

LAS DOLLY SISTERS

LAITO CASTRO y su orquesta

LORENZO D'ACOSTA

MALU GATICA

LUMINACION FASTUOSA — ESPLENDIDO BUFFET
SERPENTINAS — ALEGRIA
DIVIERTASE EL SABADO Y DOMINGO POR TODO EL AÑO!!!

La Pascua debe recuperar su ambiente criollo tradicional

llico y artistas suscian, Pascua Florida este año

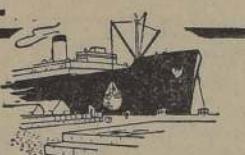


ENTREGA DONACION PARA PASCUA NIÑOS POBRES. — La señora Edith Ganter de Canales, secretaria de la esposa del Presidente de la República, recibe del señor Kurt Unger, propietario de la Clínica de Plumas Fuente, una donación para el Comité Nacional de Navidad, que dirige la Primera Dama, consistente en cien lápices fuente. Les acompaña la señora Edith de Unger y el señor Federico Bergoffen, llegado hace pocos días de Nueva York, especialmente para esta ceremonia, quien fundó esa firma hace 12 años. — Este acto tuvo lugar ayer durante la inauguración de la sucursal de Clínica Plumas Fuente, en Ahumada 190, la cual concurren numeroso público.

Mook hace en su libro "Mi viejo Santiago".

La idea general propicia da y que ha prendido como

lombres de Negocios...
Corredores de Bolsa...
nversionistas...



El azufre trae más dólares a Chile. La escasez y la mayor demanda mundiales, y los informes de especialistas, predicen mejores mercados para el azufre... y nuevas posibilidades de explotación.

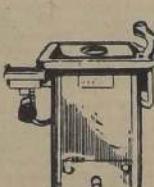
Todo esto...
y mucho más,
en el número
Aniversario

A todos interesa leer.
Visión
redactada en Nueva York

THE HOBART MANUFACTURING Co. TROY, OHIO presenta su línea completa de la mejor maquinaria para establecimientos comerciales e industrias.



Máquinas para
Almacenes.
Carnicerías.
Pastelerías.
Panaderías.
Laboratorios.
Fiambrerías.
Para grandes cocinas
Hoteles.
Restaurantes.
Colegios.
Hospitales.



En un solo golpe
de vista Peso y
valor a cobrar.

BALANZAS
DAYTO
Modelo 85



LAVADORAS
DE VASOS
DIVERSOS
MODELOS Y
CAPACIDADES

MOLEDORES (CUTTER)
Para fábricas
de Cecinas,
Empanadas y
Grandes
Cocinas.



CORTADORAS
DE FIAMBRES
Y PAN

PICADORAS DE
CARNES.
Con accesorios
para embutidos.



PELADORAS DE
PAPAS.
Rapidez
economía
higiene

BATIDORAS Y
AMASADORAS
Universales
con accesorios.



MOLINOS
DE CAFE

LAVADORA
DE PLATOS.
Lava, enjuaga,
esteriliza y
seca
Para 600 a
18,000
piezas por hora.

Una declaración hace el
Departamento de Vivienda

El Departamento de la Vivienda del Comisariado General de Subsistencias y Precios no pide dejar establecido que el Frente Nacional de la Vivienda nadie tiene que ver con este organismo, y que su atención a los reclamos del público son enteramente gratuitos. Agrega que el Servicio cuenta con abogados y personal especializado en conflictos de arrendamiento, y que atiende diariamente de 9 a

FONDOS PARA RETRETAS
POPULARES DESTINARON

La Municipalidad, en un sa-
no propósito de llevar recrea-
ciones sana hasta los barrios po-
pulares de la capital, acordó en
su sesión última destinar la su-
ma de diez mil pesos para sub-
vencionar retretas musicales que
deberán realizarse una vez a la
semana en los barrios pobres de
la Primera Comuna.

12, y de 15 a 15.30 horas, en
Marcoleta 250.

LA NACION.—Jueves 8 de noviembre 1951—5

Charla sobre profesiones,
esta tarde en la Universidad

SE REUNE CENTRO DE
PADRES DE ESCUELA 21

Reunión de delegados tendrá
hoy el Centro de Padres de la Es-
cuela República de Cuba, Superior
de Niñas N.º 21, en Almudena 25.
Esta reunión comenzará a las 19
horas.

vita a los padres y apoderados,
quienes podrán hacer las pre-
guntas que estimen convenien-
te.

CAMISAS tela sanforizada con cuello y puños de re-
puesto. N.os 35 al 46, \$ 179.—

EXTENSA variedad de ca-
misas finas, en popelinas de
seda, \$ 398.—

CAMISAS sport en rayón
y popelina, variedad de ca-
misas finas, \$ 210.—

CAMISAS sport en rayón y
popelina, variedad de ca-
misas finas, \$ 239.—

CAMISAS sport, panamá, de
algodón, colores beige, azul, etc., \$ 145.—

CAMISAS cuello doble uso,
confeccionadas en popelinas
de seda, \$ 345.—

CORBATAS de rayón, la más
novedosa selección de colo-
res y diseños, \$ 49.

Falabella
BIEN vestido... BIEN recibido

AGENTES IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES
Servicio Técnico y Repuestos

MARSOL

Maquinarias y Artelactos Generales Soc. Ltda.
Local de Exposición y Ventas CATEDRAL 1159 IBAÑEZ Y CIA. Valparaíso, Santiago,
Concepción, Temuco, Antofagasta.

**CORO UNIVERSITARIO
PRESENTARA ORATORIO
'ISRAEL EN EGIPTO'**

El Coro de la Universidad de Chile, que dirige Mario Baeza, presentará el viernes 16 de este mes, en el Teatro Municipal, el Oratorio "Israel en Egipto".

Esta obra, que constituye una de las más importantes de la producción de Haendel, fue estrenada por primera vez en América por el mismo Coro, en agosto.

Estas maniobras serán realizadas por tres baterías del Regimiento de Artillería Antiaérea, una otra batería de la misma unidad destacada en Quintero.

Aviones remolcarán los blancos sobre los cuales los artilleros disparaán su metralla. Los ejercicios serán dirigidos por el propio jefe de la unidad, comandante de grupo señor Alfredo Fernández Romero.

Las entradas para este con-

**SOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE
PRODUCTOS PESQUEROS LTDA.
"PROPEZ"**

**LISTA DE CARNICERIAS QUE
SUMINISTRAN PESCADO,
FRESCO**

Gracias al acuerdo con el Sindicato de Dueños de Carnicerías, en un plan que abarca todas las carnicerías de Santiago.

1 — Héctor Monsalve	Simón Bolívar 4902
2 — Miguel Tamburini	Dr. Pérez Ferrer 299
3 — Teresita Castro	Los Culebrones 3496
4 — Manuel Araya	Lázaro Parra s/n.
5 — Manuel Juarraga	Irarrázaval 3797
6 — Juan Baldi	Irarrázaval 1812
7 — Antonio Diaz	Semirano 1446
8 — Fernando Cuevas	Rodrigo de Araya 2371
9 — Armando López	Príncipe de Gales 6390
10 — Montano López	Avda. Larrain 5007
11 — Manuel Ordóñez	Avda. Larrain 6472
12 — Francisco Ferrada	Avda. Larrain 6020
13 — José Meléndez	Avda. Egara 972
14 — Ramón Pérez	Avda. Egara 505
15 — Rafael Alcerreca	Loreley 893
16 — Eduardo Berríos	Príncipe de Gales 3309
17 — Salomón Sabat	Avda. Almirante 5701
18 — Alfredo de Luca	Salvador 2143
19 — Juan Cavalloni	Sta. Isabel x Condell
20 — Vicente Saavedra	Cristóbal Colón 3198
21 — José Basceta	Nueva de Matte 1301
22 — Mario Basterri	Echeverría 977
23 — Víctor Jiménez	Marcos Macuad 1512
24 — Ramón Saavedra	Independencia 814
25 — Víctor Cárdenas	Renca Promaucas 397
26 — Guillermo Jiménez	Renca Alaudante 122
27 — Adelio Ríos	Renca Ríos 58
28 — Miguel Parraguez	Renca Alaudante 14
29 — José Peñalosa	Renca Alaudante 308
30 — Adolfo Siré	Renca Vial x J. Pérez
31 — Elsa Vargas D.	Renca Santa María 1484
32 — Guillermo Lauseen	Renca Zárate 39
33 — Jorge Catalán	Renca Antoni Maceo 335
34 — Francisco Horacio	Mapocho x M. Rodríguez
35 — Reginaldo Barra	Victoria 907
36 — Alfonso Bermúdez	Victoria esq. Cuevas
37 — Héctor Fuentes	San Francisco 300
38 — Víctor Olmedo	Avda. Matta 645
39 — Enrique Yon San	Avda. Matta 1490
40 — Antonio Bello	Sierra Bella 1898
41 — Gilberto Moisés	Molina 501
42 — Ladislao Bergert	Brasil 109
43 — Hernán Ramírez	Rogelio Ugarte 1200
44 — René Aravena	Poblado Chile, calle Díez 250
45 — Enrique Quintero	Santa Ross x Salesianos
46 — Alfredo Rivera	Santa Ross x Salesianos 6571
47 — Manuel Osorio	Pintor Ciccarelli x Carmen
48 — Jenaro González	San Joaquín x Santa Ross
49 — Rosendo Salinas	Parroquia frente al Retén
50 — Ester Toro	Parroquia 1200
51 — Enrique Quintero	Santa Ross x Salesianos
52 — María Díaz	L. M. 1304
53 — Radí Valenzuela	Carmen Mena 656
54 — Ramón Herrera	Pedro Mira 745
55 — Suc. Juan Aravena	Gran Avenida 4500
56 — Auristela Ríos	Salesianos 1350

Sectores de la ciudad que son atendidos por camionetas que venden merluza al detalle y días en que se hace esta venta:

LUNES: Macul, Plaza Garín y sus alrededores.

MARTES: Población Juan Antonio Ríos, Población Manuel Montt, Lo Franco, Barea y Buzeta.

MIERCOLES:

Calle Valdivieso y poblaciones adyacentes. Poblaciones Caja de Empleados Públicos, Lincoln, El Salto y sus alrededores, Avenidas Chile, Einstein, San Gerardo, Población El Polígono, calles Franklin y Pedro Lagos.

JUEVES:

Zanjón de la Aguada, Poblaciones Bolívar y Modelo (paradero 15, Gran Avenida).

VIERNES:

Poblaciones Juan Antonio Ríos, Manuel Montt, Lo Franco, Barea y calle Teniente Yávar.

SABADO:

Calle Valdivieso y poblaciones adyacentes. Poblaciones Caja de Empleados Públicos, Lincoln, El Salto y sus alrededores, Avenidas Chile, Einstein, San Gerardo, barrio Pila, Población Carrera y Comuna de San Miguel.

DOMINGO:

Conchali, Avenida Reina María y poblaciones adyacentes, Avenida Pérez Cotapos, Municipalidad de Conchali hacia La Palma, Población Bolívar y sus alrededores.

MERCADO PRESIDENTE RÍOS

PABELLON MANUEL RODRIGUEZ

TELEFONO 36446 — CASILLA 514 — SANTIAGO

PUBLICIDAD CONDOR

Buscan a "Don Guillermo", el enigmático personaje denunciado por falso oficial

**SE CONSTITUYO
FISCAL NOGUES
EN BANOS TURCOS**

Un enigmático personaje de 54 años de edad, 1.68 cm, salvo de rostro moreno, cabellón negro canoso, calvo sin bigote, con un abultado abdomen, busca la policía como "cerebro" de la organización de conspiradores que tenía en Luis Orellana, el falso oficial, a su elemento ejecutor. Esta descripción física corresponde a la que dió Orellana del supuesto "Don Guillermo" y quedó acuerdo a las declaraciones dadas por el enigmático personaje, serán el jefe del extraño grupo que lo rodeaba. Entretanto, el fiscal señor José Nogues, acompañado de sus asistentes y por los detectives César Galdámez y Sergio Vicencio, practicó intensas diligencias durante el día de ayer. En las últimas horas de la tarde, el fiscal, acompañado por el efectivo Arturo Villanueva y el

detenido Luis Orellana, el falso oficial, se dirigió hasta los baños turcos "Chacabuco", ubicados en Romero y Chacabuco, donde Orellana declaró haber conocido por primera vez al misterioso "Don Guillermo". En esta diligencia quedó establecido que, efectivamente, era cliente habitual de esos baños pero que no se conocía ninguna persona que obedeciera al apodo de don Guillermo ni a la descripción dada por Orellana. Posteriormente Orellana fue devuelto a Investigaciones, donde continúa estrictamente incomunicado.

**SEIS REUNIONES EN LOS
BANOS TURCOS**

Nuevas e interesantes diligencias que efectuaba esta madrugada la policía de Investigaciones, habrán de arrojar interesantes resultados para el mejor éxito de esta pesquisa que se ha visto complicada en extremo por el estricto silencio que observa el falso teniente Fernando Ruiz Ta-

lal.

**PIDE RATIFICACION DE
CONVENIOS DE TRABAJOS**

El Director General del Trabajo, don Héctor Escrivá Mandado, ha enviado un oficio al Ministerio del ramo, en el cual, en conformidad con las disposiciones constitucionales de la Oficina Internacional del Trabajo, pide que sean sometidos al Congreso Nacional los convenios aprobados en la 34. a reunión de la Conferencia, y que puedan ser puestos en vigor inmediatamente. Sels veces nos reunimos a charlar en los baños y en la última ocasión me hizo proposiciones para ayudarlo, ofreciéndome en cambio una elevada posición al producirse un cambio de régimen. Me dijo que lo trataría de don Guillermo.

Posteriormente celebramos nuevas reuniones en una plaza ubicada en Las Heras con Diclocho, donde don Guillermo me presentó a un tal Torres. En la segunda de estas reuniones, Torres me dió 15 pesos para que me trajera un uniforme de teniente de ejército. Don Guillermo me instruyó para que este uniforme tuviera parches de Sanidad, a fin de evitar que descubriera la superchería. A medida que compraba las cosas el uniforme, los espaldines, el terciado y las botas, iba entregando las especies a Torres y a don Guillermo. A fines de septiembre me presentaron a un tercer personaje, un tal Peralta, quien me instruyó del plan destinado a trae a Santiago al Gobernador de Santa Cruz. Ya les conté todo ayer sobre lo del viaje. Me faltaba agregar que para convenir con el Gobernador, don Guillermo me trajo de una de sus planas del Instituto Geográfico Militar. Después de la fuga del Parche Cusino, me encontré con mis tres cómplices

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor. Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este informe que, de acuerdo con la Constitución de la OIT, debe darse cuenta a este organismo simplemente cuáles de las normas sobre la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor.

Se hace presente que nuestra legislación también permite la ratificación de este convenio internacional.

En cuanto a las recomendaciones aprobadas en la misma conferencia, se hace presente en este



CANDIDATA A REINA DE SEWELL.— Señorita Esmesalda González Granijo, que ha sido designada candidata a reina del Carnaval Minero de Sewell, que se realizará del 30 del presente al 2 de diciembre. — (Fotografía enviada por nuestro corresponsal, señor Eduardo Valdés)

GRAN RODEO OFICIAL SE ORGANIZA EN MELIPILLA

MELIPILLA, 7.— Con todo entusiasmo se han iniciado los preparativos para el gran rodeo oficial del presente año. Fiestas camperas que cada vez han venido cobrando mayor lucimiento, hasta constituirse en la más completa de entre todas las que se efectúan en este localidad y que en esta oportunidad por acuerdo del Consejo de Fomento Equino tendrá lugar durante los días 15, 16 y 17 del mes de diciembre próximo.

La comisión organizadora y la Municipalidad de la comuna, han tenido la feliz idea de dedicar las utilidades que se obtengan con el rodeo de este año, al mejoramiento del mismo local, que sirve de escenario y que actualmente adolece de notables deficiencias en sus diferentes dependencias y aposentamientos. Desde luego se están organizando los trabajos más urgentes en las tribunas principales, a base de ladrillos y cemento, pudiendo decirse que quedarán construidas en forma definitiva. Otra tanto se está haciendo en las galerías, casino y otras secciones, las que serán dotadas de las mayores comodidades para el público y para los correderos.

Entre los aficionados a esta clase de torneos, que siempre acuden en gran número a participar en las corridas, reina enorme entusiasmo por tomar parte en las competencias del rodeo de Melipilla, que gana de año en año uno de los rodeos más populares de las principales, a base de ladrillos y cemento, pudiendo decirse que quedarán construidas en forma definitiva. Otra tanto se está haciendo en las galerías, casino y otras secciones, las que serán dotadas de las mayores comodidades para el público y para los correderos.

Los aficionados a esta clase de torneos, que siempre acuden en gran número a participar en las corridas, reina enorme entusiasmo por tomar parte en las competencias del rodeo de Melipilla, que gana de año en año uno de los rodeos más populares de las principales, a base de ladrillos y cemento, pudiendo decirse que quedarán construidas en forma definitiva. Otra tanto se está haciendo en las galerías, casino y otras secciones, las que serán dotadas de las mayores comodidades para el público y para los correderos.

Entre los aficionados a esta clase de torneos, que siempre acuden en gran número a participar en las corridas, reina enorme entusiasmo por tomar parte en las competencias del rodeo de Melipilla, que gana de año en año uno de los rodeos más populares de las principales, a base de ladrillos y cemento, pudiendo decirse que quedarán construidas en forma definitiva. Otra tanto se está haciendo en las galerías, casino y otras secciones, las que serán dotadas de las mayores comodidades para el público y para los correderos.

PISCINA PELIGROSA

A numerosas quejas de parte del vecindario está dando lugar la permanencia en pésimas condiciones de la piscina El Llano, la que además de continuar en el más completo abandono, con aguas sucias y abierta, lejos de prestar el menor servicio a los bañistas, que carecen de un establecimiento de esta naturaleza donde bañarse con las convenientes comodidades de higiene y seguridad, se presenta co-

HILON.0
BLANCO, NEGRO Y CAFE
HILON.4
BLANCO, NEGRO Y COLORES,
en carretes de 400 yardas.

UN NUEVO PRODUCTO DE
Industria Nacional de Hilos para Coser,

"HILCO" LTDA.

AGENTE EXCLUSIVO:

Guillermo Quintana Zavala

Depósito de Ventas:

AVDA. BULNES 265 —— TELEFONO 63680

CON EXITO CELEBRO LA SERENA FIESTAS DE LA PRIMAVERA

LA SERENA, 7.— El domingo se puso término a las fiestas de la Primavera, que se celebraban desde el viernes. Números culminantes de estas fiestas fueron la velada bufa en el Teatro Nacional y la coronación de la señorita Alicia Peralta, como Reina de las fiestas, con el nombre de Alicia I. Otros actos de interés fueron el corso de flores, la kermesse, que se realizó en la Avenida Francisco de Aguirre y el desfile de carros alegóricos. Con el producto de estas fiestas se beneficiaron las siguientes instituciones: Cuerpo de Bomberos, Liga Protectora de Estudiantes y el Curso Técnico de la Escuela de Minas. Todas estas instituciones trabajaron entusiastamente en la organización de las fiestas. — (REY BLANCO, corresponsal).

OBRERO SUFRIÓ GRAVE ACCIDENTE: TOCOPILLA

TOCOPILLA, 7.— Con graves lesiones resultó el obrero marinero Benjamín Ibáñez Cruz, al ser alcanzado por una tapa de control de tubos, mientras se encontraba trabajando hoy a bordo del vapor "Santiago", anclado en este puerto.

Fue internado en el Hospital Traumatológico en estado de suma gravedad. — (ENZO FOLCH, corresponsal).

CLUB DEPORTIVO AUCAS CELEBRA SU ANIVERSARIO

MALLOA, 7.— El Club Deportivo "Aucas" N° 3, de esta localidad, celebró el domingo último su aniversario, y la transmisión del mando al nuevo directorio que preside el señor Rafael Cepeda Peralta.

Anteriormente, este nato delegación deportiva de Rengo, Peumo y Las Cabras y, especialmente invitadas, las autoridades de estas localidades.

Con este motivo, se llevó a cabo un interesante programa deportivo y social entre los que es digno de destacar el encuentro de fútbol entre los equipos de esta localidad y de Rengo. — (DELGADO, corresponsal).



El vapor "Tenglo", del Departamento Marítimo de los F.P.C.C. del Estado, regresa a Puerto Montt, después de un viaje de prueba a la región de los canales. Este barco fué reacondicionado en los astilleros que posee esa Empresa en este puerto. — (Fotografía enviada por nuestro corresponsal, señor Rolando Schmauk).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

Exposición de Urbanismo y Arquitectura se inaugura esta tarde en el Casino Municipal

Importantes entidades invitadas a este acto

Con la inauguración de una atractiva exposición de "maquetas" que incluye el Casco Histórico de Viña del Mar, se celebrará hoy, por segunda vez, el "Día Mundial del Urbanismo", instituido el año 1949, por la iniciativa del profesor y arquitecto argentino, director del Instituto Superior de Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, arquitecto don Carlos M. del Páez, quien es considerado una de las figuras más destacadas en el campo de las ciencias y las artes.

Esta celebración estará a cargo del Instituto de Urbanismo de Valparaíso, que dirige el arquitecto don Alfredo Vargas Stoller, y a su éxito han prestado una fraterna y decidida cooperación el Municipio de Viña del Mar, el Departamento de Urbanismo de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación de la Hacienda Popular, las Universidades Católica y Santa María y otras importantes instituciones y organizaciones.

La exposición se inaugura hoy a las 18 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar, calle Galíndez 89, al comandante José Fernández Rodríguez, director de la Dirección General de Obras Públcas, la Corporación

Será desviado el río Aysen y se formará un nuevo puerto fluvial

cuarenta millones para las obras de defensa de ciudad
SE CONSTRUIRA EL CAMINO DESDE RIO BLANCO A P. IBÁÑEZ

En vista de la urgencia de frenar contra las crecidas del río Aysen la ciudad capital de la provincia del mismo y el Gobierno ha autorizado, por un decreto que es, en tramitación, la cantidad de 100 millones de pesos para regularizar las construcciones y a las inundaciones causadas por los ríos que causan inundaciones, y el mejoramiento del puerto. Como medida de emergencia se ha autorizado la desviación parcial inmediata del río Aysen, que será preliminar a la formación de una draga abrigada que constituirá un nuevo puerto fluvial de la provincia, y que se ejecutará después de las comprobaciones de este proyecto en la autoridad. Estos acuerdos se aprobaron en la tarde de ayer, una reunión que se efectuó en la Moneda, presidida por el ministro, señor Gabriel González, y a la que asistieron los ministros de Obras Públicas y de Comunicación, don Merino Segura, y el

de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Vicuña, y el Director subrogante de Obras Públicas, ingeniero don Ricardo Santander.

Con este mismo objeto, en el Proyecto de Presupuesto enviado al Congreso para 1952, se consultan \$ 40.000.000, para las mismas obras de defensa para caminos, y para iniciar, si procede, el Puerto de Chacabuco, que sería el puerto marítimo complementario para naves de gran calado.

Se ha instruido a los Servicios de Obras Públicas para que la inversión recién autorizada se haga a la mayor brevedad, para lo cual el Departamento de Puertos mantendrá un Ingeniero permanente especialista en Hidráulica, viual para la ejecución de estos trabajos.

En cuanto a los problemas camineros, se aceptarán, en la semana próxima, las propuestas para la construcción del camino de Río Blanco a Puerto Ibáñez, con un costo superior a \$ 39.000.000, proyectado.

Fuera de los fondos ordinarios de caminos, se han autorizado, además, por decreto en tramitación \$ 1.200.000 para otros trabajos de vialidad.

Las obras fundamentales de la región son las de defensa del puerto, construcción del Puerto de Chacabuco, y los caminos.

Un plan completo para estos trabajos exige la inversión de cientos de millones de pesos, y mientras no haya financiación

ESTA DERROTANDO EL TIZON DE LA PAPA EN PROVINCIA DE CHILOE

El Jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de Chiloé, capitán de fragata señor Harald Nagel, informó ayer a S. E. el Presidente de la República y a los Ministros del Interior y de Agricultura sobre la forma en que se ha hecho el suministro de víveres a los damnificados por el tizón de la papa en esa provincia.

En auxilios se han invertido hasta la fecha diez millones de pesos y hay disponibles \$ 6.684.341.45. En el último viaje por la región, entre el 18 de octubre y el 10 de noviembre, se distribuyeron 297 toneladas de víveres en 35 lugares distintos. La situación de los habitantes es de suma pobreza. El estado sanitario de la provincia es deficiente, y la atención médica escasa.

La alimentación es deficiente a base casi exclusivamente de papas y mariscos.

En muchos lugares las plantaciones de papas dan muestras de haber sido atacadas nuevamente por el tizón lo que ha producido gran alarma.

Como motivo de esta situación es mayor que en otros años el número de obreros que emigran a trabajar a las faenas ganaderas de Magallanes o de Comodoro Rivadavia, en Argentina.

En cuanto a los problemas camineros, se aceptarán, en la semana próxima, las propuestas para la construcción del camino de Río Blanco a Puerto Ibáñez, con un costo superior a \$ 39.000.000, proyectado.

Fuera de los fondos ordinarios de caminos, se han autorizado, además, por decreto en tramitación \$ 1.200.000 para otros trabajos de vialidad.

Las obras fundamentales de la región son las de defensa del puerto, construcción del Puerto de Chacabuco, y los caminos.

Un plan completo para estos trabajos exige la inversión de cientos de millones de pesos, y mientras no haya financiación

MAL INTERPRETADAS LAS PALABRAS DE DISCURSO DE S. E.

En la Secretaría General de Gobierno se entregó a la prensa la siguiente declaración oficial:

"El Presidente de la República lamenta que 'El Imparcial' y 'El Diario Ilustrado' hayan acogido en sus informaciones políticas una relacionada con su persona y que carece de veracidad.

"Invitado por los dirigentes de la Asamblea Radical de la Decimocuarta Comuna de Santiago, el Presidente de la República concurrió a un acto de absoluto carácter social.

"Al hacer uso de la palabra, S. E. circunscribió su discurso a desarrollar el pensamiento de que la ordenada marcha democrática de nuestras relaciones con el Partido Radical es la mejor garantía para mantener y acrecentar las conquistas sociales y económicas alcanzadas.

"Como motivo de esta situación es mayor que en otros años el número de obreros que emigran a trabajar a las faenas ganaderas de Magallanes o de Comodoro Rivadavia, en Argentina.

En cuanto a los problemas camineros, se aceptarán, en la semana próxima, las propuestas para la construcción del camino de Río Blanco a Puerto Ibáñez, con un costo superior a \$ 39.000.000, proyectado.

Fuera de los fondos ordinarios de caminos, se han autorizado, además, por decreto en tramitación \$ 1.200.000 para otros trabajos de vialidad.

Las obras fundamentales de la región son las de defensa del puerto, construcción del Puerto de Chacabuco, y los caminos.

Un plan completo para estos trabajos exige la inversión de cientos de millones de pesos, y mientras no haya financiación

"REBELION" DE LOS "GINISTAS" EN ESTUDIANTES

Ayer en la tarde surgieron los "ginistas", vale decir, los partidarios de Georgina Agurto, que no quedaron conformes con el fallo que emitió el Jurado en la proclamación de la Reina de los Estudiantes.

Con cánticos y motes alusivos recorrieron el centro en dos camiones y visitaron los diversos diarios para exponer sus puntos de vista sobre la elección.

En su mayoría eran alumnos del Liceo Valentín Letelier y compañeras de Gina, del Liceo N.º 4.

"Nuestra candidata sacó la mayoría absoluta en votos, con una cantidad record nunca vista antes" nos expresaron Boris Vildósola y Ricardo Vivanco, líderes del movimiento "ginista". "No formulamos reclamo alguno—agregaron—pero queremos que en el futuro las cosas se hagan con mayor claridad, especialmente en lo que respecta a la forma de proceder de los jurados".

"Creenemos que Gina es la legítima triunfadora, y estamos consiguiendo permiso para realizar durante el viernes y sábado bailes en la Avenida Buenos Aires con el objeto de coronarla Reina de los Estudiantes Secundarios y del barrio Recoleta. Proyectamos organizar un programa de festejos extraordinarios en su homenaje".

Mientras los dos jóvenes nos exponían su modo de pensar, el grito de ¡Gina Reina! (Gina Reina!) no cesaban. Sus más entusiastas partidarios eran Gina, Ricardo Vivanco, Humberto Soto, Germán Rocha, María del Carmen Oscar Marquez, Joaquin Garrido, Oscar Avila, Lidia



VIVAN A SU REINA. — Para este grupo, que forman alumnos del Liceo N.º 4 de Niñas y del Valentín Letelier, la Reina de los Estudiantes debió ser Georgina Agurto, por haber sacado la primera mayoría y con cifra récord de votos. En dos camiones recorrieron anoche el centro gritando ¡Gina! ¡Gina!, en medio de los aplausos de sus partidarios. Proyectan organizar un baile el viernes a fin de coronar a su soberana.

Ministro I. Palma va hoy a Aysen

Aysen, a las 7 horas, se dirigirá a Aysen, a fin de comprobar el proyecto en cuestión, designar al comité presidencial, la comisión de Tierras y Colonización, la cual estudiará en el terreno mismo, la creación de la Administración General de Aysen. El viaje se hará en un avión de la Línea Aérea Nacional, en viaje directo hasta Balmaceda. La comisión recorrerá después diferentes

INAUGURACIÓN DE NUESTRO MODERNO LOCAL DE SAN ANTONIO 441

Aproveche ahora nuestros artículos para MODERNIZAR SU HOGAR

BATIDORA DORMEYER — Exprimadora de cualquier clase de jugo o fruta, moladora de carne, para cualquier clase de batido. 10 velocidades. Garantizada.

MAQUINA JUGUERA. — Juguera grande, base cromada y cristal extra duro. 10.000 revoluciones, corriente universal. Garantizada.

TOCA-DISCOS. — Cambiador automático, de tres velocidades, microsurcos, automáticamente se detiene en el último disco. Garantía técnica.

ENCERADORA KEELEY-VAC, inglesa, de tres escobillas, corriente universal. Garantizada.

COCINA A PARAFINA de dos y tres platos, garantizada por tres años.

AIR-RING. — Corriente universal, de tres bandas, parlante de seis pulgadas, conexión especial, moble encapuchado en madera, madera, exclusivo diseño técnico.

\$6.950

IMPORTADORA PEDRO SAHID EN SU NUEVO LOCAL SAN ANTONIO 441

Pasaron los tiempos en que bastaba que un reloj supiera dar la hora!



El hombre de hoy NECESITA y EXIGE un Reloj que sea una ayuda en sus labores, que lo陪伴e dia y noche, invierno y verano, en su trabajo, en su casa, en sus deportes y en cualquier lugar del mundo... sin que se altere ni le dé preocupaciones!

El único RELOJ de PRECISION que tiene todas estas cualidades sorprendentes, es el



Mido
MULTIFORT
Superautomatic

Es el instrumento de trabajo más precioso para un hombre de acción!

✓ Su MECANISMO A PRUEBA DE GOLPES, permite mantenerlo en perfecto funcionamiento aun en los trabajos más rudos... y también le permite "sufrir" accidentes sin que se altere!

✓ Su Absoluta IMPERMEABILIDAD hace que funcione sin molestias hasta dentro del agua... ¡en el mar o en el baño!

✓ Su MECANISMO AUTOMATICO evita que la maquinaria se detenga por falta de atención! Sin necesidad de que Ud. se preocupe, el MIDO MULTIFORT Superautomatic...

SE DA CUERDA SOLO!

Desde \$ 5.500

Mido
MULTIFORT

un instrumento de precisión incansable!

EN VENTA EN LAS RELOJERIAS Y JOYERIAS DE MAYOR PRESTIGIO EN TODO EL PAÍS

PIDA UN CATALOGO A SU REPRESENTANTE
Pedro Reina y Cia. Ltda.
CASA 8148 SANTIAGO DE CHILE

Se consumó eliminación de González Von Marees

Se han estado celebrando en la sala de la Presidencia del Senado, una serie de reuniones en las cuales participan parlamentarios y dirigentes liberales y tradicionales. El tema básico de las deliberaciones lo constituye la candidatura del señor Arturo Matte Larraín, de cuyos trabajos —según se nos ha revelado— no parecen hallarse muy satisfechos.

En estas mismas reuniones quedó definitivamente resuelta la eliminación del señor Jorge González Von Marees de todo cargo representativo dentro de la campaña que ofrece el riesgo de hacer aparecer al ex jefe naci en primer plano, y lo que es más importante, ligado a la candidatura del señor Matte Larraín.

Se estima, al término de una exposición autocritica, que había sido "una imperdonable falta de tino permitir que el señor González ocupase un puesto expectable en el mando de la campaña", puesto que "su pasado tenía que gravitar perniciosa en el carácter que se pensaba atribuirle a la candidatura del señor Matte Larraín".

Resta posibilidades a S. Allende apoyo comunista

Se apoya a la candidatura presidencial del senador socialista, Salvador Allende, proclamó oficialmente el Partido Comunista, a través de un manifiesto elaborado por su comisión política y que se entregó ayer, a fin de hacer coincidir su aparición con la fecha en que los partidos de Gobierno deben ratificar las bases de la Convención de Centro Izquierdo, que elegirá el candidato a la Primera Magistratura.

El documento se halla contenido en seis carillas de tamaño oficio y su lenguaje está revestido de la ya tradicional fraseología de todos los llamamientos comunistas.

El P. C. propone la formación de un solo Frente Nacional antiprivatista y antilogarítmico, y remata el manifiesto con las consignas de siempre y con una expresión de O'Higgins: "Aún tenemos Patria, claudicamos".

En los círculos políticos se señala este pronunciamiento comunista como una formal embestida contra la unidad nista del Partido Socialista, que ha hecho suya la candidatura de Allende, y lo que es más significativo, contra la propia candidatura del señor Allende, puesto que se estima que el apoyo comunista, lejos de significarle nuevas adhesiones al Vicepresidente del Senado, le restará las que tiene.

MAÑANA INAUGURASE EL CONGRESO SINDICAL

Mafra, a las 10 horas, en el Teatro Bicentenario, se efectuará la sesión inaugural del segundo Congreso Nacional Sindical del Partido Radical, con la asistencia de delegados vendidos desde el norte centro y sur de la República, y que representan las diferentes actividades gremiales y sindicales.

El presidente del CEN, senador seño Rivera, y los convencionales que se reúnen para elegir directamente a sus autoridades, cumpliendo una vieja aspiración de los sindicalistas y a la vez de la Caja, el presidente de la comisión organizadora del Segundo Congreso, señor Humberto Calvo Orellana.

EL TEMARIO

En dicho torneo se debatirá el siguiente temario:

- Organización sindical.
- Reglamentos.
- Orientación sindical (política y gremial, métodos de lucha, capacitación dirigencial).
- Centrales gremiales.
- Legislación del Trabajo.
- Reforma de leyes sociales.
- Reforma del Código del Trabajo.
- Problema económico.
- Sueldos y jornales.
- Tributos.
- Problema inflacionista.
- Habitación. Problema general de la habitación en Chile.
- Servicio Social.
- Previsión general del país.
- Situación particular de cada Caja.
- Asuntos varios.
- Elección de Secretariado Nacional Sindical, de Consejo Nacional Obrero y de los otros organismos nacionales.

SESION DE CLAUSURA

El domingo 11, con asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor González Vides; Ministros radicales, parlamentarios y dirigentes gremiales y sindicales, se llevará a efecto el acto de clausura en el Teatro Bicentenario.

CONSEJO OBRERO RADICAL

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirá el Consejo Nacional Obrero Radical, para conocer los votos y ponencias que se harán llegar al Congreso Sindical.

Esta reunión se hace extensiva a todos los dirigentes gremiales y sindicales del partido.

COMISION DE PODERES

Anoche se constituyó en sesión la Comisión Clasificadora de Poderes, procediendo a la oficialización de los poderes que hasta el momento suman 100.

La comisión está integrada por los señores Gabriel Cáceres, presidente Nacional de los empleados particulares radicales; Raúl Pinto, presidente Nacional de la O.R.F.E.R.A.; Juan Contreras, presidente del Consejo Nacional Obrero; Miguel Suárez, presidente Nacional de los empleados públicos radicales y Carlos Greve, presidente nacional de los empleados semifuncionarios.

RENDICION DE CUENTAS

La comisión organizadora del Segundo Congreso, finalizó este lunes rendiendo cuenta documentada ante el presidente del CEN, senador seño Favelich.

RESPONDERA A G. RIVERA, MUÑOZ C.

En la sesión que el Senado celebrará el martes próximo, el señor Manuel Muñoz Cornejo se hará cargo de las observaciones que a su

NO SE DIO LUGAR A LA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO Sr. MARDONES

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado calificó de "inadmisible" la acusación deducida en contra del Ministro de Salubridad, señor Jorge Mardones, por el abogado y ex periodista, don Miguel A. Rivera.

En texto del informe de esa comisión y que el Senado conocerá en su sesión del martes próximo, es el siguiente:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha considerado la acusación constitucional formulada por don Miguel A. Rivera, abogado, domiciliado en esta ciudad, ante el Tribunal N.º 337, en contra del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, don Jorge Mardones Restat.

noviembre de ese año, os manifestó textualmente lo siguiente:

"Considero absolutamente ilegal el acuerdo del Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en el sentido de no dar cumplimiento al artículo 8.º transitorio de la ley 7.790; más aún, lo estima contrario al principio del artículo 4.º de la Constitución Política, según el cual ninguna magistratura, ninguna persona, ni reunión de personas, puede atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, tales autoridades o derechos que los que expresamente se les haya conferido por las leyes, siendo nulo todo acto en contravención a este principio."

"La ley, una vez dictada, es obligatoria para todos los habitantes de la República, y para todas las personas, sean éstas naturales o jurídicas, y, en consecuencia, el Consejo de la Institución nombrada, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, ha podido tomar el acuerdo de no dar cumplimiento al artículo 8.º o transitorio de la ley 7.790, que se trata."

"No obstante, vuestra Comisión considera inadmisible la acusación formulada en contra del señor Mardones Restat.

"De acuerdo con lo prescripto por el artículo 42 N.º 2 de nues- tra Carta Fundamental, para que pueda ser admisible la acusación fundada en dicho precepto es menester que los perjudicados que pueda haber sufrido el particular, se dirijan a un acto

"Los perjudicados que a la dictación de la presente ley no hayan sido imponentes en la Caja, y que comprueben tener más de 10 años de servicios en el periodismo, y más de 55 años de edad, tendrán derecho a acogerse al beneficio de la jubilación, para lo cual harán valer esos años de servicios ante la comisión a que se refiere el artículo 5.º del párrafo nuevo que propongo interesar el artículo 5.º de la presente ley."

"Los interesados tendrán el plazo de un año para hacer valer este derecho."

"Por los años posteriores al 15 de julio de 1925, deberán efectuar el reintegro de sus imposiciones de conformidad a las normas generales establecidas en este ley."

"Agrega el recurrente, que el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en sesión de 3 de noviembre de 1944, adoptó el siguiente acuerdo:

"No dar cumplimiento al artículo 8.º o transitorio que da derecho a jubilar a los periodistas no imponentes que cuentan con más de 55 años de edad, y 10 años de servicios, en atención a razones de inaplicabilidad constitucional que se han hecho valer."

Estima el señor Rivera que al Ministro acusado le cabe responsabilidad, porque como Ministro de Estado y presidente del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ha consentido en dejar sin ejecución la referida ley.

A nuestra Comisión le corresponde conocer de una acusación similar formulada en 1945 por don Luis Alberto Baeta en contra del entonces señor Ministro de Salubridad, don Sátero del Río, y en informe de fecha 14 de

LA ASAMBLEA RADICAL ADOPTA ACUERDOS SOBRE LOS FALSIFICADORES DE ACEITES

Por unanimidad la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" ha aprobado el voto que damos a continuación:

CONSIDERANDO:

- Que la investigación administrativa relacionada con la elaboración y expediente de aceite comestible adulterado, ha conmovido justamente a la opinión pública;
- Que esa investigación ha trascendido a la prensa sin que el país tenga aún conocimiento completo del verdadero alcance de este fraude comercial, que constituye el mayor escándalo de los últimos tiempos;
- Que de los antecedentes de que dispone la opinión surgen un hecho de la actuación energética del Comisariado paritario de Santiago, que merece el reconocimiento de la opinión nacional por haber defendido con eficiencia la salud pública y el interés de los consumidores;
- Que el señor Ministro de Interior se limitó a enunciar sanciones y a paliar la inquietud pública con la actitud trivial de sostener que el aceite adulterado era nocivo, pero no alcanzaba a producir efectos mortales, y
- Que igualmente, en el tráfico vergonzoso de estafas entre los mayores responsables entre los fabricantes del aceite adulterado, que encubren sus actividades medianamente industrias refinadoras simuladas filiales de la falsificación y distribución de menor cuantía.

LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO, ACUERDA:

- Protestar por este atentado contra la salud pública, que involucra un crimen de lesa especulación;
- Declarar que el Comisariado, ha cumplido con su deber y que este hecho resulta ante la falta enérgica de comprensión del Gobierno;
- Pedir al Consejo Ejecutivo Nacional que recabe del Gobierno la acumulación en un solo proceso de todas las denuncias que ha hecho últimamente la respectiva auto-

COMISION DE AVIONES SE CONSTITUYO AYER

El diputado don Luis Undurraga fue elegido presidente que ha de ocuparse de la adquisición de aviones N. A. en la reunión de constitución celebrada ayer.

Se acordó que se envíe un oficio al Ministro de Defensa indicándole que sirve en todos los antecedentes que existen en ese Ministerio sobre la adquisición de esas máquinas de la Fuerza Aérea. Del mismo modo, se pedirá al diputado señor Mario Riquelme que puntualice todas las observaciones hechas a esa negociación en el seno de la Cámara, y que agregue toda nueva información que pueda proporcionar al respecto.

HOY SE REUNIRÁ EL COMITÉ ECONÓMICO DE LOS MINISTROS

Hoy, a las 9.30 horas, se reunirá en el Ministerio del Interior el Comité Económico de Ministros, para tratar diversos asuntos de Gobierno, especialmente del precio del trigo para el próximo año.

Asistirán los Ministros del Interior, don Alfonso Quintanilla; de Economía y Comercio, don José Luis Infante de Hacienda, don Germán Pérez Cañas; de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat, y de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Viscuña. También asistirá el Director del Departamento de Riego, don Miguel Montalva.

SE CONCENTRA EN CONCEPCIÓN LA JR

El CEN de la Juventud Radical, bajo la presidencia del señor Raúl Morales Adriazola, convocó a la Juventud de Nuble, Concepción, Arauco, Biobío, Malleco y Cautín a una gran concentración, a fin de fijar la posición política de la Juventud Radical ante los últimos acontecimientos, y determinar el pensamiento de ellos frente a los problemas nacionales de actualidad. Al mismo tiempo, en la ciudad de Concepción, los presidentes provinciales, los señores nacionales, harán un acto simbólico de la organización de cada provincia y proyectarán un plan de trabajo con el objeto de afrontar la próxima contienda electoral con sus cuadros en perfecta coordinación.

REORGANIZACION DEL CEP

En la misma sesión, el Consejo Nacional de la Juventud Radical reorganizará el Consejo Provincial de Santiago. En relación al estado de algunos distritos, funcionó una comisión especial, cuyo informe será evaluado en 15 días más.

SITUACION DE POBLADORES DE CHASARAL

El señor Muñoz Cornejo, que se dirige oficio, en su nombre, al Ministro de Economía, recomienda la inclusión en la Convocatoria al proyecto de ley que reconoce a los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, el tiempo por el cual han hecho imposiciones en la Caja de Empleados Periodistas por servicios como empleados particulares.

RESPUESTA AL SEÑOR MUÑOZ CORNEJO

El señor Rivera se refiere al discurso del señor Muñoz Cornejo pronunciado en la Convención del Partido Conservador, recientemente celebrada, acerca del antagonismo doctrinario entre los principales partidos y los liberales. Añade que ha sido víctima de la lucha religiosa del siglo pasado.

SITUACION DE POBLADORES DE CHASARAL

En su respuesta, el señor Muñoz Cornejo, que se dirige oficio, en su nombre, y así se acuerda, al Ministro de Economía y Comercio, a fin de que asista a los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, el tiempo por el cual han hecho imposiciones en la Caja de Empleados Periodistas por servicios como empleados particulares.

EL SEÑOR ALLENDE

El señor Allende se refiere a la demanda de confianza que le ha dispensado el Senado al referirse a su renuncia. Anuncia que próximamente se referirá a las palabras del señor Martínez Montalva, acerca de las condiciones políticas y sociales imperantes en la Argentina. En seguida se referirá a las informaciones del discurso del señor Carlos Ibáñez, hechas públicas en un discurso pronunciado en Valparaíso.

El señor Torres recaba el acuerdo del Senado, que le es otorgado

El Senado rechazó la acusación contra del Intendente de Coquimbo

LOS DEMOCRATICOS APROBAN LAS BASES DE LA CONVENCIÓN

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático, rá, a las 11 horas de hoy, una sesión extraordinaria a tratar especialmente el problema relativo con las bases de la Convención Presidencial de los Centros Izquierdos.

Actuarán de relatores en las discusiones el señor Ruperto Puga Fisher y el director, don Armando Tiézzer.

Se nos adelantaba en círculos que merecen el organismo máximo del Partido Democrático las bases del torneo.

EDUARDO FREI INICIA SU JIRA POR EL NO

Por avión se dirige hoy al norte el senador Frei, candidato presidencial de la Falange. El destino es la ciudad de Vallenar, donde tendrá lugar la clausura en el Teatro Nacional a la cual asistirán los centros de Freirina, Capote, Huasco, Bajo, Huasco y el de la zona.

Antes del acto en el teatro, se verificará un desfile con banderas y la principal actividad de los que tomarán parte los elementos del Frente Social-Cristiano.

Acompañan al senador falangista, en esta jira, el diputado Fernando Illanes Abbott, en la querella entablada en su contra por doña Aurora Rojas v. de Díaz.

INCIDENTES

Se rechazan por unanimidad las resoluciones del Presidente del Senado y del Vicepresidente de la Convención.

RELACIONES CON LA URSS

El señor Laferte se refiere a la necesidad de restablecer relaciones comerciales y diplomáticas con la URSS. Añade también al acuerdo que ha sido víctima su candidato comunista a la Presidencia de la República argentino, don Rodolfo Ghioldi.

El señor Martínez Montalva pide se dirija oficio, en su nombre, al Ministro de Interior, reabriendo el proyecto de la Convocatoria a los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que ha sido aprobado por el CEN de la Juventud Radical.

EL TEMARIO

Se rechaza por unanimidad las resoluciones del Presidente del Senado y del Vicepresidente de la Convención.

REORGANIZACION DEL CEP

En la misma sesión, el Consejo Nacional de la Juventud Radical reorganizará el Consejo Provincial de Santiago. En relación al estado de algunos distritos, funcionó una comisión especial, cuyo informe será evaluado en 15 días más.

MODERO 106.—Para 220 volts, 50 ciclos. Lo mejor en tocadiscos.

SANTO DOMINGO 1038

3 Velocidades

WEBSITE-CHICAGO

Y ENCERADORA ELECTRICA

8.600 CONTADORES

Siám D. TELLA S.A.

UN NOMBRE QUE ES GARANTIA DE CALIDAD

Durante 25 años, SIAM sirve a los hogares chilenos con su línea completa de artefactos domésticos... eléctricos y a gas. Al ad

Consejo Nacional del Radicalismo aprobó las bases de la Convención Presidencial

LA NACION. — Jueves 8 de noviembre 1951 — 11

CEN fué facultado para formar terna de candidatos radicales

La madrugada de ayer, dió inicio el pacto ad-referéndum con los Partidos de Gobierno y Partido Socialista de Chile, sobre celebración de una Convención Presidencial, así como otras materias relacionadas con dicho torneo.

La primera de las reuniones de esta sesión, celebrada en la tarde del martes, terminó con la aprobación, por 24 votos contra 1, de la del Partido, señor Angel Faivovich, según ya hemos informado.

Sw pluma fuente

Una reparación hecha a tiempo y por técnicos especializados prolongará indefinidamente la duración de su pluma fuente.

PARA TODA LA VIDA...

Clinica Plumas Fuente
en su casa matriz de
HUERFANOS 1106
y en su sucursal de
AHUMADA 190

Le ofrece

reparaciones de
lapiceras y lápices
de todas las marcas.

Venta de plumas y lápices
automáticos de las
mejores marcas.
Los reparaciones
se efectúan
solamente con
REPUESTOS
ORIGINALES

10 años de experiencia
garantizan nuestros
trabajos.

Ahumada 190
Huérfanos 1106
M.R.
Clinica Plumas Fuente



NOVEDAD!
ADQUIERALAS EN LAS PRINCIPALES
CASAS DEL RAMO

VENTAS AL POR MAYOR: Teléfono 64278 - Casilla 1598

Al término del debate, se aprobó por 19 votos contra 4, un voto presentado por el señor Fernando Bellido, por el cual se acuerda ratificar el Pacto de Convención Presidencial de los Partidos Conservador, Demócrata, Falange Nacional y Socialista de Chile.

Por 18 votos contra 5 se aprobó una indicación del mismo señor Bellido, para entregar al Consejo Ejecutivo Nacional el informe sobre la forma de designación de los delegados radicales a la Convención Presidencial, y acerca del número de candidatos que el Partido presentará en ella.

Por último, se aprobó una modificación al Reglamento Interno del Consejo Nacional.

LA FALANGE APROBO LAS BASES: CONSERVADORES SE PRONUNCIARAN HOY

El Consejo de la Falange, en su reunión de anoche, aprobó en general las bases de la próxima Convención Presidencial, ratificando así el acuerdo que sus representantes suscribieron en el seno de la Comisión que las elaboró.

Hubo acuerdo para que la directiva envíe una comunicación a todos los partidos de la combinación de Gobierno, imponiéndola de esta decisión, y también de sus puntos de vista sobre el problema presidencial y todos los otros asuntos que dicen relación con el tema.

ALMUERZO CON LOS CONSERVADORES

En un almuerzo que se efectuó ayer a mediaida se reunieron altos dirigentes del Partido Conservador y de la Falange, cambiando impresiones sobre la formación del Frente Democrático Cristiano, acordada por la Convención Conservadora última.

Hablaron, destacando particularmente el alcance de este paso, los señores Francisco Javier Labbé, Alfonso Urrejola, Frei y Tomic.

HOY RESUELVEN LOS CONSERVADORES

No adoptó pronunciamiento alguno sobre la manera como materializará los acuerdos de la Convención, la Junta del Partido Conservador en su dilatada reunión de anoche. Los puntos básicos del debate fueron: 1.º Concurrencia a la Convención o entendimiento directo; 2.º Terna de candidatos.

La Junta acordó, finalmente, reunirse de nuevo hoy, a las 19 horas, para adoptar un pronunciamiento.

LOS SOCIALISTAS SE DEFINEN ESTA NOCHE

El Partido Socialista, que junto con proclamar la candidatura de don Salvador Allende, suspendió su participación en las conversaciones para materializar una combinación presidencial de centro izquierda, se reunirá esta noche para resolver, en definitiva, si concurre a la Convención de fines de este mes, o si, por el contrario, rompe abiertamente con los partidos de Gobierno y se incorpora al Frente Nacional antíperialista y antioligárquico que acaba de surgir el Partido Comunista.

PARTIDO RADICAL

CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO
ELECCION MESA DIRECTIVA

Se comunica a los nuevos Delegados ante este Consejo, que de acuerdo con lo establecido en los Estatutos del Partido, el Domingo 11 del presente mes, de 10 a 15 horas, se efectuará la elección de Mesa Directiva para el nuevo periodo.

LA COMISION RECEPTORA
DE SUFRAGIOS

Hoy se dirigirán a Aysen 4 parlamentarios

La Subcomisión de Agricultura que conoce del proyecto que crea la Administración de Aysen, partirá hoy por vía aérea en visita a la zona comprendida en dicho proyecto.

González Madrid, que la preside, y los diputados señores Enrique Barrientos, Jorge Saez, Julio Sepúlveda. Acompañarán también a esta comisión, el señor Ministro de Tierras y Colonización, don Ignacio Palma Vílchez y los parlamentarios de la zona, señores Alfonso Campos, Edelcio García Setz y Pedro Medina. Como secretario de la comisión viajará el señor Alejandro Fernández Morales, actual secretario de la Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara de Diputados.

La visita de esta comisión parlamentaria tiene por objeto conocer en el terreno misión los efectos de la aplicación de la legislación actual dictada para esa provincia de Aysen y apreciar las reformas que se proponen en el proyecto en estudio por la Comisión de Agricultura.



El Dr. Allende, que habló ayer en el Senado atacando zúnicamente el discurso pronunciado por el General Ibáñez el domingo en Valparaíso.

**Asamblea Radical de
Nuñoa se reúne hoy**

Hoy a las 21.30 horas celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Nuñoa, en su local de costumbre, Irrarrázaval 1841.

En esta oportunidad se dará cuenta del resultado de la elección de delegados al Consejo Provincial del Partido Radical, efectuada el domingo 11 del presente. Y en la que triunfaron los señores Juan Arévalo Flores y Luis A. Molina Caijo, por un amplio margen de votos.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia, pues hay interesantes materias en la tabla, destacándose la charla que sobre los últimos acontecimientos políticos dará el presidente de la comisión, señor Agustín Canaria Valdebenito.

El vicepresidente de la Falange, señor Pedro Rodríguez, y el senador don Radomiro Tomić, visitaron anoche, en el local de CEN, al presidente del Partido Radical, senador don Angel Faivovich.

Revelaron al término de la entrevista que había sido su propósito el informarse, de primera mano, de las decisiones adoptadas en la madrugada de ayer por el Consejo Nacional del radicalismo.

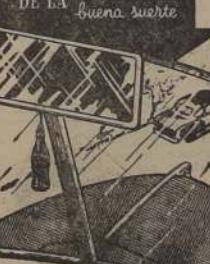
Calificaron de "satisfactorias" las resoluciones a que llegó este organismo consultivo del Partido Radical.

**LOS CONSERVADORES
APOYAN UN ACUERDO**

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en su sesión de ayer, acordó hacer suyo el acuerdo de la Cámara de Diputados, tomado a petición del diputado don Enrique Barrientos, de pedir al Presidente de la República dejar sin efecto los reavales de los bienes raíces agrícolas en todo el territorio nacional, aplicando en su defecto la ley económica del Plan Vial, que establece un recargo del 20 % anual sobre el último avalúo.

EL AMULETO

DE LA BUENA SUERTE



... también será suyo,
con sólo juntar 5 tapas
marcadas de Coca-Cola.

"Ibáñez, político..." (De la 1.a página)

falta de solvencia moral sostuvo públicamente.

"Ibáñez —agregó el señor Allende— es un político con una característica: abomina, en apariencia de la política, pero es el político con ideas y principios menos establecidos. A lo largo de su zigzagante actitud en la vida, tiene en esencia una particularidad y ella es este doblez, que a veces es la consecuencia de la incapacidad de los hombres que no tienen principios, ni ideas, ni doctrinas.

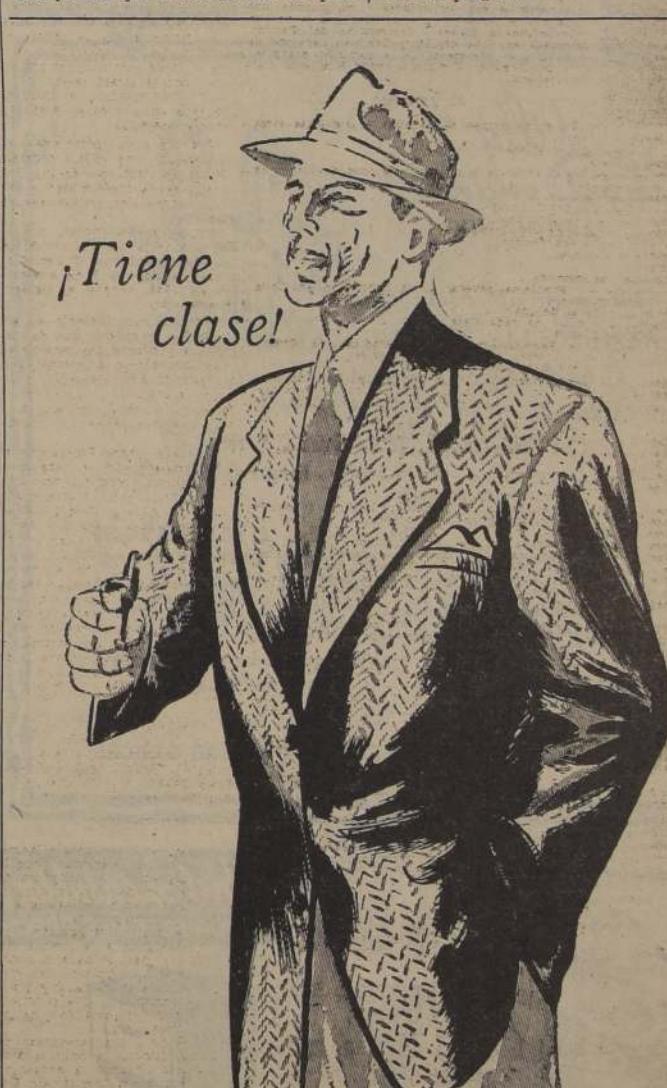
"Para la prensa anónima que apoya al señor Ibáñez, que nace y muere, por suerte, rápidamente, no se respeta el hombre ni los hechos políticos de todos los sectores. Los que no están con Ibáñez son traidores a la patria. Aquí, pues, hay entonces, un hato de hombres desalmados, un conjunto de individuos deshonestos. ¿Con qué derecho el señor Ibáñez habla de traidor? ¿Acaso no es la historia de su vida una actitud de traición vivida por la inmensa mayoría de los chilenos? ¿Tiene él, este político que carece de entereza para

defender sus ideas frente a las ideas en este recinto, que ampararse debiera de lo que le escriben sus panegíricos para insultar a hombres que tienen una vida limpia?

Yo lo emplazó a que venga a este recinto, que venga a leer lo que le escriben, pero que tenga la entereza de leerlo, que venga a enfrentarse con los hechos con el valor de los que tienen la firmeza de opinar sobre sus actitudes.

"El señor Ibáñez y los hombres que se hallan en torno a su candidatura —rubricó el señor Allende— están prostituyendo la vida nacional y utilizando un lenguaje de calumnia, un lenguaje artero, un lenguaje deleznable.

"Yo emplazo al señor Ibáñez para que responzablemente, no a través de algún amanuense de cuarta o quinta categoría, sino algún diputado adicto a su candidatura o de alguno de los senadores que también le son adictos, para que diga qué hechos de mi vida política o qué hechos de mi vida privada o de mis actividades para ganarme la vida podrían considerarse una afrenta para mí."



**VESTON Sport
en TWEED**

hermosos diseños
calidad extra
muy económicos

SABADOS
Abierto
todo el dia

TAQUES Publicidad
sastrería de
LA VILLE DE NICE
SABADOS abierto todo el dia

lo tiene

ENFERMO. — Don José Berio Viani, que fué sometido a una delicada intervención quirúrgica, se encuentra en la Clínica Alemana.

A BUENOS AIRES. — Por vía Aerolíneas Argentinas, se ha dirigido a los países del Atlántico, el periodista y representante en Latino América de la "Prensa Intercontinental", de París, señor Renato Silva Valenzuela, acompañado de su esposa, señora Rebeca Fuenzalida de Silva.

SEDA
RAYON FLOREADO
\$ 100. — MÍ
OCASIÓN
DEPOSITO "LUXOR"
SAN PABLO 960
(Interior)
Frente al Mercado Central

RADIOS
CHEVROLET
1949 — 50 — 51
DESDE \$ 10.000—
ALAMEDA 230



BUSES SANTIAGO - TALCA E INTERMEDIOS

SALIDAS DE TALCA:
7.30 horas
8.40 horas (directo)
15.15 horas
17.30 horas (directo)

LLEGADAS A TALCA:
13.00 horas
15.15 horas
21.30 horas
22.00 horas

ENCARGOS — ENCOMIENDAS — REEMBOLSOS
RESERVAS DE PASAJES
SANTIAGO: Avenida Bories N.º 150 — Teléfono 67014
CURIKO: Pastera Italia — Teléfono 441
MOLINA: El Refugio — Teléfono 98.
TALCA: 1 Oriente 1067 — Fono 459.

Pijamas

El más variado surtido para caballeros, señoras y niños, en la más antigua fábrica.
LA CASA DE LOS PIJAMAS
HUERFANOS 1165



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA — Asistentes a la manifestación ofrecida a don Francisco Matheu Yáñez, con motivo de su alejamiento de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos

Manifestación al Dr. Amenábar Ossa.

En compañía de sus hijos, el doctor Mario Amenábar Prieto, Yolanda Amenábar de Subercaseaux y Gilda Amenábar de Ossa, de los miembros de su familia y numerosas relaciones sociales, el doctor Daniel Amenábar Ossa festejó ayer, en el Club de la Unión, con una brillante recepción social, sus 83 años de vida.

El Excmo. señor Carlos Gustavo Lerena, Embajador de Argentina en compañía de su esposa, partirá para Buenos Aires, mañana, haciendo uso de licencia a fin de cumplir con sus deberes cívicos, con motivo de las elecciones generales del 11 del presente, en su país.

nes de Santiago. A muy temprana edad se trasladó a Inglaterra, en cuya Colegio Real de cirujanos, alcanzó el título de "fellow", y obtuvo en un concurso el cargo de Médico Jefe de los celebres Hospital de Ojos del condado de Staffordshire, en donde permaneció por espacio de 4 años.

El doctor Amenábar no sólo se destaca en los medios científicos, sino también por sus aficiones musicales, las que lo llevaron a intimar con Sir Thomas Beecham, el famoso Director de orquesta londinense. En Santiago fue el promotor de la antigua orquesta y coros del Club de los Sagrados Corazones.

La sociedad capitalina de hace 50 años, tuvo oportunidad de admirar al doctor Amenábar, dirigiendo sus coches con las hermosas parejas de Shetland o mampachos, sensación de aquella época.

Entre las diversas instituciones que lo han contado como uno de sus más destacados miembros, figura el Rotario Club de Santiago, del cual es socio honorario y en el que goza de general simpatía y admiración.

Fue casado con la distinguida señora Ana Prieto Mac-Guire, perteneciente a la antigua sociedad de París y Londres. En la actualidad es abuelo de 8 nietos: Mario Daniel, Juan Luis y Enrique Amenábar Valverde; Marilú, Juanito y Fernando Subercaseaux Amenábar y Roberto y Jaime Ossa Amenábar.

MANIFESTACION A DON HIPOLITO OLIVA. — El sábado próximo se ofrecerá a don Hipólito Oliva, Gerente del Banco Italiano, una comida-danzante en el Estadio Italiano, con motivo de cumplir el Sr. Oliva 20 años en aquella prestigiosa institución bancaria.

Las adhesiones se están recibiendo ya en el mismo Estadio y en las oficinas del Club Deportivo Audax Italiano.

Compañía Minera Escalones

Por acuerdo del Directorio, de fecha 22 de octubre del presente año, citase a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá por objeto ratificar nombramiento 2 nuevos directores, "nominar Comisión Liquidadora.

La reunión se verificará el 19 del presente, a las 15 horas, en calle M. Cousino 150, oficina 639.

EL GERENTE.

TRASPASO LOCAL

ROSAS 1199
Esq. Morandé

TRATAR:

BANDERA 569

EN 3 MESES

con una hora diaria de estudios, obtiene Ud. un diploma para una profesión lucrativa.

Academia de Corte Sastre "Otayza"

Informes:
AHUMADA 370, Of. 305
FONO 85222

COMPRO JOYAS

Oro y Plata
Pólizas empeño
Superior cualquier oferta
JOYERIA "La Holandesa"
Ramón Nieto 911
Casi esq. Estado
TELEFONO 86747

BOMBAS DE PULVERIZAR

de capacidad desde 60, 150, 200 y 300 litros, con bombas a mano hasta de 300 de presión con cañones a mano y tiro a caballo. Consulte nuestros ventajosos precios a FUNDICIÓN y MAESTRANZA "ESTACION". Carrascal 3725, frente a la Copece. Teléfono 84529 — Casilla 9388

compre

PALACIO DE LAS BLUSAS "CHIC VIENES"

BLUSAS de seda ... \$ 140
BLUSAS de popelina ... 200
BATAS floreadas de seda, desde ... 700
Y muchas otras novedades siguen liquidando en

"PELETERIA MONJITAS"

MERCED 722



compre

AUTO-LITE PARA

Viajar con Mayor Placer

compre

MAYOR DURACION

BATERIAS GOOD YEAR

compre

COPEC

compre

BUJIAS Auto-Lite

compre

BUJIAS Auto-Lite</h

PERON DENUNCIA POSIBLE COMPLUTO

BUENOS AIRES. 7.—(U.P.)—El Presidente Perón acusó a la oposición de amenazar con otra revolución antes o durante las elecciones del 11 de este mes.

Los partidos políticos que hicieron siempre alarde de su democracia, que se oponen de crudo y amargo a Perón, han tratado por todos los medios de provocar una alteración del orden, para evitar someterse a la decisión popular. Tramaron primero una revolución que les fracasó; provocaron desde sus tribunas mediante excesos más calificables una reacción que no han encontrado de nuestra parte, porque conocemos sus intenciones, y amenazan ahora con otra revolución y alteración del orden antes o durante los comicios.

La contestación la ha dado Sergio Romualdi (del Congreso de Organizaciones Industriales de Estados Unidos), desde Bogotá al declarar que dentro de poco tiempo se producirá en la República Argentina una nueva revolución, para al cual en su viaje a Montevideo ha repartido abundantes dólares a manera de incentivo eficiente.

“Durante mucho tiempo he resultado aceptado como cierto el resultado del servicio de informaciones que simularon a muchos hombres políticos y algunos militares retirados en convivencia con ellos, como dirigidos y financiados desde el exterior”.

“Durante mucho tiempo he resultado aceptado como cierto el resultado del servicio de informaciones que simularon a muchos

PROGRESA MEJORIA DE SEÑORA PERON

BUENOS AIRES. 7.—(U.P.)—Un boletín médico emitido para dar cuenta del estado de la señora Eva Perón en el período post-operatorio, está progresando normalmente. La paciente pasó una noche tranquila y sin trastornos. El pulso, la presión y la temperatura son normales. La paciente continúa en completo reposo por razones médicas.

José G. Espino secretario general de la Confederación General del Trabajo, leyó un mensaje por radio, que decía:

“Envíe un abrazo desde su lecho de enferma a los compañeros trabajadores de todo el país, a los sindicalistas y a las mujeres argentinas, y a todos cuantos están interesados en su establecimiento”.

Espino dijo que Eva también le dió el siguiente mensaje: “En breve estaré de nuevo en mi puesto de lucha”.

BUENOS AIRES TENDRA PODEROSA PLANTA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA

BREMEN. 7.—(U.P.)—Se anunció que una firma de ingenieros alemanes ya tiene casi terminada la construcción de la más grande instalación de bombas del mundo, que permitirá duplicar el suministro de agua potable para la ciudad de Buenos Aires.

REVISTAS EXTRANJERAS

COSTO DE CADA NUMERO:	
MECANICA POPULAR	\$ 29.—
GLAMOUR	20.—
VISION	10.—
LIFE	11.—
TIME — Air	20.—
NATIONAL GEOGRAPHIC	47.—
ESQUIRE	47.—
HOUSE & GARDEN	40.—
VOGUE	80.—

subscribiéndose por intermedio del SERVICIO DE SUSCRIPCIONES AHUMADA 312 — OFICINA 419 — FONO 88461 SANTIAGO Consulte por otras revistas de su interés.

OFERTAS ESPECIALES PARA EL VERANO PRECIOS LOCOS

	REFRIGERADORES para todo el mundo, desde \$ 15.800.—
	LA LAVADORA FAMOSA HOOVER \$ 10.990.—
	THOR BARTON y PULSETTE desde \$ 5.900.—
	Entrega inmediata
	Consulte nuestras facilidades de pago.
	HIELERAS con gran capacidad, desde \$ 3.200.—
	y cuotas desde \$ 400.—
	MENSUALES
	JUGUERAS y bañadoras importadas, a \$ 4.800.—
	y otros modelos desde \$ 3.200.—
	10 tipos de extractores nacionales e importados, modelos de \$ 7.000, \$ 3.600, en 8 pulgadas, y \$ 1.800.—
	COCINAS 1 PARAFINA de 2 platos, desde \$ 1.480.—
	AMPOLLETAS. También recibimos ampollas importadas, desde \$ 28.—

	HIELERAS con gran capacidad, desde \$ 3.200.—
	y cuotas desde \$ 400.—
	MENSUALES
	JUGUERAS y bañadoras importadas, a \$ 4.800.—
	y otros modelos desde \$ 3.200.—
	10 tipos de extractores nacionales e importados, modelos de \$ 7.000, \$ 3.600, en 8 pulgadas, y \$ 1.800.—
	COCINAS 1 PARAFINA de 2 platos, desde \$ 1.480.—
	AMPOLLETAS. También recibimos ampollas importadas, desde \$ 28.—

	Planchas de asar, de 5 a 9 kilos, resistencias de plancha de 500 a 1.000 watts. Termotatatos, interruptores y platos de cocina, importados, mica.
	Agustinas 1220 - 1280 Teléfonos 63126 - 63129

MIGUEL YAICKIN Y CIA BANDERA 570. FONOS 63727-65500

PROGRESA MEJORIA DE SEÑORA PERON



MARION DAVIES INICIA SU LUNA DE MIEL, PALM SPRINGS, California.— La ex estrella del cine mudo Marion Davies, amiga íntima del difunto publicista y multimillonario William Randolph Hearst, llega a Palm Springs, California, para iniciar su luna de miel con su esposo el capitán Horace G. Brown. Unos amigos reciben a los recién casados con flores después de su vuelo en avión desde Las Vegas, Nevada, hasta esta localidad. De izquierda a derecha: el capitán Brown, Mary Pohl, agente de publicidad; Marion Davies (mirando a la cámara), y Virginia Farrell, esposa del ex actor de cine Charles Farrell, propietario del Racquet Club, donde están pasando la luna de miel la pareja de recién casados. — (Foto ACME).

Propuesta de tres puntos para lograr la paz internacional

Formuló Truman en un discurso, anoche

DERROTA LABORISTA EN LOS COMUNES

WASHINGTON. 7.—(U.P.)—El Presidente Truman presentó esta noche una propuesta para lograr la paz internacional, incluyendo el cese de todas las guerras armadas y armamentos, que será realizado por las Naciones Unidas.

El Primer Mandatario norteamericano exhortó a la Unión Soviética a aceptar el plan para evitar otra guerra mundial.

El Presidente Truman, en su discurso anual, transmitido por radio y televisión, dio a conocer el plan de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que será presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El plan de tres puntos del Presidente era el siguiente:

1.— Que se realice un censo de todos los armamentos mundiales y se establezca un límite

2.— Que mientras se realice el censo y la investigación, las naciones concerten acuerdos específicos para la reducción de su poderío armado.

3.— Que basándose en el censo y los acuerdos mencionados, la reducción de los armamentos se realice tan pronto como sea posible.

El Presidente Truman dijo que espera que llegue un día en que las armas atómicas puedan prohibirse definitivamente y que la energía atómica quede bajo el control de las Naciones Unidas.

El Presidente manifestó que la clave del plan es “avergüen exacta y precisamente cuantas armas y fuerzas armadas tiene cada país”

Los observadores diplomáticos de esta capital consideraron el discurso del Primer Mandatario norteamericano como parte pri-

TRATAR DE RESCATAR EL MERCANTE 'MAIPU'

HAMBURGO. 7.—(U.P.)—Expertos en trabajos de salvamento dijeron que el vapor argentino “Maipu” que se hundió a la altura del puerto de Bremerhaven el domingo último, puede ser levantado del fondo del mar.

Los expertos se opusieron a la propuesta conservadora de apagar desde ahora hasta la celebración de la Navidad la consideración de los proyectos presentados por el Gobierno, para que el estadio de los proyectos que puedan presentar los miembros de la Cámara.

Los socialistas pidieron una votación sobre la cuestión y los conservadores triunfaron por 305 contra 227. La primera derrota laborista en la Cámara de los Comunes ocurrió la semana pasada con motivo de la elección del Presidente de la Cámara.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

Los expertos manifestaron que el “Maipu” se encuentra en aguas de 23 metros de profundidad y que se debe posicionar sobre la nave para des-

tratar de rescatar el barco, cuyos salvajes y tripulantes fueron salvados antes del hundimiento.

MAS DE 2 MIL COLOCOLINOS RECIBIERON A SUS CRACKS

"Podemos jugar de igual a igual con los equipos sudamericanos"

Declaró don Pedro Fonseca, presidente

egresó convencido de que fútbol chileno puede jugar de igual a igual con cualquier equipo sudamericano", nos declaró ayer el señor Pedro Fonseca Aedo, presidente de Colo Colo, luego que bajó del avión de Aerolíneas Argentinas que condujo a la delegación de fútbol que representa a Chile en Montevideo. El entusiasta y activo dirigente es que la performance cumplida por su equipo resultó bienida, por cuanto jugó bien como se esperaba. Manifestó que, debido a la presión que ejerció Colo Colo durante la etapa inicial, mereció justicieramente un gol, así como se justifica de modo que el elenco uruguayo haya señalado un tanto en la fracción final, ya que Peharol se situó al ataque hasta que consiguió el gol de la victoria.

En cuanto a las atenciones que recibimos en Montevideo, puedo manifestarles que nos impresionó gratamente la impresión de los dirigentes que nos mostraron sinceramente el afecto y cariño que sienten los uruguayos por los chilenos. De la misma forma puedo decir del público que se comportó correctamente. Lógico cuando se produjo el gol, los fanáticos se levantaron de sus asientos, celebrando el triunfo entusiasticamente durante varios minutos al son de Peharol...!, pero ello era natural —terminó diciéndoles don Pedro Fonseca.

FÚTBOL COMERCIAL: MONTERO CON INDUS

Una lista intercomercial de empresas ha filiado para el próximo, los siguientes para el fútbol, que corresponden a su competencia oficial de honor.

Indus: A las 15.30 horas Montero con Indus, dos.

Barros Luco: A las 18 horas, Laboratorio Chile Pizná, dos equipos.

Monica Industrial, dos equipos especiales.

Indus Cuarta Zona: A las 18 horas Montero con Laboratorio Chile A, definición de los campeones. A las 18.30 horas Los Cellos con Copco, segundos.



HABLAN LOS CRACKS ALBOS

LA NACION conversó ayer con algunos jugadores de la delegación de Colo Colo, que en Montevideo prestigio el fútbol chileno. Nos dijeron:

MACHUCHA: "Quedé contento con la derrota. Bien pudimos haber empatado. El gol se produjo cuando un jugador uruguayo gritó 'déjala', después de mi cabezazo, y creí que Quintana la dejó a los chilenos el tanto. En justicia, un empate, pues nosotros también tuvimos buenas oportunidades de gol".

ESCUUTI: "Estoy feliz con todos mis compañeros, por la gran actuación cumplida. Jugué de igual a igual, con lo mejor que tiene el fútbol uruguayo. Quintana de Iberia, que colaboró en los últimos minutos, también merece nuestro arecio".

FARIAS: "Esta derrota fue para nosotros un triunfo. Nos quedamos en cancha uruguaya y creo que convencimos a los hinchas más exigentes. Un uruguayo: 'Hoche, me pareció, quizás, por la satisfacción del triunfo, o quizás porque me dió un cabezazo en la nariz y me la lesioné: sólo esto trajo de resultado poco grato'".

CASAL: "Fusimos todo el tiempo por dejar muy bien este triunfo a Chile y a Colo Colo. Y creo, logramos nuestros deseos. La derrota es lo que menos cuenta".

ARANDA: "Cuando nos llamaron a terreno, somos los primeros en responder. Nos dirigimos a la cancha, con los uruguayanos y a ganarlos, y eso lo hicimos. Estoy muy contento. Brindo mi actuación a nuestra entusiasta y seguidora 'hinchada', que nos ha vendido a esperar".

ENTREVISTAS A LOS JUGADORES

Entre los numerosos socios que fueron a esperar ayer a Los Cerrillos a Colo Colo, LA NACION recogió las siguientes opiniones:

MILTON SOLIS (carnet número 5738): "Aquí hemos llegado a recibir a nuestros jugadores. Esta derrota, que bien pudo ser un empate, es un triunfo para Chile y Colo Colo".

RENE AVILA (carnet número 14875): "Hay que felicitar a los muchachos por esa victoria para el fútbol chileno y para Colo Colo. Creo que después de esta horrosa caída seamos campeones".

CAMILO HORMAZBAL (carnet número 27802): "Estoy entusiasmado con el triunfo. Perdimos, es que considero un triunfo el haber perdido con un gol ante los campeones mundiales. Arriba Colo Colo".

ALEJANDRO ARELLANO (señor fundador de Colo Colo y hermano de David Arellano, el ex gran jugador albo): "Hay que poner esta actuación en la página de oro del club. Se puede comparar, guardando las debidas proporciones, con la brillante jira del año 1927. Colo Colo cada día es más grande".

MANUEL PIZARRO (carnet número 2114): "Como no iba a estar presente en esta gran recepción a nuestro querido Colo Colo. Los muchachos se merecen esto y mucho más, por el alma que ponen en canchas chilenas y extranjeras. Para

mi es una victoria, la derrota ante Peharol".

ROSA CASTASEDO (carnet número 14337): "Ahora siento que el triunfo es de los chilenos".

MARCELO QUEVEDO (carnet número 27747): "Estoy emocionado de ver a Colo Colo frente a los mejores jugadores del mundo. Le ha de servir de aliento para redoblar sus esfuerzos para lograr el título máximo del fútbol profesional chileno".

RENE SIERRA (carnet número 11009, dirigente): "Que bien se portaron nuestros jugadores. Por algo son campeones y colocolinos".

RAQUEL GONZALEZ (carnet número 893): "Maravilloso ha sido esta performance, que es un triunfo moral para Chile en primer lugar, y para Colo Colo, en segundo". Los jugadores abusaron de la bebida, y esto estuvo a la vista de todos los chilenos.

LUIS JARA (carnet número 16997): "Colo Colo es Chile, y como tal defendió en forma brillante el prestigio del fútbol chileno. No hallo las horas que bajen del avión estos gloriosos colocolinos".

JULIO SIERRA (carnet número 11009): "Cantemos todos de Arica a Magallanes. Así comienza el himno que ahora deberán entonar todos los chilenos que han sido prestigados por esta gran derrota de Colo Colo".



ESPERAN LA SALIDA DE LOS JUGADORES.— Un grupo numeroso de colocolinos esperaba la salida del puerto aéreo de Los Cerrillos a los jugadores, que cumplieron una notable actuación en Montevideo, frente al elenco de Peharol, campeón del fútbol uruguayo.

"EN EL GOL HUBO ALGO RARO"

Dijo a "LA NACION" el entrenador L. Tirado

"Un magnífico partido le cupo realizar a Colo Colo en este compromiso que acaba de liberar en Montevideo, y se aguarda más su actuación, si consideramos que Peharol es tres veces campeón uruguayo". Así se expresó Luis Tirado, entrenador de Colo Colo, cuando habló con "LA NACION", tan pronto bajó del avión.

"El gol que dio el triunfo a Peharol, surgió de un corner; sin embargo, momentos antes Escutti había tenido difícil intervención a raíz de una corrida de la delantera surinamita. No obstante, acaeció una situación rara, ya que el lineísmo entró a la cancha cuando aconteció la jugada que luego dió origen al corner, hecho que considera normal. De todos modos, —terminó diciéndole el coach de Colo Colo—, la actuación del equipo causó magnífica impresión en Montevideo, dejando bien puesto, de paso el buen pie en que se halla el fútbol chileno".

CITACIONES

MARIO BRAVO (carnet número 11009): "Como Colo Colo no hay ahora al que no hay. Quién iba a ganar en Chile".

DEF. SAN PEDRO DE BOGO

TA. Jugadores, mañana, a las 15 horas, en la cancha de la institución.

GRAN ENTUSIASMO Y EMOCION HUBO EN LOS CERRILLOS

Más de dos mil personas se congregaron al mediodía de ayer en el puerto aéreo de Los Cerrillos a esperar la llegada del avión, a cuyo bordo regresaba la delegación del Colo Colo, que tuvo una destacada actuación en Montevideo, en su encuentro con el campeón uruguayo, Peharol, equipo éste que lo superó por la cuenta mínima en las postimerías del partido.

El primer piso del puerto aéreo, y la terraza se hallaban totalmente repletas de goles y fanáticos de la popular entidad alba, que llevaban gorras blancas, en cuya vice se exhibían el escudo de Colo Colo. Hombres y mujeres, muchas portando banderitas chilenas, aguardaban con impaciencia la llegada del cuadrangular argentino que se avisó a las 12.40 horas, momentos que contribuyeron para

(A la página 19, columna 4).

★ VIOLIN GITANO ★ VIOLIN GITANO ★ INIMITABLE!... INSUPERABLE!... Valores excepcionales!

HOY TE Y NOCHE presenta

EVA FLORES LA MUÑECA DE ORO DE CUBA

ELENA DE TORRES MUJER HECHA CÁNCION

ELDER BARBERO LA VOZ JUVENIL Y SENTIMENTAL

JOAN CARLOS CORREA CONCERTISTA EN PIANO

VILMA VALLE LA EXQUISITA CANTANTE TROPICAL Silma VARONA MECHE LAFAYETTE

ESPECTACULO SOLO PARA MAYORES.



★ LAS MULATAS DE FUEGO MARAVILLAS DEL RITMO

ALEJANDRO LIRA HUMORISTA ANIMADOR

MARCO MUSICAL DE LORENZO D'ACOSTA Y PABLO CID

★ A las 6 (hora del té) 12.30 y 2.30 de la noche

JUGUETES

SELECCION Y EXTERNO SURTIDO EN JUGUETES:

alemanes, americanos, ingleses, japoneses y nacionales

SIEMPRE MAS BARATO

43 - ESTADO - 43

Estimaciones Winchester... \$ 350.
Damas USA, con chis... 1.950.
Trotin... 420 y... 680.

Organos eléctricos.

Armonicas Hohner:

Juguetes para niños... 25.
Orquesta, 160 y... 340.
Patria Amada, 180 y... 200.
Motor, 190 y... 250.
Tango, 200 y... 250.
Principales... 200.

Echo Luxe, 96 voces... 200.

Echo Elite, 80 voces... 500.

Echo Elite, 96 voces... 700.

Meccanos:

Inglés y alemanes

Reserve su juguete con anticipación.

SIEMPRE NOVEDADES Y

SIEMPRE MAS BARATO

Ventes al por mayor y anexo al por menor

REEMBOLSOS A PROVINCIAS

FERIA DE REGALOS

43 - ESTADO - 43

ARMONICA ALEMANA

"ECHO LUXE"

MARCA HOHNER



64 voces: \$ 400.—

80 " 520.—

96 " 650.—

120 " 825.—

TEATRO ORIENTE

MARTES 13 de noviembre de 1951, a las 9.45 P. M.

UNICO GRAN CONCIERTO DE ACORDEONES Y

ARMONICAS DE BOCA

MAS DE 30 ACOERDEONES

Dirigido por el profesor ALBERTO ZOLL

Las ARMONICAS que se tocarán en este concierto son compradas en CASA FIONA

REGALAMOS: Por cada compra de armonica

"ECHO LUXE", una ENTRADA A PLATEA

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO

SITIOS

GRAN AVENIDA
PARADEROS 25
24

43 - ESTADO - 43

DESDE
\$ 5.000 de PIÉ
y \$ 1.300.- mensuales

SIN COMISION Población
"BIAUT"
Huerfanos 757
2º PISO OF 201

Sastrería

SABADO ABIERTO
TODO EL DIA**DANDY** SAN DIEGO
673-677TERNOS MEDIDA — CONFECCIONES FINAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
TRAJES SASTRE PARA DAMASJaime COGAN OFRECE
CREDITOS
12 MESES**CASIMIRES**No pague el lujo del centro.
Económico \$ 400.— en un cor-
te de linda fantasía OVEJA
de TOME. Casimires peinados,
finos, desde \$ 550.— el
metro.Marcelo Uranga
COMPARIA 1291
OFICINA 214**RADIOS SIN PIE**
Tintar Etdo
NUEVA YORK 57**ARGOLLAS**PARA NOVIOS
\$ 240.— C/U.oro legitimo, grabado. Fabri-
cación propia, 18 kilates:
\$ 400.— Despachamos a pro-
vincias contra reembolso**CASA IGNACIO**
1184 — ROSAS — 1184CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
(SECCION HABITACION BARATA)**REMANTE VOLUNTARIO**

1.— El dia 15 de noviembre de 1951, en Valparaíso a las 18.30 horas, y ante el Notario don Jorge Alemparte se efectuará el remate del saldo de los terrenos que forman la Población Diego Barros Arana en la ciudad de Valparaíso.

2.— La propiedad que se subastará es de forma irregular, tiene una superficie aproximada de 13.000 m², y cuenta con 25 chalets incompletos, con 2.169 m², más o menos y elementos para construir 11 casas y sus deslinde generales son los siguientes: al norte, con lote 20 vendido a la Caja de Previsión de Carabineros, lote 12 vendido a la Caja de Ahorros, con calle Central y con lotes 15, 18 y 63 vendidos a la Caja Nacional de Ahorros; al Sur terrenos de la Población Yungay; al oriente, Camino Cintura y terrenos de la Población Yungay y sitios 15 y 16 vendidos a la Caja Nacional de Ahorros, y al poniente, calle Agua Potable.

3.— El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$ 1.900.000.— El precio que se obtenga del remate se pagará: a) reconociendo dos obligaciones en favor de la Caja por \$ 1.404.600 y por \$ 230.000— primitivas en dinero, al 5% con 1% y 6% con 1%, respectivamente, que el comprador hará suyas por su valor nominal, obligándose a servirlos con arreglo a las estipulaciones de las escrituras de préstamos respectivas por el saldo a que se encuentren reducidas el dia del remate. Este saldo alcanza a la cantidad de \$ 788.963.82 en el dividendo No 47 y a \$ 159.715.— en el dividendo No 39, respectivamente; b) con la tercera parte del saldo del precio que resulte, al contado y c) con el saldo a 1 año plazo, a contar desde la fecha de la subasta, con el 8% de interés anual y el 12% en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder de esta parte de precio.

4.— Serán de cuenta del subastador, fuera del precio de la subasta, el impuesto de transferencia que corresponde, según la ley, al comprador, y los gastos de escrituras e inscripciones correspondientes.

5.— Para presentarse como postor a la subasta, será necesario acompañar boleta de depósito o consignación en algún Banco o la Caja Nacional de Ahorros, a la orden de la Caja de Crédito Hipotecario, por una suma equivalente al 10% del mínimo señalado para la subasta, suma que servirá, en caso de adjudicarse el precio al postor, para responder de que éste llevará adelante la subasta conforme a las prescripciones legales; y si no se hiciere el pago al contado dentro de tres días de efectuada la subasta, el remate quedará sin efecto, perdiendo el subastador, por vía de pena, la cantidad consignada para la postura.

Demás antecedentes en Valparaíso, calle Blanco No 1041 y en Santiago, Secretaría de la Caja de Crédito Hipotecario, Morandé esquina de Huérfanos.

Un alimento
de notable poder
nutritivo
y vigorizante!Millones de personas
han adoptado en todo el
mundo, la sana costumbre de tomar diariamente
una dosis de Levadura de Cerveza en Polvo
(dos cucharaditas tam-
bién de té merciladas con
agua crucificada). Aporta
el requerimiento diario de Vitaminas del
complejo B (B1, B2, y
Ácido Nicotínico), con
lo que fortalece y "sostiene"
el organismo, sin
recargar el estómago.PIDA EL COMODO
ENVASE DE 1/2 KILO.**Levadura Seca
de CERVEZA**

UN PRODUCTO DE LA CIA. CERVECERIAS UNIDAS

Ahora Muchos Usan
DENTADURA POSTIZACon más comodidad
FIXODENT, un agradable pol-
vo alcalino (no-acido), mantiene
las dentaduras postizas firmemen-
te en la boca. Para comer y ha-
blar con más comodidad, polvores
en dentadura postiza, con un poco
de FIXODENT, se queda en la
boca, ni molesta, ni causa picazón.
Contraerresta el "olor a dentadura
postiza" — suaviza el aliento.
Obtenga FIXODENT en cualquiera
farmacia.**Optica**
ROTTEREXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)**LIENZO**
PAÑALESCrudo \$ 22.—
Blanco 23.—
Blanco 26.—
Blanco 27.—
Blanco, 90 cms. an-
cho 42.—
Bordado blanca 44.—
Molleton 43.—
Molleton grueso 44.—
Opal 32.—
Franela 36.—
DEPOSITO EXCLUSIVO
SANTO DOMINGO 855**RELOJES**
CREDITOS SIN PIECASA ONIX
MAC-IVER 142
COMPOSTURAS A MITAD DE PRECIO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA**CALAMINA**
HIDRAULICAInvierte y economiza dinero,
empleando en sus construcciones
"CALAMINA HIDRAULICA", el
máximo, más resistente y duradero
techo de cartón, fabricado en Chile.Especial para casas de emer-
gencia, campamentos de costa,
cordillera, galpones y galineros

CALEA LOS MUEROS N.º 44

TELEFONOS 83464 — 83800

CASILLA 948 — SANTIAGO

CASA Clary
(Atendida por su
propia dueña)
Modeladoras —
Fajas — Sostene-
res y Cinturones.
Fajas abdomina-
les y de hombro
sobre medida.
Pedidos contra
reembolso.
STO. DOMINGO
1034
OF. A-Fono 80394
SANTIAGO**CEMENTERIO GENERAL**Se advierte al público que los nichos situados en pabe-
llones, galerías y muros de circunvalación que a la fecha
están vencidos y que no fueron renovados dentro de los 30
días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición
de la Administración.Los nichos cuyo plazo esté vencido son:
PONIENTE.— 1256, Alejandro Ibáez; 1443, Miguel Pau-
lito T.; 2705, Julia Mella H.; 2932, Atilio Berrios R.; 3128,
Rebeca Alvaro A.; 3194, Juana M. Contreras de María; 3242
Eduardo Ulloa G.; 3348, María Bravo.
NORTE LADRILLO.— 626, Margarita Pigout.
ORIENTE LADRILLO.— 832, Antonia Plaza Vargas.
ORIENTE PIEDRA.— 652, Delfina Peña Sepulveda;
912, Isabel Soto Caldera; 1352, Ernesto Alday Tapia.
NUEVA SECO, ORIENTE LADRILLO.— 150, Clara Ri-
quelme M.; 425, Domingo Romero B.; 1099, Norma Herni-
quez A.; 1100, Julia Vásquez A.; 1460, Abelardo 2.º Adacio
A.; 2182, Pedro Gutiérrez A.; 2372, Eduardo Cepeda F.;
2442, Jorge Monte Herrera; 2619, Luis Bravo H.; 2756, José
Araya F.; 2763, Guillermo Palma Oliva; 3269, José Hernán-
dez G.GALERIA N.º 9.— 1242, Lastenia Uribe; 12504, Flor-
inda Ulloa G.; 12508, Luis Arancibia D.; 12509, Aristurta
Díaz F.; 12540, Felipe Molina H.; 12542, Elba Fries Ver-
gara; 12544, Juan Haddad.
GALERIA N.º 10.— 12427, Emilio Barrera Leiva; 3389,
Feliciano Silva B.; 3380, Jorge Tepper H.; 3396, Robelino
Guerrero S.; 3401, Rosa Muñoz Ch.; 3404, María Godoy
Urza; 3409, Clarisa Rojas V.; 3412, Esterlinda Dejeas; 3417,
Emilio Aguilera García; 3418, Celestino Torreus C.; 3419,
Leonidas 2.º López; 3423, José Norambuena G.; 3424, Ma-
ría M. Vásquez R.; 3457, José J. Valdés G.; 3484, Vicente
Martínez L.; 3500, Roberto Guzmán; 3505, Filomeno Hen-
ríquez S.; 3508, Rosa Herrera T.; 3521, Emilio Vidal G.;
3524, Manuel Riquelme N.; 3529, Silvia del C. Rojas S.;
3540, Juan Brant A.; 3549, Ana Ramírez Rojas; 3556, Ar-
mando Infante Rojas; 3561, Adolfo Guzmán R.; 3564, José
Núñez M.; 3569, Luis Valenciano V.; 3577, Ana Ay-
ala V.; 3594, José Ríos González; 3601, Esterlinda Contreras
P.; 3604, Luis H. Soto González; 3611, Luis Torre Toros;
3620, Luis Carrizo Diaz; 3625, Bernardino Santander; 3636,
Miguel Valenzuela M.; 3641, Jacinta Aguilera V.; 3644, Jo-
sefa Muñoz M.; 3652, Emilia Norambuena; 3657, Emilia
Lagos Rojas; 3660, Albita Varela C.; 3668, Berta Encina;
3673, Bonifacio Arancibia L.; 3699, Carmela Diaz Oyarzún;
3716, Martín Trigo I.; 3724, Guillermo Riquelme C.; 3732,
Zofia Cerdán Basaure.PABELLON N.º 2.— 371, Adelina Cisternas.
PABELLON N.º 6.— 2052, Amador Vargas B.
PABELLON N.º 13.— 6138, Carlos Fuentes; 6150, En-
rique Gómez M.
PABELLON N.º 6, PARVULOS.— 1815, Evangelina del C.
Serna; 1955, Víctor Farotto; 2121, Sonia Madariaga G.;
2125, Juan Araya M.; 2127, Luis Zamorano C.; 2130, Irene
Fernández V.; 2154, Hernán Palma S.; 2205, Franklin
Estrella M.; 2211, Guillermo Rojas C.; 2220, Jaime Gallar-
do P.; 2223, Mireya Rojas V.; 2228, Sarita M.; 2230, Toledo S.;
2232, Víctor 2.º Tapia B.; 2238, Oscar Cruz Santelices; 2241,
María Arancibia Román; 2260, Gloria González A.; 2272,
Silvia Rendich Tapia.

EL DIRECTOR

NOTA.—En conformidad al decreto-ley 421, del 14 de
Abril de 1952, estas publicaciones se hacen los primeros días
de cada mes.

COMPRAMOS

RELOJES**MALOS**

MAC IVER 765

Esquina Esmeralda

TALLER DE RELOJERIA

ZURCIDOS
INVISIBLES?Los mejores de la ca-
pital; zurcidos en tul,
gabardina, alfombras,
vitrinas perfectos.Transformaciones, lim-
pias, teñidos, arreglos
en general.**CLINICA DE TERNOS**
SAN PABLO 2741. F. 96371PROTEJA SU VISTA Y
SU BOLSILLO

comprando en la

CASA IMPORTADORA

"IGNACIO"

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

ANTEOJOSEnchapados: \$ 238. Wilson
\$ 450. Ventas directas al pú-
blico. Despachamos contra
reembolso.

1184 — ROSAS — 1184

(Casi esquina Morandé)

NOVIOS
ULTIMA NOVEDAD. ARGO-
LLAS SIN SOLDADURA:

Oro 9 kilates . . . \$ 500.—

Oro 14 kilates . . . 800.—

Oro 18 Kil. Ctes. . . 1.050.—

Oro 18 Kil. gruesas . . . 1.400.—

El par, grabadas y selladas
Único fabricante en Chile:

JOYERIA

FCO. BLEIHOLDER

BANDERA 268 — Santiago

Reembolsos a provincias

CALLE SANTA ROSA 6

SEA PROPIETARIO HOY MISMO, EN UN AMBIENTE DE CONFIANZA Y PORVENIR
 VENTAS EXTRAORDINARIAS A 70 MESES PLAZO SIN INTERESES - SITIOS DESDE \$ 98.000 - DE 450 M². EN UNA CABIDA DE 15 x 30
BARRIO RESIDENCIAL "PRESIDENTE ALESSANDRI"
 LA POBLACION SELECTA DE GRAN AVENIDA 11950, PARADEROS 35 Y 36
 VISITENOS Y PROPONGANOS SUS CONDICIONES - URBANIZACION CON PAVIMENTOS DE CONCRETO - SEGURIDAD Y SERIEDAD ABSOLUTA
 OFICINAS DE VENTAS: MAC-IVER 142 - OF. 211 - FONO 37740

CARRASCO Y CIA. LTD

PHILCO
 EL MEJOR RADIO
 -FACILIDADES DE PAGO
 -SERVICIO TECNICO.
 -POLIZAS DE GARANTIA

Enrique DAVIS
 DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
 667 - SAN DIEGO - 667.

CAJA DE PREVISION DE EE.
 PARTICULARS
PROPUESTA PUBLICA

Instalación Aire Acondicionado Teatro
 Baquedano

Llámase a los especialistas del ramo a propuestas públicas para la instalación de Aire Acondicionado en nuestro Teatro Baquedano, ubicado en la Plaza del mismo nombre de esta ciudad.

Bases y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos 1248, 8.º piso, Oficina 806, diariamente de 15 a 18 horas y sábado de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 30 de noviembre de 1951, a las 16 horas en el despacho del Vicepresidente Ejecutivo, Huérfanos 1270, 3.º piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Instalaciones eléctricas y reparaciones de radios

desde ahora en su domicilio, se lo hará más barato y mejor, la más prestigiosa firma del ramo.

GALVEZ Y FAJARDO LTDA.
 ALAMEDA B. O'HIGGINS 2789
 (PORTAL EDWARDS) FONO 92092

Su departamento necesita UN DORMITORIO MAS!

Conozca el
 LEGITIMO

REX
 SOFA-CAMA
 M.C.R.

- UNICO SISTEMA EN CHILE
- CERRADO GUARDA LA CAMA
- SOMIER METALICO
- PRACTICO Y ECONOMICO

CERRADO 8 MODELOS
 3 TAMAÑOS

BERGER, NORMANDO, REINA ANA ENCHAPADO, ETC.

FACILIDADES

ABIERTO

DISTINTA A TODAS

COMODA-CAMA "REX" PATENTE 12423

- CERRADA GUARDA LA CAMA TENDIDA
- ADAPTABLE A CUALQUIER HABITACION
- SOMIER METALICO
- MANEJO AUTOMATICO

2 MODELOS
 2 TAMAÑOS

OSCAR SCHATLOFF R.
 VENTAS: MONEDA 741

CREDITOS SIN PIE
Carteras
 ULTIMAS NOVEDADES
 HUERFANOS 1235
 OFICINA 3

HECHURAS DE TERNOS
\$ 1.200.-
 CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
 163 - SAN DIEGO - 163
 FONO 80955

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

El Dr. Ramón Pineda
 MEDICO HOMEOPATA
 se trasladó a
 VICUNA MACKENNA 562
 Primer piso - Depto. D.
 TELEFONO 38275
 (Provisional)

MODAS
 CONSULTE
 SU
 CREDITO
 SANTO DOMINGO 1038

TRIPIEX
 MADERAS TERCIADAS
 Enchapaduras
 FILETES FRANCES
NATANIEL 136

CREDITOS
 ENTREGA INMEDIATA
CAMISAS
 TERNOS
 PARA CABALLEROS Y NIÑOS
STO. DOMINGO 987
OF. 16

• NUESTRA CALIDAD Y PRECIOS SON SIEMPRE MEJORES
 • ELIA SU EQUIPAJE ADECUADO PARA CADA VIAJE
 • SOMOS FABRICANTES E IMPORTADORES
 • REEMBOLSOS A PROVINCIAS.

• NUESTRA CALIDAD Y PRECIOS SON SIEMPRE MEJORES
 • ELIA SU EQUIPAJE ADECUADO PARA CADA VIAJE
 • SOMOS FABRICANTES E IMPORTADORES
 • REEMBOLSOS A PROVINCIAS.

MUEBLES de ESTILO Ducal
 A. PRAT 407 ESQ. CONDOR - Teléfono 64081

DORMITORIOS

NORMANDO, 11 piezas	\$ 28.000 -
Reina Ana	35.700 -
Chippendale	45.000 -
Francés estilizado y enchapado	46.800 -
Sheraton, enchapado	17.200 -
Inglés, enchapado caoba	21.300 -
Colonial	11.000 -

COMEDORES

Normando en placa, 8 piezas	\$ 14.000 -
Reina Ana en placa, 10 piezas	25.500 -
Sheraton en placa 10 piezas	22.000 -
Chippendale en placa, mesa corredera, 10 piezas	36.000 -
Reina Ana enchapado, 10 piezas	35.700 -
Sheraton enchapado, 10 piezas	32.300 -
Chippendale enchapado, 10 piezas	35.700 -

LIVINGS

Normando, tapiz gobelino	\$ 12.000 -
Francés	15.300 -
Reina Ana clásico	15.300 -
Reina Ana, atuendo en felpa	22.100 -
Doble cojín grande	18.000 -
Inglés capitón, en felpa importada	30.000 -
Sheraton	18.300 -
Chippendale en felpa labrada	22.100 -
Modelo Richelieu	18.700 -
Colonial A, Modelo nuevo	7.700 -

GRAN SURTIDO EN BUTACAS BERGERES MESAS CENTRO, REVISTEROS, LICORERAS, ETC.
 DESPACHOS A PROVINCIAS
 SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

Arturo Prat 407 - Esq. Condor - FONO 64081

ASTRERIA
CREDITOS A 20 MESES
CREDITOS A 10 MESES
SIN PIE
CASIMIRES-GABARDINAS-IMPORTADAS-NACIONALES
HECHURAS FINAS
MAC-IVER E. 407 Sto. DOMINGO

ADMINISTRADOR FUNDO

necesitase para inmediato cerca de Rancagua. Debe ser muy competente en viñas y frutales. Iniciar aspirar al puesto sin estos requisitos. Enviar ofertas, con detalles de experiencia, amplias referencias y pretensiones a:

HACENDADO - Casilla 81-D - Santiago

EL PATITO
 SALVADOR SAN FUENTES 2889,
 entre Basavilbaso y San Alfonso
TRAJES DE BANO
 Gran surtido en modelos y colores
 CHALECOS PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA, SWEATERS PARA CABALLEROS. Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público

A PRECIOS DE FABRICA
 EN PLENO CENTRO
FARGO LTDA. (Distribuidor Madeco)
 OFRECE:
 Barras, Perfiles, Planchas, Tubos y Alambre en cobre y bronce
 Entrega inmediata - Reparto a domicilio
 AL POR MAYOR Y MENOR
 SAN DIEGO 252 - TELEFONO 62641

Articulos DE VIAJE
 ELIA SU EQUIPAJE ADECUADO PARA CADA VIAJE
 • COMPRE DIRECTAMENTE AL FABRICANTE
MALETERIA AMERICANA.
 AHUMADA 369 - FONO 87028

SILLITAS DE PASEO
 Marquesitas-buranda, sillitas-comedor, cochecitos, silla de ruedas, relojes pulsara, pieles, camisas caballeros, corbatas, cintas de bronce, marquesas Reina Ana, somiere de acero, cubrecamas de raso, frascadas, colchas, aluminio, carpas de cristal. Juegos de lona, cristalita, artículos para repisa, etc. VENDO POR CUOTAS MENSUALES
 HUERFANOS N.º 220 CUARTO PISO - OFICINA 409

MARQUESAS CROMADAS
 CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

Modernice SU RELOJ VIEJO
 con una caja moderna y una estera W. H. por muy poco dinero
 Vea vitrinas, TALLERES:
 ESTADO N.º 357

LAPICERAS & BOLILLA
Cabot
 Para toda actividad

ARGOLLAS PARA NOVIOS
\$ 500.-
 14 quilates, el par, grabadas
 18 quilates, desde \$ 800 - el par, grabadas
Joyeria Danziger
 SAN ANTONIO N.º 344
 DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

Sastrería DALTON
HECHURAS FINAS
 Materiales primera
\$ 1.300.-
TRAJES MEDIDA-CAMISAS
CREDITOS
SAN PABLO 2741

SILLITAS DE PASEO
 Marquesitas-buranda, sillitas-comedor, cochecitos, silla de ruedas, relojes pulsara, pieles, camisas caballeros, corbatas, cintas de bronce, marquesas Reina Ana, somiere de acero, cubrecamas de raso, frascadas, colchas, aluminio, carpas de cristal. Juegos de lona, cristalita, artículos para repisa, etc. VENDO POR CUOTAS MENSUALES
 HUERFANOS N.º 220 CUARTO PISO - OFICINA 409

MALETERIA CROMADA
 CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

TUBOS FLUORESCENTES
 40 W. LUZ DIA
 POR MAYOR Y MENOR
SCHKOLNIK HNO
MONJITAS 739

Sapolio
 Sapolio EN POLVO
 ALUMINIO ESMALTE FORZIANA AZULEJO
 Téngalo a mano dondequiera que haya que hacer verdadera limpieza

SAPOLIO
 EN PANES Y EN POLVO

Dirección General de Obras Públicas
 Departamento de Arquitectura
 Postúrgase para el día 30 de noviembre la apertura de propuestas solicitadas para la ejecución de las terminaciones del Pabellón Astilleros del edificio destinado a la Escuela INDUSTRIAL DE VALDIVIA, cuya fecha había sido fijada para el 15 del mismo mes.

Las propuestas se abrirán el día indicado, a las 11 horas en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Valdivia y Director del Departamento de Arquitectura. Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 8 de noviembre de 1951.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

Una preferencia que nunca se olvida

Bilz

Siempre

Bilz
 EL REFRESCO AMIGO DE TODA LA VIDA

El HOCKEY al DIA

ANTENOCHE se realizó el choque de Colo Colo con Ferroviario, que terminó con un empate 2 a 2, los goles fueron anotados por el portero local, que marcó 7 tantos y el goleador de la noche fue el delantero que pudo hacerse sobre la capacidad de los jugadores.

En la victoria los muchachos del Ferro empataron el primer puesto en la tabla de posiciones con el Audax Italiano, con 12 puntos cada uno, y los demás los talones van la Universidad Española, que cuenta 11 puntos. Hoy se juega el choque que prometió más goles, ya que el Audax de Lider, con 14 puntos, no lo medirá los 2 que perdió en su derrota de su partido en que regresó a la Universidad de Chile, y la situación es que la directiva de los aurinegros ha llegado hasta la Federación para proceder a apelar.

Hoy en la noche continúan los partidos oficiales, con el lance de Palestino y B.A.T. en Santa Laura. Dadas las reconocidas muestras de capacidad que han dado ambos equipos, especialmente los segundos, con su particular repertorio de desesperadas reacciones, es de esperar que esta noche el triunfo de Palestino llevará a solo el punto de Lider, con 14 puntos, al no mediar los 2 que perdió en su derrota de su partido en que regresó a la Universidad de Chile, y la situación es que la directiva de los aurinegros ha llegado hasta la Federación para proceder a apelar.

HOY EN LA NOCHE continúan los partidos oficiales, con el lance de Palestino y B.A.T. en Santa Laura. Dadas las reconocidas muestras de capacidad que han dado ambos equipos, especialmente los segundos, con su particular repertorio de desesperadas reacciones, es de esperar que esta noche el triunfo de Palestino llevará a solo el punto de Lider, con 14 puntos, al no mediar los 2 que perdió en su derrota de su partido en que regresó a la Universidad de Chile, y la situación es que la directiva de los aurinegros ha llegado hasta la Federación para proceder a apelar.

En el sábado, y a pesar de las fiestas primaveriles, se medirán Audax y U. de Chile, encuentro que difícilmente puede darse en un plan de desarrollo, si se atiende a la diferencia marcada de rendimiento que se observa entre estos equipos.

En el mismo día, y en la cancha de la Universidad Católica, se enfrentarán los equipos de casa con Colo Colo, partido que puede constituirse en un espectáculo de atracción, todavía que el equipo popular basará con ahínco una rehabilitación de su sonado contraste.

QUEEN PORTFOLIO mucho alentó a los jugadores del torneo, y se citan como un esfuerzo, y en el equipo del Bata de Piañón, que en el torneo relampago a beneficio de los árbitros conquistó el título máximo con todas las de la ley. Ya en cuadro se tiene nada que especular de los grandes equipos de hockey y de mantener la eficacia demostrada recientemente, será siempre un bravo adversario para cualquier elenco que se le ponga por delante. Si en la final sobre el campeonato de la UO lo permite el reglamento, se verán estos encuentros entre el campeón oficial, y demostrar en el próximo año que el ganador de la corona del certamen que patrocina la Santiago, puede salir también de aquellos laudos.

En cuanto se refiere al aspecto social del torneo, los dirigentes que organizaron los encuentros dirigidos que dejó cerca de \$ 4.000, cantidad que si bien no alcanza para cubrir los ingentes gastos que tiene la Asociación de Árbitros, constituye un respaldo moral para este disciplinado organismo. Los dirigentes juegan sus dirigentes Vera, Valdés, Valenzuela, Viedma, Valdebenito, y sus árbitros Chandiá, Néstor Valenzuela, y demás pueden contarnos confiados por la senda que han trazado.

Y agradecemos que de árbitros se hablamos, y hemos positivamente que ellos tendrán la total y absoluta responsabilidad

de los partidos a efectuarse en Osorno, y correspondientes. Al Campeonato de la UO, que es la agrupación la única en Chile reconocida como oficial.

EL CLUB PALESTINO ha recibido una encomiastica nota del club de hockey "Goli", de Mendoza, para que alterne en su gran festival que se lleva a cabo en la vecina república. Una combinación de más de 1000 personas de este poderoso conjunto transandino, que dejó gratis regalos, tanto por su corrección como por sus grandes condiciones hockísticas.

LA COMISION de Disciplina tomó nota de la resolución de la Asociación Santiago en el sentido de pasar al consejo de la primera reunión asunto que tiene como lecho referencia a cronicas anteriores, que dice relación con clara publicación aparecida en un semanario, y que se atribuye a personeros de la Universidad Católica. El consejo, con un amplio criterio, dictaminó que no se pronunciara sobre la materia, ya que no existe ningún antecedente serio que dé margen a juzgar supuestas actuaciones de los caballeros dirigentes de la tienda.

Y ya que hablamos de Comisión de Disciplina, estamos en antecedentes que ésta aplicará el máximo de rigor al jugador Mario Finalerry por sus descomunadas expresiones para el desconsuelo de los árbitros, señor Manuel Vera durante uno de los partidos del certamen que auspiciaron los referentes.

HURACAN, EN PELIGRO DE IR AL DESCENSO

Buenos Aires (Andi).—En estos días recuerdan los versiones acerca de la posible anulación de los descensos y ascensos en el torneo mayor de fútbol. Como se sabe los candidatos a descender son en primer término Quilmes, que tiene 17 puntos, y Huracán y Gimnasia y Esgrima que totalizan 18. Entre los tres será la dramática lucha de las próximas semanas por permanecer en la división privilegiada. Pero el presidente de la AFA, señor Valdés Suárez, había desautorizado esas versiones y ahora, el vicepresidente en ejercicio, Dr. Paillot, acaba de dar una nueva declaración insistiendo en esa posición, es decir, de que se mantendrá el actual régimen de descensos, al cual se vinculaban aquellas versiones.

Se comenta que en el caso de que descienda Huracán, que tiene tres votos en el seno de la AFA como "club grande", asciendiendo uno de los chicos, los llamados "clubes grandes" que están en esa situación perderían el control de la dirección de la entidad matriz del fútbol, que por mayoría de votos pasa a ser gobernada por los "chicos". Es decir que el "año de los chicos" como se ha llamado a este por la actuación de Barnfield y Lanús, tendría una mayor consecuencia para la vida de la institución.

En cuanto se refiere al aspecto social del torneo, los dirigentes que organizaron los encuentros dirigidos que dejó cerca de \$ 4.000, cantidad que si bien no alcanza para cubrir los ingentes gastos que tiene la Asociación de Árbitros, constituye un respaldo moral para este disciplinado organismo. Los dirigentes juegan sus dirigentes Vera, Valdés, Valenzuela, Viedma, Valdebenito, y sus árbitros Chandiá, Néstor Valenzuela, y demás pueden contarnos confiados por la senda que han trazado.

Y agradecemos que de árbitros se hablamos, y hemos positivamente que ellos tendrán la total y absoluta responsabilidad

Everton venció fácil a la "U": 4

Y queda de puntero; U. C. se impuso al Iberia, 5 goles a 4

Se dio comienzo a la reunión de anoche en el Estadio Nacional con el encuentro que protagonizaron los conjuntos de la Universidad Católica con Iberia, correspondiente a la 1a fecha de la rueda final del campeonato de fútbol de 1951.

VENCE LA U. C.

El triunfo perdió mercedariamente al joven y entusiasta equipo de la U. C. que esta vez estuvo integrado por elementos que actuaron en la división de reservas, por el ajustado score de 5 goles contra 4. Mucho se esforzó el Iberia en la conquista, pero se encontró con la decisión exterior de su adversario, no dejarse llevar por la impetuosidad y dinamismo que a cada rato acusaron los azulgranas.

En verdad, no eran muchas las posibilidades para el cuadro estudiantil, sobretodo cuando se conoció la decisión de hacer intervenir a gente joven. El Iberia repuntó en las últimas fechas con anias enormes de suerte, marcas con frecuencia de victorias. Pero en la cancha las cosas se tornaron favorables a los jugadores de la U. C. cuyos hombres, con gran trabajo y sin otro afán que el de rendir un trabajo resuelto y vigoroso. A ratos, hasta se olvidaron las figuras notables de sus titulares, frente a la fiesta llena de destreza a que se entregaron sus jóvenes defensores.

El partido gustó por las frecuentes variantes del marcador y la emoción de las acciones que se desarrollaron frente a los porteros custodiados por Alvarado y Larraín. Fue aportado por el equipo de la U. C. una victoria que dejó a su favor el ascenso.

Y ya que hablamos de Comisión de Disciplina, estamos en antecedentes que ésta aplicará el máximo de rigor al jugador Mario Finalerry por sus descomunadas expresiones para el desconsuelo de los árbitros, señor Manuel Vera durante uno de los partidos del certamen que auspiciaron los referentes.

HURACAN, EN PELIGRO DE IR AL DESCENSO

Buenos Aires (Andi).—En estos días recuerdan los versiones acerca de la posible anulación de los descensos y ascensos en el torneo mayor de fútbol. Como se sabe los candidatos a descender son en primer término Quilmes, que tiene 17 puntos, y Huracán y Gimnasia y Esgrima que totalizan 18. Entre los tres será la dramática lucha de las próximas semanas por permanecer en la división privilegiada. Pero el presidente de la AFA, señor Valdés Suárez, había desautorizado esas versiones y ahora, el vicepresidente en ejercicio, Dr. Paillot, acaba de dar una nueva declaración insistiendo en esa posición, es decir, de que se mantendrá el actual régimen de descensos, al cual se vinculaban aquellas versiones.

Se comenta que en el caso de que descienda Huracán, que tiene tres votos en el seno de la AFA como "club grande", asciendiendo uno de los chicos, los llamados "clubes grandes" que están en esa situación perderían el control de la dirección de la entidad matriz del fútbol, que por mayoría de votos pasa a ser gobernada por los "chicos". Es decir que el "año de los chicos" como se ha llamado a este por la actuación de Barnfield y Lanús, tendría una mayor consecuencia para la vida de la institución.

En cuanto se refiere al aspecto social del torneo, los dirigentes que organizaron los encuentros dirigidos que dejó cerca de \$ 4.000, cantidad que si bien no alcanza para cubrir los ingentes gastos que tiene la Asociación de Árbitros, constituye un respaldo moral para este disciplinado organismo. Los dirigentes juegan sus dirigentes Vera, Valdés, Valenzuela, Viedma, Valdebenito, y sus árbitros Chandiá, Néstor Valenzuela, y demás pueden contarnos confiados por la senda que han trazado.

Y agradecemos que de árbitros se hablamos, y hemos positivamente que ellos tendrán la total y absoluta responsabilidad



CAMPEONAS DEL TORNEO "LA NACION".— Equipo del "Población Igualdad", que acaba de clasificarse campeón invitado en el Torneo de Básquetbol Popular LA NACION. Sus integrantes: Norma Bobadilla, Rosa Diaz, Fresia Grijalba, Juana Galcerán, Armandina García y Lucinda García, aparecen en la foto, acompañadas del popular campeón sudamericano de todos los pasos, Arturo Godoy. El "Población Igualdad" actuó en 14 oportunidades, y en todas ellas salió vencedor.

La Voz del Pùblico

López puso 11" en 100 metros planos

UNA FEDERACION DE BILLAR QUIERE ELIMINAR AL CAMPEON JOSE IGLESIAS

"Señor jefe de Deportes: Nuestro club, en reciente asamblea de socios, ha acordado dirigirse a su diario, a fin de hacer valer ciertos derechos para los deportistas de verdad. Nos referimos al caso del exponente máximo del billar amateur: José Iglesias, que se ha visto relegado en sus justos méritos, por un grupo de señores que se ha apoderado de una Federación de Billar, cuyas actividades están refidas con la más mínima ética deportiva. Esta Federación quiere eliminar a todo costa a un elemento valioso como es Iglesias, de los campeonatos nacionales e internacionales.

En esta situación, que afecta a un deportista sano, como es Iglesias, debería intervenir el Departamento de Deportes del Estado, haciendo las investigaciones correspondientes, para establecer responsabilidades. Firmado, por Club Deportivo Libertad de Chile: Sergio González, presidente, y Arnoldo Arellano, secretario.

Tiempo perdido deliberadamente en el fútbol debe descontarse

Asisti al último clásico universitario y a través de su desarrollo pude apreciar que existe una imperiosa necesidad de que la dirigente de nuestro popular deporte imparta instrucciones a los árbitros en el sentido de que deben descontar el tiempo perdido por las parcializaciones deliberadas de los protagonistas. Lo ocurrido la noche del 31 sobre pasa todo el ingenio en manera de hacer no sólo aburrido, sino incluso desagradable un espectáculo que cuenta con tantos cultores. En efecto, creo no exagerar al sostener que la pelota debe haber estado fuera de la cancha por acciones deliberadas, a las que incluso parciales de uno de los equipos contribuyan, unos 15 minutos. Vi en varias ocasiones jugadores que desde la misma linea la empulaban violentamente hacia fuera y luego en otros, que aparentando ir a buscarla la pateaban más lejos aún.

Comprendo que la paridad del score constituye el único objetivo perseguido por uno de los rivales, pero creo y así lo han estimado muchas personas que estaban en el mismo sector del Estadio, que se les pasó la mano. De haber sabido los jugadores que las pérdidas de tiempo deliberadas serían descontadas, seguramente que no habrían incurrido en ellas en forma tan desusada, ganando el espectáculo y el público que bastante se sacrifica para asistir a estos clásicos. — Pedro Antonio Rojas.

el árbitro sanciona a Everton con tiro indirecto. Ceriones se encarga de servirlo, marcando el gol, pero con chut directo, siendo justamente anulado. A los 29' LOURIDO entra a la cancha y desde muy cerca vence nuevamente a Mascaró, con tiro a media altura.

A los 35' el referee invalida gol de Meléndez, por offside. A los 37' HURTADO burla a Seplúveda y a Busquets, enfriando pronto de difícil posición, un fortísimo lanzamiento alto, que Mascaró no logra controlar. A los 44', Musso hace un centro largo que toma bien CERONE, que incrusta la pelota en las redes con violento tiro.

Segundo tiempo: A los 7, PONCE se irra en la defensa rival y desde el área enfilas potente tiro cruzado, venciendo netamente a Mascaró. A los 10, hay un centro de Hurtado. Se hace presente MELENDEZ, quien conquista el cuarto y último gol con chut alto y cruzado.

Público: 17.776 personas; equipos de la "U", 2.950; de la U.C., 1.237; del Iberia, 774 y del Everton 525. Recaudación: \$ 414.555

CANCHA SAN LORENZO.— 15.15 horas: tres divisiones. San Lorenzo con Nacional. Director de turno: U. Carrera. Arbitros: A. Chacabuco.

CANCHA VIVACETA.— 14.15 horas: tres equipos. Juventud Chilena con Vallenar. Director de turno: U. Independiente. Arbitros: A. Chacabuco.

CANCHA ABISINIA.— 14.15 horas: tres cuadros. Abisnia con Nuevo Monterrey. Director de turno: J. A. Innovación. Arbitros: R. Vallenar.

CANCHA EL RAYO.— 14.15 horas: tres divisiones. Villa Moderna con Monterrey Jóvenes. Director de turno: U. Carrera. Arbitros: V. Chacabuco.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: tres cuadros. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION PRIMAVERA.— 15.15 horas: dos conjuntos. Unión Los Minerales con Unión Primavera. Director de turno: V. Chacabuco.

CANCHA 21 DE MAYO.— 15.15 horas: dos equipos. Unión Independiente. Director de turno: J. A. Innovación. Arbitros: R. Vallenar.

CANCHA CAMARA DE COMERCIOS.— 15.15 horas: dos equipos. Cámara de Comercio con Vallenar.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: tres cuadros. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA SANTIAGO MORNING No 2.— 14.30 horas: Población Edwards con 5 de Abril. Director de turno: Población Edwards. Arbitros: A. Carrasco.

CANCHA SANTIAGO MORNING No 5.— 14.30 horas: Población Edwards con 5 de Abril. Director de turno: Población Edwards. Arbitros: A. Carrasco.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas: dos conjuntos. Reina María con Unión Los Minerales. Director de turno: El Rayo. Arbitros: Unión Conchali.

CANCHA UNION CONCHALI.— 15.15 horas

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.
El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 54, a 66, a, ordinarias, excluyendo la 59, a y la 63, a, que fueron secretas, y 1. a extraordinaria, aprobadas.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—Se han recibido:

1.º—Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

Proyecto que consulta la planta de empleados del Departamento de Deportes;

Liberación de derechos de internación a los instrumentos para la banda municipal de Coquimbo, adquiridos en Italia;

Se autoriza a la Municipalidad de La Serena para vender a los ocupantes o arrendatarios las casas en la Población "La Serena" de esa ciudad;

Establece un impuesto adicional municipal sobre el avalúo de los bienes raíces de las comunas de Algarrobo y Casablanca, en el sector de la ex comuna de Lagunillas, con el objeto de pavimentar el camino que une dichos pueblos;

Autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para expropiar unos terrenos con el fin de que se construya un aeropuerto;

Proyecto que consulta fondos para la celebración del Centenario de Puerto Montt;

Modifica la ley N.º 8.103, que autoriza a la Municipalidad de Aysén para contratar un empréstito;

Concede 120 millones de pesos a la Municipalidad de Santiago para construcción de habitaciones de obreros municipales.

Proyecto de ley que dispone y financia el traslado de la vía férrea en Lautaro;

Aumenta recursos para la Aviación Civil;

Sobre uso del título de Ingeniero;

Crea un fondo de regadío;

Otorga fondos a la Corporación de Reconstrucción;

Modifica la ley de la Corporación de Reconstrucción;

Modifica el inciso 2.º del artículo 61 de la ley sobre Sociedades Cooperativas;

Liberación de derechos de internación a un grupo generador eléctrico destinado a la Subdelegación de Putre, Municipalidad de Arica;

Autoriza a la Municipalidad de Cauquenes para contratar un empréstito;

Modifica el Código Civil en lo relativo a la filiación;

Sobre modificaciones de procedimientos y modalidades de trabajo en los Servicios de Obras Públicas;

Modifica la ley N.º 6.606, que concedió los beneficios del desahucio al personal de la Administración Pública;

Observaciones a las disposiciones legales sobre procedimiento judicial de la cobranza de tributos morosos.

Proyecto que establece con el carácter de permanente los recargos de 30 por ciento sobre los impuestos a la renta, beneficios excepcionales y de la ley N.º 6.334;

Declara de utilidad pública y autoriza la expropiación en favor del Estado, de los terrenos situados en la parte alta del puerto de Coquimbo;

Sobre fiscalización del comercio de productos destinados a la terapéutica vegetal;

Amplia disposiciones de la ley N.º 5.102, sobre Registro Nacional de Contadores.

2.º—Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el cual contesta el que se le envió a nombre del Honorable señor Acharán, relacionado con la construcción de un nuevo edificio para la estación ferroviaria de Valdivia.

3.º—Un oficio del Honorable Senado con el cual comunica los acuerdos adoptados por esa Honorable Corporación, con respecto a las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley que establece el Estatuto del Médico Funcionario.

4.º—Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el Mensaje que traspasa fondos entre diversos ítems del presupuesto vigente.

5.º—Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Pizarro, don Alejandro, que establece un plan de construcciones de edificios escolares en la provincia de Aconcagua.

Los Honorable señores Valdés Riesco, Amunátegui, Errázuriz y Tagle, que autoriza a las Corporaciones y Fundaciones a que se refiere al artículo 545 del Código Civil, para realizar un sorteo anual, con el objeto de aumentar sus recursos.

El Honorable señor Yáñez, que modifica la ley 6.427, que autorizó a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito.

El Honorable señor Acharán Arce, que suspende hasta el 31 de diciembre de 1953 la vigencia de los reavalúos de los bienes raíces.

6.º—Una comunicación del Comité Parlamentario Radical, en que manifiesta que ha quedado constituido de la siguiente forma:

propietarios, los señores Humberto Enríquez, Aldoro Muñoz y Gustavo Olivares; suplementes, los señores Ernesto Torres, Roberto Contreras y Pedro Oyarzún.

El señor TAPIA (Presidente).—Terminada la Cuenta.

—REFORMAS DE LA LEY 4.054.—PROYECTO DE PLAZO A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y ASISTENCIA MÉDICO SOCIAL E HIGIENE.

El señor TAPIA (Presidente).—El Honorable señor Mejías, en nombre de las Comisiones Unidas de Hacienda y Asistencia Médico Social y Higiene, desea hacer una petición a la Honorable Cámara para informar sobre el alcance de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que reforma la Ley del Seguro Obligatorio.

Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS.—Señor Presidente, en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Asistencia Médico-Social y Higiene están estudiando con el mayor interés, como corresponde a la trascendencia de la materia, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que reforma la Ley N.º 4.054, que instituyó el Seguro Obligatorio. Pues bien, tales modificaciones son nu-

merosísimas, se han introducido a casi todos los artículos y tienen una importancia esencial dentro del concepto con que el proyecto fue elaborado por la Honorable Cámara y remitido, posteriormente, a la otra rama del Poder Legislativo.

Para el solo efecto de conocer el alcance de estas modificaciones, fué indispensable, en la mañana de hoy, escuchar las explicaciones del señor Ministro de Salubridad durante dos horas. Esto indica que las Comisiones Unidas necesitan un plazo mayor que el fijado por la Honorable Cámara para evacuar su informe, plazo que vence el día 12 del presente mes.

Colocadas frente a esta situación, las Comisiones Unidas acordaron, por unanimidad, en la mañana de hoy, solicitar, por mi intermedio, de la Honorable Cámara la ampliación del plazo en 15 días más, con el fin de proceder a estudiar a fondo dichas modificaciones, ya que el proyecto que la Honorable Corporación confió a las Comisiones Unidas requiere un análisis y un estudio acuciosos.

En nombre de las Comisiones Unidas, dejó formulada esta petición.

El señor CUADRA.—¿Cuándo vence el plazo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).—El 12 del presente, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.—Está bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Mejías.

Acordado.

2.—HOMENAJE POSTUMO AL EX PARLAMENTARIO Y EX MINISTRO DE ESTADO DON PEDRO A. FAJARDO.—NOTA DE CONDOLÉNCIA.

El señor TAPIA (Presidente).—El Honorable señor Martínez solicita algunos minutos para rendir un homenaje a la memoria del ex parlamentario y ex Ministro de Estado don Pedro A. Fajardo.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.—Señor Presidente, es en el seno de los partidos políticos donde mejor se puede conocer y apreciar la virtud de los hombres. Es en los partidos donde éstos tienen la mejor oportunidad para poner todo el acervo de su inteligencia y de su espíritu público al servicio de la colectividad.

Por eso los partidos elevan a las más altas dignidades los hombres que se destacan en las nobles tareas de la política.

Uno de estos hombres fué el doctor don Pedro Fajardo, que en representación de la democracia chilena, llegó ocupar un asiento en el Honorable Senado de la República y una cartera ministerial en diversas oportunidades. Ya en actividades más privadas, fué dirigente activo y presidente honorario de diversas instituciones mutualistas. Supo también ser un miembro destacado del Cuerpo de Bomberos de Santiago, fundador de diversos establecimientos nocturnos de enseñanza para obreros y miembro prominente de instituciones filosóficas altamente respetables en la vida de la nación.

Ha muerto, pues, el doctor Fajardo, después de haber entregado una vida entera al servicio de la colectividad.

Nacido en cuna muy humilde abrazó desde sus primeros años la doctrina que fines del siglo pasado impulsaron en nuestro país filósofos de la alcurnia intelectual de Malasanta Concha y otros, que estructuraron el Partido Democrático de Chile.

El desaparecimiento de este hombre ilustre, que mereció el respeto de quienes lo conocimos y que alcanzó en la vida de nuestra República una especial consideración por su ponderado espíritu, por su capacidad, por sus demostraciones de hombre estudiado y colocado siempre al servicio de los pobres, fué fondamente sentido por todos los que tuvimos la suerte de convivir junto a él horas difíciles en las permanentes tareas del Partido Democrático.

Mi partido, el Demócratico del Pueblo, compañero de ideales del doctor don Pedro Fajardo, que siempre pudo ver en él más que a un compañero a un maestro, rinde, por mi intermedio, el más emocionado homenaje a su memoria y expresa, por su muerte, tanto a su familia como al Partido Democrático de Chile, en cuyas filas militó durante tantos años, su más sentida condolencia.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDÉS (don Mario).—Señor Presidente, en nombre de los Diputados del Partido Conservador Tradicionalista, deseo adherir al homenaje que esta Honorable Cámara rinde a la memoria de un antiguo miembro del Parlamento, el doctor Pedro Fajardo.

Quedan en los archivos del Congreso Nacional los testimonios imperecederos de la activa y fecunda vida parlamentaria del doctor Fajardo.

Senador de la República, Ministro de Estado, consejero de importantes organismos, dejó en todas esas actividades el recuerdo preciso de una vida destinada al bien de sus semejantes y al engrandecimiento de la Patria.

Diversas sociedades mutualistas lo contaron como su indiscutido dirigente, siempre atento a su desarrollo institucional, a su progreso y a su progreso.

Los Diputados de estos bancos, desde el fondo de su espíritu, esperan que el Supremo Juez le haya dado el eterno descanso.

Termino enviando la sentida condolencia de mis colegas y la mía propia al Partido en el cual él militara.

He dicho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.—Señor Presidente, los Diputados liberales adhieren, por mi intermedio, al homenaje que la Honorable Cámara rinde a la memoria del doctor don Pedro Fajardo.

Pocos ciudadanos pueden exhibir una hoja de vida más limpia y más nutrita de servicios al país que el doctor Fajardo. Fue Señador de la República, y la obra que como tal realizó está escrita en los anales de esa Alta Corporación. Fue también Ministro de Estado, distinguiéndose en este elevado cargo por su capacidad y por su espíritu ilustrado, justo y ecuánime, constituyendo la mejor garantía de eficiencia. Como consejero en diversas instituciones de previsión social y de beneficencia, sirvió a los pobres y a los necesitados poniendo a su servicio su alma y su corazón. Allí pudieron aclaritarse especialmente sus sentimientos altruistas y humanitarios.

Como consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, demostró siempre disposición y

merosísimas, se han introducido a casi todos los artículos y tienen una importancia esencial dentro del concepto con que el proyecto fue elaborado por la Honorable Cámara y remitido, posteriormente, a la otra rama del Poder Legislativo.

SESSION 3.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.33 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

gran voluntad para servir a quienes recurrían a esa institución en demanda de créditos para el fomento de las construcciones de habitación y de la producción, porque el doctor Fajardo, cual pocos, apreciaba en cuanto vale la acción del elemento de trabajo.

Al rendir, la Honorable Cámara, este merecido homenaje a su memoria, nosotros, los Diputados liberales, nos inclinamos respetuosos ante su obra, y presentamos a la democracia chilena nuestra condolencia por la gran pérdida que para el país significa el desaparecimiento de este ilustre servidor público.

El señor TAPIA (Presidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor Morales Canas.

El señor MORALES CANAS.—Señor Presidente, como democrático, no puedo dejar pasar esta oportunidad en que diversos sectores de esta Honorable Corporación han rendido homenaje a la memoria de uno de los más grandes democráticos de Chile, el doctor Pedro Fajardo.

Hombre humilde, que desde su juventud supo de los infortunios de la vida, adquirió conocimientos con gran sacrificio de su parte. Comprendió en su espíritu, desde pequeño, que estaba destinado a las grandes obras, sobre todo a la de ayudar a la humanidad doliente, y por eso, con gran cariño y fervor, abrazó la carrera de médico-cirujano. En ella, dando amplia satisfacción a sus buenos propósitos, extendió su mano en ayuda generosa a todos los sectores de la ciudadanía.

Por esta causa, en muchos hogares se han derramado lágrimas de dolor ante el desaparecimiento de un hombre que lo dió todo por el bienestar de sus semejantes.

Diversos Gobiernos lo distinguieron llamándolo a servir cargos ministeriales, y en ellos también dió a conocer la medida de lo que era capaz, no tan sólo como médico, sino como hombre, para ayudar en la conducción de los destinos del país.

En el desempeño de diversas carteras ministeriales, supo captar las simpatías y la voluntad de los integrantes de todos los sectores de la ciudadanía, pues ayudaba sin mirar a quién servía. Su único fin era el de hacer bien a la Patria.

Como Senador de la República, libró todas sus batallas, en todos los momentos y en todas las circunstancias, en defensa de la clase trabajadora, de la cual fué genuino representante.

Las instituciones de beneficencia, casi sin excepción, lo contaron en su seno, pues era un hombre preocupado sólo de hacer el bien a los demás.

Mi Partido, el Demócratico Nacional, se asocia de todo corazón a este duelo que afflige a la democracia chilena.

Señor Presidente, solicito de esta Honorable Corporación que acuerde enviar una nota de condolencia a la distinguida familia del doctor Pedro Fajardo, y querer que esta Tribuna sirva, también, para hacer presente a esa familia los sentimientos del Partido Democrático Nacional por la irreparable pérdida que ha sufrido.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Torres Galdames.

El señor TORRES.—Señor Presidente, silenciosamente, casi en el anonimato, desapareció de esta vida un gran hombre público que dedicó todos sus esfuerzos a la supervivencia de la sociedad.

Como político, el doctor don Pedro Fajardo militó en el viejo y glorioso partido que fué el Partido Democrático, y, junto con don Malakías Concha, dejó una huella profunda no sólo en esa colectividad política, sino que también dentro de la democracia chilena.

En su vida profesional, el querido colega y amigo supo cumplir con su deber llevando siempre a los hogares humildes una voz de aliento y de consuelo.

Formó un hogar perfecto y su desaparecimiento lleno de pena y de dolor a los que lo conocieron, no sólo dentro de los límites de su Partido sino que también en todos los sectores políticos y sociales.

Por sus grandes méritos ocupó importantes cargos en la República. Fue ministro, parlamentario y consejero en diversas instituciones públicas. En todas sus actuaciones, dejó una huella de su personalidad y el recuerdo de sus condiciones de hombre justo y perfecto.

El Partido Radical rinde, por mi intermedio, el más sentido homenaje de admiración y de respeto a la memoria de este gran hombre y gran ciudadano.

Quisiera, señor Presidente, que en nombre de la Honorable Cámara, además de representar a su partido nuestra honda condoleencia, su acuerde enviar a su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

es está haciendo necesario establecer alguna coordinación de emergencia?

El señor MARTONES. — Hay tantas emergencias, Honorable Diputado.

El señor CONCHA. — Ahora aparece esta nueva institución llamada Servicio y Hogares de Emergencia.

No quiero hacer ninguna alusión a la obra que está desarrollando la Fundación de Viviendas de Emergencia. No es mi ánimo criticar a esta institución, porque sé que está efectuando una labor plausible desde todo punto de vista.

Con respecto a la repartición denominada Servicio y Hogares de Emergencia, creo que ninguno de mis Honorables colegas, ni siquiera el Honorable Diputado Informante, puede decirme que la conoce.

Estimo, señor Presidente, que debe haber cierta coordinación en materia de construcción de habitaciones. Todo lo referente a esta materia debe hacerse a través de la Fundación de Viviendas de Emergencia, o de otras instituciones ya existentes. No es posible que se continúen creando nuevos servicios con este objeto.

Conozco, señor Presidente, el destino que se da a las diversas partidas de este proyecto de traspasos. Pero, existiendo un déficit tan grande en nuestro Presupuesto del año en curso, ¿no podrían posponerse algunos de estos gastos hasta una mejor oportunidad? ¿No sería más conveniente invertir estos recursos en obras productivas que beneficien al país? ¿Por qué tenemos siempre que destinarnos los dineros disponibles sólo a la burocracia?

En el proyecto figura, por ejemplo, una partida que se llama "Gastos Secretos del Ministerio del Interior".

Antes se nos decía que estos gastos secretos eran indispensables para mantener la campaña del Gobierno en defensa de la democracia y de la estabilidad constitucional del país. Pero hoy día, esa campaña se ha abandonado; por consiguiente, no creo que estos fondos sean empleados con ese fin. En realidad, no sabemos en qué se invertirán. Y yo me pregunto, señor Presidente, ¿es tan indispensable gastar ese millón de pesos antes del 31 de diciembre? Estimo que no. Esa suma podría haberse economizado y, de esta manera, se habría dada una lección magnífica de democracia.

A continuación, figura una partida destinada al Servicio de Correos y Telégrafos, para la compra de material, que asciende a más de 3 millones de pesos.

El señor Ministro de Hacienda nos explica que esta partida estaba destinada a pagar materiales que el Servicio de Correos adquirió en el extranjero, y para cuya cancelación no se disponía de dinero en el Presupuesto. Al criticar este punto no me quiero referir, en ninguna forma, a las necesidades que requiere el Servicio mismo y muy especialmente su personal; no es éste el caso. Lo que a mí me parece grave es que un funcionario, sea quien sea, por si y ante si, comprometa los dineros del Estado sin tomar en cuenta el presupuesto que tiene para tal o cual objeto.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos presentaremos una indicación en el sentido de la Comisión Mixta de Presupuestos, a fin de responsabilizar a los señores Ministros o a los señores Jefes de Servicios cuando contrajan obligaciones, en nombre del Estado, que no estén consultadas en la Ley General de Presupuestos o en leyes especiales. Esto es lo lógico, señores Diputados, y es la mejor manera de terminar con situaciones irregulares como la que acabo de indicar. En esta forma se evitaría también que nos encontremos frente a hechos consumados, como en este caso, en que se trata de compromisos ya contraídos en el extranjero y que hay la obligación de pagar.

Ocurren situaciones tan absurdas en este país, señor Presidente, que hace poco se pidieron propuestas, con gran publicidad, para comprar trolebuses. Varias firmas extranjeras acudieron al llamado, convencidas de la seriedad de tales propuestas, y porque estaban respaldadas por el prestigio del país. Pero resulta, señores Diputados, que no había dinero para hacer dicha compra; solamente existía el buen deseo de solucionar el problema de la movilización. Situaciones como ésta no honran ni prestigian a un país, por lo que es necesario proceder con más cuidado en el futuro.

Figura también un ítem destinado al pago de Cuentas Pendientes, el cual, en el primer Mensaje, alcanzaba a la suma de 400 o 500 mil pesos. Después se elevó a la cantidad de 1 millón 350 mil pesos, que es lo que aparece en el proyecto informado por la Comisión de Hacienda. ¿Este 1 millón 350 mil pesos corresponde, en realidad, a lo que hay pendiente en cuentas por pagar? No, señor Presidente. Es una suma enormemente superior y consultar este dinero es como consultar el chocolate del loro. Entonces, uno se pregunta: ¿quién va a ser el loro? Porque, indudablemente, va a haber una persona que se beneficiará con este millón trescientos cincuenta mil pesos.

Pero a esa otra gente modesta a la que se le adeuda una cantidad cercana a los quinientos millones de pesos, seguramente no se le va a pagar nada. Es indudable que en la suma consultada en este proyecto se ha incluido sólo una o dos cuentas de gente que tiene buenos empeños y que viene a ser, como decía, el loro.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Debe ser el que está lloviendo.

El señor CONCHA. — Se da también otro destino a una suma de varios millones de pesos consultada en la Ley de Presupuestos del presente año, para pagar al personal de plantas de los servicios del Cuerpo de Carabineros, trasladándole a otros ítem del presupuesto de ese Cuerpo y de otras reparticiones consultadas en este proyecto de traspaso de fondos.

Pues bien, señor Presidente, todos los días, como nos consta a todos, la superioridad de Carabineros está haciendo presente que no cuenta con los fondos necesarios para contratar nuevo personal a fin de poder realizar un servicio verdaderamente efectivo a través de esta institución tan benemérita.

Todas estas consideraciones, señor Presidente, nos hacen pensar que no existe un plan determinado en materia presupuestaria.

Por otra parte, en el rubro correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional, se consulta un suplemento ascendente a la suma de diez millones de pesos para atender los gastos de residencia en ciertas zonas del país de marinos o marineros. Es indudable que esta suma debe necesitarse de aquí hasta fines de año, porque es lo que corresponde dentro de un buen estado financiero. Pero, ¿no sería posible postergar este gasto o evitarlo, dejando nuestras naves en Valparaíso

o en cualquier otro puerto y no llevarlas a estas zonas en las que hay que pagar estas residencias?

Se consulta, también, la suplementación de una partida en la suma de diecisésis millones de pesos para el pago del recargo y diferencia de moneda al personal del Ministerio de Defensa Nacional destacado en el exterior.

Yo estoy cansado de decir en esta Honorable Cámara que teniendo en cuenta los limitados recursos económicos del país, resulta ridículo nuestra frondosa representación diplomática. Cada día se crean nuevas Embajadas, como si estuviésemos en situación económica muy boyante; sin embargo, la verdad es que no tenemos disponibilidades para traer artículos que son indispensables, a fin de alimentar a nuestro pueblo. En todas partes venimos como la gente forma grandes "colas" para comprar azúcar, té y otros artículos importados, que escasean; pero, si disponemos de dinero y de las divisas necesarias para mandar a pasear al extranjero a muchos funcionarios, ya sea del Ministerio de Relaciones Exteriores o del Ministerio de Defensa Nacional. Creo, señor Presidente, que de una vez por todas se debe poner punto final a esta situación, y que debe reestructurarse el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, debemos limitar las delegaciones de militares y marinos que se envían al extranjero. Así estaremos más de acuerdo con la sobriedad en que se debe vivir en el país, y con nuestra actual situación económica.

No quiero prolongar mi intervención. Parece terminar, quiero decir que no ha analizado las partidas referentes a la suplementación de ítems correspondientes a vestuarios, alimentación, etcétera. Hace año y medio —debe ser para los dos años—, cuando llegó al Poder la actual combinación de Gobierno, se nos dijo que existía ya una planificación para detener la desvalorización de nuestra moneda y la inflación. Todos los proyectos estaban estudiados por la actual mayoría.

Faltaba que entrara en funciones esta nueva combinación mágica de Gobierno para poner en marcha estos planes, como digo, tan estudiados. Pero, ¿qué ha resultado, señor Presidente? Después de año y medio, o casi dos años de Gobierno, el señor Ministro de Hacienda nos ha dicho en la Comisión que se estaba estudiando un proyecto que se presentaría al Congreso, sobre estabilización de sueldos, salarios y precios. Pero, señor Presidente, ¿no es reírse de la ciudadanía decirle, después de tanto tiempo, que se está estudiando un proyecto que ya estaba aprobado por el Senado hace año y medio? ¡Ahora se está estudiando! ¿Qué se espera? ¿Se espera que nuestra gente se muera de hambre?

El señor REYES (don Juan de Dios). — Se trata de "emborrachar la perdida".

El señor CONCHA. — Señor Presidente, todos los días se hacen ofrecimientos y se dicen cosas parecidas; pero hay que decirlo: nunca ha subido más el costo de la vida que en el último tiempo, o sea, durante el tiempo en que esta "cacerada". Combinación de Gobierno ha usufructuado del Poder. Creo que ningún Diputado de Gobierno me podría desmentir esta afirmación.

En efecto, veo que ningún Honorable Diputado de Gobierno dice absolutamente nada al respecto; creo que ellos, con su silencio, demuestran que están de acuerdo con lo que digo. En todo caso, si no estuvieran de acuerdo, debió manifestar que el Mensaje del Gobierno de 15 de septiembre, principio diciendo lo siguiente, a continuación de la frase: "Conquistados del Senado y de la Cámara de Diputados; Con motivo del alto precio de los artículos de consumo, del alza de los medios de transportes, de las alzas en las impresiones, etcétera, producidas últimamente". Estimo que con esta declaración no subsistirá duda alguna sobre este punto, y todos estaremos de acuerdo en que nunca ha habido mayor alza del costo de la vida que durante la gestión de esta "cacerada". Combinación de Gobierno, que, según sus propugnadores, iba a traer la tranquilidad y el bienestar para todo el mundo.

Termino, señor Presidente, estampando mi protesta por el hecho de que se nos traiga esta clase de proyectos, estudiados tan "por debajo de la pierna", como se dice vulgarmente. Creo que debe existir en el Gobierno mayor interés en presentar las cosas mejor estudiadas.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra.

El señor CARDENAS. — Pido la palabra.

El señor BUSTOS. — Señor Presidente, parece que esta tarde vamos a manifestar nuestra extrañeza por la forma en que se ha presentado este proyecto, no solo los Diputados de oposición, sino también los de Gobierno.

El señor REYES (don Juan de Dios). — El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor TIRADO. — A mí también me sorprende, señor Presidente, que en estos traspasos sólo se considere a la Enseñanza Secundaria, y se deje...

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Están todos los radicales contra el Gobierno!

El señor TIRADO. — ...sin ayuda a la Educación Primaria.

Conozco los últimos decretos dictados; sin embargo, no hay plata para traslados de profesores ni mucho menos para los pasajes que corresponde pagar a la gente que por ascenso debe trasladarse. Esto ocurre, por ejemplo, en el norte. Vengo llegando de la zona norte donde he comprobado que hay una serie de escuelas sin profesores, porque la Dirección General de Educación Primaria no cuenta con el dinero necesario para pagar los pasajes. Por eso, adhiero a la indicación que ha formulado el Honorable señor Bustos, para que se considere a la Educación Primaria en estos traspasos.

El señor CONCHA. — ¡Esto da la impresión de que el buque se está hundiendo, porque todos lo están abandonando!

El señor BUSTOS. — Yo pido a los Honorables colegas que, por tratarse solamente de hacer una mejor distribución de los \$ 5.800.000 que se traspasan entre los ítems del Ministerio de Educación.

El señor VALDES LARRAIN. — Su Señoría, que es el corregidor del señor Ministro de Hacienda y pertenece a los partidos que están en el Gobierno, pudo haberle dicho esto oportunamente...

El señor BUSTOS. — Habrá sido un olvido de los Ministros de Hacienda y de Educación, pero los que conocemos el servicio tenemos la obligación de defenderlo desde cualquier cargo en que nos encontremos. Por eso, yo, como ex Director General de Educación Primaria, y sobre todo como profesor primario, hago la defensa de este Servicio, que es uno de los más importantes de la República.

Solicito, por lo tanto, de mis Honorables colegas que, por tratarse de una simple redistribución de los mismos fondos que se consultan en los traspasos, aprueben la indicación que he enviado a la Mesa.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Moya.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, en realidad, yo pedí la palabra a continuación del Honorable señor Bustos, porque temía que el Honorable señor Bustos, que contestaría en forma no muy precisa las brillantes observaciones de mi distinguido colega señor Lucio Concha.

El señor BUSTOS. — Se equivocó Su Señoría...

El señor REYES (don Juan de Dios). — Y en realidad me equivoqué, señor Presidente, porque el Honorable señor Bustos ha adhuido a las palabras del Honorable señor Concha, y a renglón seguido, el Honorable señor Tirado también se ha manifestado como Diputado de oposición. Realmente parece, como decía el Honorable señor Concha, que el buque está haciendo agua por todas partes y que ya comienzan a arrancar los "seres vivientes"...

pesos, cantidad que el propio Gobierno consideró insuficiente, y por ello aumentó a la cantidad de 40.000.000 de pesos.

La Sección del Ministerio que tiene que ver con esta última materia ha pedido un suplemento del ítem respectivo por la cantidad de \$ 5.000.000, para hacer frente a los compromisos del presente año. Pues bien, en los traspasos de ítem que figuran en el proyecto en discusión, no se da un solo centavo a la Dirección de Educación Primaria con el objeto indicado.

Por eso he manifestado mi extrañeza frente a esta actitud del Ejecutivo. Parecería que él no tuviera interés por la Educación Primaria. Bueno, no deseo hacerle este cargo; quiero pensar que ha sido más bien un olvido.

Por eso he enviado a la Mesa una indicación con el objeto de distribuir los \$ 5.800.000, que se traspasan entre diversos ítems del Presupuesto de Educación, en las tres Direcciones Generales. Así se podrá destinar al rubro "Arriendos" por lo menos el 50 por ciento de lo que la oficina respectiva señala como necesaria para financiar los gastos que se ocasionen en ese sentido en el presente año.

Por eso he enviado a la Mesa una indicación con el objeto de distribuir los \$ 5.800.000, que se traspasan entre diversos ítems del Presupuesto de Educación, en las tres Direcciones Generales. Así se podrá destinar al rubro "Arriendos" por lo menos el 50 por ciento de lo que la oficina respectiva señala como necesaria para financiar los gastos que se ocasionen en ese sentido en el presente año.

La indicación que he formulado tiene a disminuir el ítem 07/03/04 b-1 para pagar al personal la asignación de traslado que se ha calculado en 900 mil pesos. En el Presupuesto del presente año, se asigna un millón setenta mil pesos para el pago de esta asignación de traslado. Como se ve, en el traspaso casi se llega al ciento por ciento de la suma consultada en el Presupuesto con este objeto.

Yo digo: "No se ve de parte de este Gobierno ningun afán de economía. Y sin embargo, a cada

pasó, en las exposiciones de los Ministros de Hacienda o de otros personeros del régimen se habla de que se va a frenar la inflación y de que hay necesidad de hacer sacrificios.

Pero, señor Presidente, estos sacrificios no los hace el Gobierno en ningún momento, porque el proyecto de traspasos entre diversos ítems del Presupuesto en cuya presencia estamos, significa que los gobernantes no se han ajustado al Presupuesto y se han excedido en los gastos previstos. No se dejó nada para saldar el déficit.

La misma observación ya se hizo el año pasado, porque esto se va repitiendo de año a año. No se dejó "ni el raspado de la olla".

Varios señores DIPUTADOS. — Desde hace muchos años.

El señor PRIETO (don Camilo). — Pero an-

tes había superávit.

El señor REYES (don Juan de Dios). — El ejercicio fiscal de este año va a cerrar con un déficit de 228 millones de pesos, y trae, desde el año pasado —esto es lo que ellos declaran y, por supuesto, yo no hago fe en sus palabras—, un déficit de arrastre de 1.800 millones. O sea, los dos últimos presupuestos de este Gobierno "de sensibilidad social", dejan un déficit de arrastre total de 2.100 millones de pesos. Y ello, en el supuesto de que el rendimiento del cobre sea suficiente para pagar tales déficit. En verdad, en la exposición del señor Ministro de Hacienda, ni siquiera se ha dicho cuánto será el rendimiento del cobre. Mi opinión es que el cobre no dará lo necesario, porque, para espantar de todos nosotros, un Senador de la combinación de Gobierno, el Honorable señor Tomic, ayer ha hecho en el Senado una grave acusación en contra del propio Gobierno que él sustenta. ¿Cuál es esa acusación? Ha dicho que se han dado cinco mil toneladas de cobre a particulares, con pérdida para el Fisco de la diferencia de precio que dejó esta negociación.

De modo, señor Presidente, que estamos en presencia de un nuevo despilfarro, un nuevo zapazo a los ingresos de la nación.

Y a quién han favorecido estas cinco mil toneladas de cobre, preguntó? ¡Favorecieron al pueblo! No creo que favorezcan al pueblo, sino a los que están en torno de la casa "donde tanto se sufre", que ahora es la casa "donde tanto se auxilia a los corregidores".

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — ¿Por qué no da los nombres de los favorecidos Su Señoría?

El señor REYES (don Juan de Dios). — No, señor Diputado; esto lo ha dicho el Honorable señor Tomic y me limito a repetir aquí lo que se ha sostenido en la más alta Corporación.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Si se limita a repetirlo, debe de ser un dogma de fe.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Es seguro que Su Señoría saldrá con que esto probablemente favorecerá a la Derecha económica.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — No lo he dicho.

Pero no hay que hacer imputaciones sin fundamento.

El señor REYES (don Juan de Dios). — En verdad, lo que vemos es una Izquierda enriquecida. Esto si es verdad, una Izquierda que no ha titulado en seguir aumentando los impuestos, porque a ella no le importa lo que le suceden por impuestos si ha de recuperar tales sumas por el lado político.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Su Señoría está haciendo cargos sin sentido preciso, puesto que Su Señoría son mayoría en el Congreso Nacional. ¿Por qué dan esas leyes si son injustas?

El señor REYES (don Juan de Dios). — No somos mayoría. Si lo fuésemos, habríamos rechazado esos impuestos.

Ultimamente, para financiar servicios que debieran dar superávit, se ha tenido que subir hasta el papel sellado y se ha hecho prohibitorio buscar justicia en este país. En efecto, ya los pobres no pueden acudir a los Tribunales, porque en la primera hoja de todo juicio debe colocar \$ 37.40 de impuesto.

Un señor DIPUTADO. — ¡No, Honorable Diputado!

El señor REYES (don Juan de Dios). — Si, Honorable Diputado. Como todos sabemos nadie puede comparecer personalmente a los Tribunales sino representado en la forma indicada por la Ley del Colegio de Abogados. El poder lleva \$ 30 de impuesto y el papel \$ 4, a lo cual hay que agregar \$ 3.40 en estampillas de revisión de abogado. De manera que se están subiendo los tributos a cantidades siderales. ¿Y para qué se hace esto, señor Presidente? Para mantener una burocracia absorbente, para aumentar las perebendas en todos los servicios semisifaciles. Siguiendo esta política, se bonificó a la Empresa de

de pronunciar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios. Pero me ha llamado la atención que Su Señoría haya manifestado que "el buque estaría haciendo agua", por el hecho de que el Honorable señor Bustos se ha sumado a las expresiones del Honorable señor Concha.

Proyectos de esta naturaleza no son una novedad, señor Presidente. Anualmente se envían al Congreso, y no por sumas como la consultada en el proyecto que estamos discutiendo.

Como miembro de un Partido que no acostumbra abandonar el buque en la derrota, ni adherir a las huestes del triunfante, debo manifestar que desde hace mucho tiempo —y de ello hay constancia en los Boletines de Sesiones de la Honorable Cámara— ha venido solicitando, a este Gobierno y a los anteriores, que no se consulten sumas tan exigüas para el pago de deudas pendientes de los diversos Ministerios.

En el actual Presupuesto se consulta sólo la cantidad de cuatro millones de pesos para atender esta clase de obligaciones, suma que se termina entre el primer y segundo mes del año, a pesar de que el señor Ministro dispuso que sólo se pagaran preferentemente las cuotas atrasadas inferiores a cinco mil pesos. Sin embargo, cada vez que he llamado la atención sobre este hecho, mi voz no ha tenido eco en la discusión de anteriores presupuestos en esta Honorable Cámara. Durante la discusión del proyecto de anticipos llamé la atención de mis Honorable colegas hacia esta deficiencia en materia financiera, pues, a sabiendas de que existe una deuda atrasada que alcanza a los setenta y ochenta millones de pesos, se consultaba para su pago una suma tan pequeña. Fue así como solicité del señor Ministro de Hacienda que, ya fuera en este proyecto de traspaso de fondos o en uno de suplementos, o en el proyecto de Presupuestos para el año próximo, se consultaran las sumas necesarias para pagar a los acreedores del Estado. Es conveniente recordar que muchas veces estas personas deben pagar fuertes multas al Fisco por atrasearse en el pago de sus contribuciones, en circunstancias que este atraso se debe, precisamente, a que el propio Fisco no ha cancelado oportunamente lo que les adeuda.

Considero que esto es inmoral, señor Presidente.

Por eso que me place, como lo dije en la Comisión de Hacienda, que la pequeña suma consultada para el pago de deudas pendientes, en el segundo proyecto de traspasos enviado al Congreso. En efecto, la suma prima de cuatrocientos mil pesos se ve ahora aumentada a la cantidad de un millón trescientos cincuenta mil doscientos setenta y seis pesos. Me place también, señor Presidente, que el ítem que, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Hacienda para el año 1951, consultaba la suma de cuatro millones de pesos para pagar estas deudas, en el nuevo proyecto de Presupuesto figure con una cantidad superior a los diecinueve millones de pesos.

Señor Presidente, desde que se creó el sistema mediante el cual es el Departamento de Presupuestos el que lleva el control de los gastos de la nación, repartición que tiene personeros directos destacados en toda la Administración Pública, se sabe cómo se invierten los dineros fiscales a través de los diversos ítems del Presupuesto. De esta manera, siempre se han podido establecer las economías que se producen en algunos de ellos, economías que sirven para suplementar aquellos otros que se hicieron insuficientes debido al alza desmedida de los artículos que deben adquirir los diferentes servicios.

En consecuencia, este proyecto no constituye ninguna novedad, ni menos si consideramos que ya el señor Ministro de Hacienda y el Jefe de la Oficina del Presupuesto dijeron casi todas las explicaciones necesarias acerca del alcance del proyecto en la Comisión de Hacienda.

Acerca de la observación que se ha formulado en esta Honorable Cámara, con respecto al ítem 10/01/02, partida 1-3, de la Subsecretaría de Marina, debo manifestar a la Honorable Cámara que desde luego, me llamo la atención que en el Presupuesto de la Subsecretaría de Marina se consultaran 18.000.000 para el pago del recargo y diferencia de moneda al personal en el extranjero. El señor Subsecretario de Marina, señor Natho, que concurre a la sesión, dio las explicaciones del caso. Deben haber sido convincentes esas explicaciones, ya que no se le hicieron críticas al Subsecretario responsable de esa Subsecretaría de Estado.

No es raro, señor Presidente, que a los Gobiernos se les critique por lo blanco y por lo negro. Pero, hay que ser realistas. Aquí se ha hablado de la enorme carestía de la vida. En la sesión de ayer diversos señores Diputados se refirieron con justicia al crimen de los productores de aceite que lo estaban falsificando y envenenando con él a la ciudadanía. Sin embargo, señor Presidente, cuando el Gobierno presentó al Congreso el proyecto que establecía el delito económico, la mayoría de esta Honorable Cámara lo votó en contra...

El señor MELEJ. — Esa es la verdad.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO. — Es que en ese tiempo no había adulteración del aceite.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CARDENAS. — El Gobierno dijo en esa oportunidad que necesitaba mayores facultades no para combatir al pequeño comerciante, sino a los especuladores y criminales como los que han adulterado el aceite y que están envenenando al pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Antúnez.

El señor MELEJ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — A continuación, Honorable Diputado.

El señor ANTÚNEZ. — Señor Presidente, me voy a referir a una indicación que hizo el Honorable señor Bustos. Estoy muy de acuerdo con todo lo que significa darle mayores recursos a la Enseñanza, y, especialmente, como decía el Honorable colega, a la Enseñanza Primaria. Pero me parece bastante raro que el señor Director General de Enseñanza Primaria no haya sido capaz de convencer a su propio correligionario, el señor Ministro de Hacienda, para que incluyese las partidas correspondientes en los ítems que consulta este proyecto.

Es también raro, como decían otros Honorable colegas anteriormente, que Diputados de su mismo Partido y Diputados de Gobiernos no hayan conseguido esto antes, cuando se sabe que la inclusión de estas partidas en los proyectos de traspasos las piden los dis-

tintos Secretarios de Estado o los Directores de servicios interesados.

Considero que el señor Director General de Enseñanza Primaria ha tenido lenidad para solicitar estos fondos en favor de su Servicio, y que ahora se trata de reparar la omisión en que ha incurrido.

La otra parte de la indicación del Honorable señor Bustos no se refiere a traspaso de fondos, como Su Señoría lo dice; lo que se hace es sustraer \$ 1.000.000 que la Enseñanza Profesional tiene en sus ítems para el pago de asignaciones familiares, para destinarlo a otro servicio.

Me extraña que el Honorable señor Bustos quiera suprimir este 1.000.000 de pesos —que va a favorecer a modestos profesores, porque esta cantidad está destinada al pago de la alimentación de sus hijos— y quiera destinarlo a otros fines. Esta parte de la indicación de Su Señoría, es inaceptable, porque con ella se quiere favorecer a un ramo de la Enseñanza en perjuicio de otra.

Estimo que esta situación debió ser corregida oportunamente por el funcionario correspondiente del Ministerio respectivo, vale decir, por el Director General de Enseñanza Primaria.

Llamo la atención de la Honorable Cámara y de mis Honorable colegas, hacia el hecho de que esta parte de la indicación del Honorable señor Bustos, no importa un traspaso de fondos, sino que es quitarle recursos a una rama de la Enseñanza, a otros profesores, para destinarlos a reparar una omisión del Director General de Educación Primaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor MELEJ. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Melej.

El señor MELEJ. — Quiero dar excusas a la Honorable Cámara por esta intervención a que me veo arrastrado con motivo de la discusión de este proyecto de ley, y porque me salga un poco de la materia en debate.

La Honorable Cámara está considerando el proyecto de traspaso de fondos informado por la Comisión de Hacienda y analizando una materia que reconozco que no es de mi competencia, porque no soy hacendista ni soy economista. Sólo quiero intervenir en este debate después de escuchar con mucha atención a mi distinguido amigo y Honorable colega señor Reyes, que ha acusado al Gobierno de desplazarlos, de escándalos y de una serie de hechos trágicos que nos han planteado aquí...

El señor CORREA LETELIER. — ¡Qué calamidad tan grande...

El señor MELEJ. — ...diciendo, en una parte de su intervención, que el Gobierno sólo se ha preocupado de "favorecer el favoritismo".

En realidad, señor Presidente, toda su intervención se limitó a criticar los vicios de la Administración Pública. Por el conocimiento que tengo del Honorable colega señor Reyes Moya, en el sentido que es una persona ilustrada, tenía derecho a esperar que Su Señoría no incurriera en un vicio del lenguaje, al decir que el Gobierno se preocupa de "favorecer el favoritismo"...

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Como Su Señoría tiene un mejor origen español que yo, domina mejor el castellano...

El señor MELEJ. — Pero hay algo más, señor Presidente. En el curso de su intervención, me pareció oír decir que el Diputado que habla es uno de los "grandes duques", o uno de los favoritos del Gobierno...

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Uno de los grandes del régimen, dije, Honorable colega.

El señor MELEJ. — Uno de los grandes del régimen...

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Por supuesto que no era una alusión a su estatura...

El señor MELEJ. — No sé cuál es el alcance que ha querido dar estas expresiones el Honorable señor Reyes Moya. Sólo sé, con absoluta seguridad, como lo saben los Honorable Diputados y el país entero, que yo, al igual que el Honorable señor Reyes Moya, soy de condición humilde y modesta, y que vivo exclusivamente de mi trabajo, que es honrado y limpio, como lo ha sido antes y durante mi desempeño como parlamentario.

De tal manera que si en sus palabras el Honorable señor Reyes Moya ha querido deslizar algún cargo con dáfada intención, Su Señoría ha sido profundamente injusto, ha incurrido en una actitud ofensiva y casi calumnia. Perdóname la Honorable Cámara que use este concepto.

Señor Presidente, también en su intervención el Honorable señor Reyes Moya dijo que yo represento a una de las zonas más abandonadas del país. Es cierto que la provincia de Atacama, que tengo el alto honor de representar en este Parlamento, es una de las provincias más abandonadas. Pero, es cierto también, que en los últimos diez años, gracias a los esfuerzos de todos sus representantes parlamentarios, se ha dado a la provincia de Atacama la categoría y el rango que le corresponden en el concurso de las provincias del país. Son numerosas las obras públicas que se han realizado en nuestra provincia en los últimos diez años. Basta visitar la provincia de Atacama para darse cuenta de las diversas obras públicas que se han realizado en los últimos tiempos, especialmente por intermedio de una institución semipublica: la Corporación de Reconstrucción, que ha levantado poblaciones en serie en Vallenar, Freirina y Copiapo.

Pues bien, señor Presidente, en virtud de una ley propiciada entre otros parlamentarios, por mí, en el período legislativo pasado, se extendieron los beneficios de la Corporación de Reconstrucción al departamento de Vallenar, donde está a punto de iniciarse una obra igual a la realizada en las localidades que acabo de mencionar.

Entidades públicas como las Municipalidades de Copiapo y Vallenar, han sido favorecidas con la construcción de mercados y mataderos modelos, que, entiendo que el Honorable señor Reyes Moya, en sus andanzas electorales a través del país, ha podido conocer.

Podría decir mucho más sobre lo hecho en estos últimos diez años, comenzando por la Administración del Excmo. señor Aguirre Cerda, durante la cual se hizo posible satisfacer una de las más antiguas aspiraciones de todo un departamento, como era la de la provisión de agua potable para Chañaral, vale decir, para el puerto de Chañaral, para Pueblo Salado, Pueblo Hundido e Inca de Oro.

Y gracias, señor Presidente, a una ley recién despachada por el Congreso Nacional, me refiero a la ley N.º 10.003, muy pronto tendremos este mismo servicio en el departamento de Freirina, con lo cual tendrán agua potable la ciudad de Freirina, su capital, el puerto de Huasco y el pueblo de Huasco Barro.

Entiendo, señor Presidente, según mi ob-

servación y opinión estrictamente personal, que nos encontramos en presencia de un proyecto de reducidas proporciones. Excúsenme los Honorable colegas que no piensan así.

El señor CORREA LETELIER. — Esta no es la materia en discusión...

El señor MELEJ. — Por eso comencé por dar excusas a mis Honorable colegas, pues me iba a apartar un poco de la materia en debate... ¿Y por qué va a ser posible esto? Porque me empeñé, justamente en las postimerías de la legislatura ordinaria, hace muy pocas semanas, en obtener que, en el proyecto de los dos mil millones de pesos y en la parte en que se destinaban fondos para el Ministerio de Obras Públicas, para esta clase de servicios, se diera preferencia a la construcción de estas obras en el departamento de Freirina.

Señor Presidente, gracias también a mi actividad fue posible adquirir hace muy poco tiempo un edificio propio para la Escuela Normal de Copiapo. Al Honorable señor Concha, correligionario del Honorable señor Reyes Moya, le consta el empeño que gasté en ello, porque tuve que vencer la resistencia de correligionarios de Su Señoría en la Comisión de Hacienda para que se pudieran despachar los dos millones de pesos necesarios para adquirir ese predio.

De tal manera, Honorable señor Reyes, que rechazo las imputaciones que ha querido formular Su Señoría en el sentido de que soy uno de los "grandes del régimen", con lo cual parecía creer o decir que estoy usufruyendo del régimen. No; he vivido siempre de mi trabajo honrado y a honra lo tengo. Y nadie se había atrevido hasta ahora, dentro de este recinto, ni fuera de él, a hacer tal imputación con dáfada intención a mi persona.

Es lo que quería decir para responder a mi distinguido amigo.

El señor CORREA QUESNEY. — ¡Nadie ha tocado la honra de Su Señoría!

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ha pedido la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — ¿Me permite una sola interrupción, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS. — Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la veña del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — No vaya a seguir en un diálogo, pero quiero decirle a mi amigo el Honorable señor Melej que, al haberlo llamado "grande del régimen", en ningún momento me refiri a una cuestión personal, sino a su alta influencia ante los Poderes Públicos, demostrada con los hechos que nos acaba de enumerar al hacer su panegírico. Si el Honorable señor Melej no fuera uno de los "grandes del régimen", no habría podido caminar sembrando de obras públicas la zona que ha tenido la honra de elegirlo Diputado. Yo, al hablar del abandono del Norte, me refería un poco más al Gobierno y no al Honorable señor Melej, que no abandona su rebaño; antes, lo pastoreó muy bien.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MEJIAS. — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la veña del Honorable señor Mejias, tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario). — Señor Presidente, estimo que no ha quedado aclarado un punto de vista jurídico muy interesante planteado por mi Honorable colega el señor Prieto Concha.

Dice el artículo 21 de la Ley Orgánica de Presupuestos que:

"Los traspasos a que se refieren los incisos precedentes, sólo podrán efectuarse después de comprobar que el ítem de que hayan de tomarse los fondos no está agotado.

"Además, la petición debe hacerse por intermedio del Contralor General, quien deberá certificar el estado de los fondos de los ítems afectados, y exponer por escrito su dictamen sobre la procedencia del traspaso pedido".

El Honorable Diputado Informante no ha dejado establecido en forma fehaciente qué se hizo la comprobación, cómo se hizo, cuándo se hizo, quién la hizo y si rola en la respectiva carpeta de este proyecto de ley la certificación estampada por persona autorizada que se ha hecho la comprobación de acuerdo con el artículo 21 de la Ley Orgánica de Presupuesto, y que quedan fondos en esos ítems que puedan ser traspasados a otros.

Esto es fundamental y, sin embargo, en el curso del debate no se le ha dado la importancia que realmente tiene. Si esta comprobación no se ha hecho, no podemos seguir discutiendo este asunto ni despachar este proyecto, hasta que se cumpla con la disposición perentoria que la Ley Orgánica de Presupuesto establece como condición esencial para que pueda conocer la Honorable Cámara el proyecto en debate, que es de esencialísima categoría.

Yo debo declarar con franqueza que el informe del señor Diputado Informante no me satisface. Se trata de una cuestión previa de orden legal. Esta Honorable Cámara no puede violar las leyes y seguir discutiendo este proyecto sin que se haya efectuado la comprobación a que se refiere el artículo 21. Debería una explicación perfectamente clara, repito, respecto a cómo se hizo la comprobación, cuándo se hizo, quién la hizo y si rola en la carpeta de este proyecto los certificados que se exigen perentoriamente en la ley.

Yo ruego al señor Diputado Informante se sirva darme una explicación clara y perfectamente precisa sobre el particular, y termino agradeciendo la interrupción que me ha concedido.

El señor TAPIA (Presidente). — Respecto a la observación que acaba de formular el Honorable señor Tagle, en cuanto a si procedía o no poner en discusión este proyecto, debo recordar a la Sala que se halla en el lugar que ocupa en la Tabla por acuerdo de la Corporación. De manera que no es de responsabilidad de la Mesa que se esté discutiendo en este momento.

En cuanto a los antecedentes a que ha aludido el Honorable señor Tagle, debieron presentarse y examinarse en la Comisión respectiva. Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor TAPIA (Presidente). — Señor Presidente, no creo que en este debate en que me ha tocado el deber de informar a la Honorable Cámara con respecto a las conclusiones a que, en relación con este proyecto, llegó la Comisión de Hacienda, deba recoger algunas observaciones y palabras de un cierto carácter apocalíptico que la Honorable Cámara ha escuchado. Por cierto, no es ésta la primera oportunidad en que le ha correspondido esucharlas.

Entiendo, señor Presidente, según mi ob-

servación y opinión estrictamente personal, que nos encontramos en presencia de un proyecto de reducidas proporciones. Excúsenme los Honorable colegas que no piensan así.

El señor CORREA LETELIER. — Ofrezco la palabra.

El señor CHELEN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHELEN. — Señor Presidente: Voy a ocupar por algunos minutos la atención de mis Honorable colegas a fin de expresar ciertos conceptos que guardan relación con el estado deplorable en que viven nuestras clases trabajadoras, especialmente en las provincias nortinas, que no hace mucho recorriera, formando parte de la comitiva que acompañaba al candidato presidencial de las fuerzas populares. Senador don Carlos Ibáñez del Campo.

Mucho antes que mi partido proclamara esta candidatura habíamos expresado en esta rama del Congreso el estado de miserias, hambre y desesperación que viene sufriendo sumisamente nuestro pueblo. En varias intervenciones, sefálibamos también las fuertes consecuencias derivadas de la bárbara aplicación de la ya famosa ley de "Defensa Permanente de la Democracia". Y, de modo que acompañaba al candidato presidencial de las fuerzas populares, Senador don Carlos Ibáñez del Campo.

Pero más que nada, Honorable Cámara, una y otra vez hicimos notar las alzas constantes que a diario se advierten en el elevado costo de la vida y la total despreocupación de los hombres de Gobierno por poner atención al fenómeno inflacionista. Veíamos con horror la carestía de los artículos de primera necesidad y la escasez de ellos, y de cómo, sin escrupulos de ninguna naturaleza y ausentes de todo control estatal, los especuladores organizaban fortunas de la noche a la mañana, creando

de ellos sobrepasa todo lo increíble. El kilo de azúcar se podía sólo adquirir a 30 pesos. En cambio, abundaba el vino. La carne, habían olvidado de comerla, pues llevaban dos meses que las provincias de Antofagasta y Tarapacá no recibían ganado. Los mineros de Atacama, es decir, los mineros de escasos recursos, se veían obligados a suspender sus faenas, porque no lograban obtener las mercaderías necesarias para una semana. La harina, el azúcar, el poroto, la manteca, aparte de obtenerlos a precios irrisorios, tenían que conformarse con un racionamiento incapaz de solucionar el problema alimenticio de sus faenas. En algunas salitreras, en donde las empresas coludidas con las autoridades del trabajo no permiten la organización de sindicatos, los obreros ganando jornales de 45 pesos por las ocho horas de trabajo. Para obtener jornales de sesenta y cinco o setenta pesos, deben de trabajar doce horas. Y en estas mismas oficinas, cuando los trabajadores expresaban interés en crear organizaciones sindicales, sin ninguna contemplación eran despedidos con sus mujeres y hijos, acusados de comunistas. Cuando hemos podido observar estos hechos, justo es que sintamos hervir en nuestras venas la indignación y la protesta.

Honorable Cámara: Junto con observar estos tremendo problemas que aquejan a las masas populares nortinas, pudimos darnos cuenta también —y esto no hay casi necesidad de repetirlo— del repudio que esas masas experimentan por el actual Gobierno. Se dan cuenta de que quienes les ofrecieron el "oro y el moro", y les prometieron la realización de un programa de avanzada, han sido sus peores cuchillos. El caudillo que encumbraba a la cima del Poder, tras titánicos esfuerzos, y que terminara traidorándolo, recibe también hoy el más profundo desprecio y sólo palabras de condenación se escuchan para él. Todo ese enorme edificio de leyes sociales que el pueblo fuera ganando en largos años de épico batallar, ha sido destruido casi totalmente, y lo que va quedando no sirve para nada. Por encima de esas leyes y de la propia Constitución Política del Estado, sólo se esgrime en la actualidad la brutal y horrenda legislación represiva, condensada en esa monstruosidad jurídica que muchos llaman "La Ley de Defensa de la Aristocracia".

Y es este clima de miserias, de desesperación, Honorable Cámara, lo que ha llevado al pueblo a buscar en Ibáñez un derrotero de triunfo; que los saque del actual estado en que se encuentra. Su candidatura, quíieran o no nuestros obcecados enemigos, representa en estos instantes una coyuntura histórica. Así lo ha comprendido mi Partido, el Partido Socialista Popular, y el pueblo de todo Chile. A través del nombre del Senador Ibáñez, las masas expresan su descontento a este régimen. La ansiedad acrecentada cada día por la dolorosa agudización de sus problemas, busca en él un derrotero de victoria que pueda hacer realidad sus inquietudes de liberación, postergadas una y mil veces por los eternos mercaderes de la politiquería.

Obreros y empleados, pequeños agricultores, comerciantes industriales, nuestra llamada "clase media", todos, todos, buscan anhelos una ruta que los alivie del infierno que gravita sobre sus espaldas. El hambre, la inmoralidad, la incapacidad reíante en todas las esferas, y que a diario se traduce en desfalcos, colmas, especulación y robo; es este clima de inmoralidad, regido por "cogoteros" y "arrivistas", es lo que está haciendo reaccionar vigorosamente a la ciudadanía, y busca, a través de Ibáñez, una ruta de salvación, organizando un arrillador y pulante movimiento de masas, que nadie ni nadie podrá detenerlo, como ya se evidencia a juzgar por las concentraciones multitudinarias, donde el pueblo le expresa su adhesión, haciendo de él su abanderado y símbolo de esperanzas y de justicia social.

Para terminar, Honorable Cámara, debo agregar que no sin emoción pudimos contemplar en la jira realizada al norte, el esfuerzo desplegado por mi partido en pro de esta campaña que ya está marcando nuevos rumbos para los destinos de la patria. En cada concentración pública ondeaban al viento los estandartes del Socialismo Popular, y sus aguerridos militantes, actuando con dinamismo, disciplina y sinceridad por esta candidatura popular, que "obedece a la impostergable necesidad de establecer en el país un Gobierno que sea capaz de restaurar nuestro régimen democrático—desvirtuado hoy por la afrontosa Ley de Defensa de la Democracia—, y de organizar la economía nacional en forma que elimine el predominio de las minorías plutocráticas y la prepotencia de las empresas imperialistas".

He dicho.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan dos minutos al Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra.

El señor CHELEN. — Hemos cedido los dos minutos que restan al Comité Independiente al Honorable Diputado señor Valdebenito.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, Honorable Cámara: Lamento no poder disponer del tiempo necesario para hacerme cargo, en forma amplia, de las palabras pronunciadas por el Honorable señor Chelén. Sin embargo, me voy a referir a lo que dijo acerca de que las banderas del movimiento socialista se han plegado a la candidatura presidencial del general y hoy Senador de la República don Carlos Ibáñez del Campo. Yo deseo preguntar al Honorable Diputado, si también en ese enarbolar de banderas socialistas populares recordaron la sangre derramada por obreros, estudiantes, profesores, profesionales y ciudadanos perseguidos que defendían la libertad amagada en ese entonces por el dictador Ibáñez.

—HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO. — Nosotros, los militantes del Partido Socialista de Chile...

El señor SALUM. — Dilectos serán, porque militantes no tienen...!

El señor VALDEBENITO. — ...hace pocos días nos hemos fusionado con otras fuerzas socialistas que han abandonado el Partido Socialista Popular, y que han venido a formar parte de un nuevo movimiento, que bajo el nombre de Partido Socialista, se viginiza para servir al pueblo y cumplir así con la tradición socialista...

Nosotros no podemos dejar de ver con cierta pena, y, por qué no decirlo, con cierta vergüenza también, que hombres que en estos instantes debieran enarbolar las banderas socialistas, con la misma sinceridad con que lo hicieron al nacer la República Socialista de Chile, que compañeros y amigos

nuestros, estén, desgraciadamente, ahora, al servicio de un ex dictador. Esto lo lamentamos profundamente...

—HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permitame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

6.—SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE LA PROVINCIA DE TARAPACÁ.—PETICIÓN DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor TORRES. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Torres.

El señor TORRES. — Señor Presidente, ante la escasez de alimentos que se ha venido observando en el norte del país, la opinión pública ha pensado, como una manera práctica de paliar esta situación, en la conveniencia de abrir las fronteras de la provincia de Tarapacá con el Perú y Bolivia, y obtener así que lleguen a ella los artículos de primera necesidad.

El señor CONCHA. — Yo creo que más fácil sería cambiar de Gobierno que realizar lo que dice Su Señoría.

El señor TORRES. — Yo preguntaría a Su Señoría, ¿qué haría su partido ante esta situación si estuviera en el Gobierno?, o ¿qué haría Su Señoría?

El señor CONCHA. — Yo haría mucho más que lo que hacen Sus Señorías.

El señor TORRES. — Esas son declaraciones pláticas, que no tienen base de realidad...

El señor CONCHA. — Creo que con hacer todo lo contrario de lo que se hace actualmente ya se realizaría bastante, Honorable Diputado.

El señor TORRES. — Permitame hablar, Honorable Diputado. Su Señoría debe reconocer el sagrado derecho de los parlamentarios para dar a conocer los problemas que afectan a las provincias que representan. Es indudable que las interrupciones sirven de mucho cuando están bien intencionadas; pero cuando se hacen con el solo afán de interrumpir esterilizar la labor de fiscalización, la labor de bien público que deben realizar los Diputados en la Hora de Incidentes.

Dicía que la opinión de mi provincia cree conveniente la apertura de la frontera, para internar libres de derechos por lo menos algunos artículos de primera necesidad.

En realidad, no tengo idea de la cifra a que asciende la renta aduanera por la internación de artículos de primera necesidad de Bolivia y Perú. Quiero, por eso, que se dirija oficio, en nombre del Comité Radical, al señor Ministro de Hacienda para que tenga la gentileza de enviarlos un cuadro de la renta aduanera que se obtiene por la entrada de artículos de primera necesidad de Chile.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio en nombre del Comité Radical.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TORRES. — Por otro lado, todo el mundo sabe que la industria del salitre fué la industria principal de este país, que durante mucho tiempo estuvo aportando como mínimo el 70 por ciento de las entradas del Fisco. Se calcula que los ingresos que ha proporcionado el salitre al país, desde que se incorporó al patrimonio chileno, han alcanzado, más o menos a 80 mil millones de pesos.

Es indudable que el Gobierno se ha estado preocupando de reemplazar a la mencionada industria con una serie de nuevos rubros de producción, como la pesca; pero la gente de Tarapacá cree que la solución del problema está en la agricultura y sobre todo en encontrar la cantidad suficiente de agua para regar la hermosa y fértil Pampa del Tamarugal.

En realidad, agua hay en todas partes. Hay dos clases de agua en el subsuelo: el agua de las precipitaciones cordilleranas y el agua más profunda que debe venir de la hoyega hidrográfica que forman los Lagos Tí...aca, Desaguadero y Poopó que no tienen salida y que se supone, con muchos antecedentes de seguridad, que se filtran hacia el Pacífico por una serie de grietas de la roca fundamental.

La tradición dice que en ciertos lugares de la pampa, en el silencio de la noche, se oye el ruido de ríos subterráneos y, efectivamente, se señalan dos puntos: uno que corresponde al campamento de la Oficina Baquedano, y otro que está a uno o dos kilómetros al sur del lugar que se denomina La Calera.

De suerte que la captación de agua subterránea debe hacerse en dos formas: sondajes superficiales para las aguas procedentes de las precipitaciones y sondajes profundos para captar las aguas de ríos subterráneos.

Una demostración de que existen derrames de agua de ríos subterráneos en la costa del Pacífico, es que, frente a cada quebrada, se encuentra en el mar un halo de aguas claras que no son otra cosa que una mezcla de agua salada y agua dulce, y la existencia en esa zona de peces de agua dulce, como la lisa y el pejerrey, sería otro argumento que afirmaría esta tesis.

Existe, pues, la seguridad absoluta de que no sólo se va a obtener agua por elevación mecánica de las napas superficiales, sino que también agua surgiante, sobre todo la que procede de estos ríos subterráneos, que corren a través de las grandes grietas de la roca fundamental.

Respecto a la geología de la Pampa del Tamarugal hay informaciones muy interesantes, como la del geólogo don Carlos Stolp, quien asegura que en esta pampa solo existen capas del período neozólico; faltan del período mesozoico los mantes del cretácico; están ausentes todas las capas del período paleozoico y del zoítico, de suerte que la roca fundamental está a muy poca profundidad de la superficie.

Y es así que la roca fundamental se asoma a la superficie en la mitad del meridiano que existe entre La Calera y Pica. Ahi se asoma la roca fundamental, formando el Cerro Longachó. Esto es muy interesante geológicamente.

Ahora, en cuanto al período mesozoico, hay características muy interesantes, y que consisten en que un jura negro se asoma en la playa, al sur de Chucumata, en el mismo paralelo en que también se asoma en Sagasta, en los primeros contrafuertes de la cordillera.

Podemos ver en esa playa areniscas negras del jura y, sobre todo, pizarras negras cretácicas que parecen cauchos endurecidos, y que no son otra cosa que demostraciones palmarias de la existencia de petróleo.

Por estas demostraciones —dice el geólogo, señor Stolp— es que toda la zona de la Pampa del Tamarugal, comprendida entre Huara y Quillagua, sería semejante a algunas de las zonas petrolíferas más importantes del mundo. Hace una comparación con las for-

maciones geológicas existentes en los terrenos petrolíferos que hay en otras partes del mundo, e identifica estas de la Pampa del Tamarugal, entre otras, con las que se encuentran en el centro del Asia Ruso, como Bala chat, Szechuan, las de ciertas regiones del Mississippi.

Estudiando todas las teorías relativas a la formación del petróleo, resulta que en la Pampa del Tamarugal también se encuentran todas las sustancias que las justifican, de la teoría vegetal, de la teoría animal y de la teoría mineral.

Por consiguiente, captando aguas subterráneas con sondas de profundidad en ciertas regiones de la Pampa, y en la costa, así como se encontró petróleo tratando de sondear aguas potables, no sería raro que también en Tarapacá, en parecidas circunstancias, brotara el humo negro de los gases de las grandes napas de petróleo que allí deben existir.

He tenido ocasión de analizar los informes petrolíferos relacionados con la constitución geológica de la Pampa del Tamarugal, cuando se soñó con hacer en Tarapacá un acuerdo que uniera los yacimientos de Yacuiba, en Bolivia, con Iquique, para alcanzar hasta la costa.

Los mapas de la Royal Dutch, de la Standard Oil, y de otras compañías monopolistas del petróleo, dan en tono de certidumbre, como áreas de grandes reservas de petróleo, en las regiones de Pica y las vecinas de Iquique y de Cerro Gordo, al sur de la Provincia de Tarapacá.

Por ello, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación debe dar toda su importancia a estos sondajes, tanto superficiales como de profundidad.

¿Qué se podría sembrar en la Pampa del Tamarugal? ¿Qué agricultura se desarrollaría allí? En lo único que allí piensa la gente es en la alfalfa, la que en esa zona dura 15 a 20 años, y es susceptible de seis a siete cortes al año. El rendimiento de la alfalfa es fantástico. Así, en Quillagua, en el Río Loa, 23 hectáreas sembradas de alfalfa dan 400 mil kilogramos al año. La alfalfa puede ser la base de la alimentación para la crianza de ganado porcino, que tanta importancia tiene en la economía de este país, en que hay un déficit de grasas, un déficit de proteínas...

El señor CHELEN. — ¡Y de aceite!

El señor TORRES. — De suerte que los aceites vegetales podrían reemplazarse por las grasas de origen porcino.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor TORRES. — Señor Presidente, en dos minutos más termino.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habrá acuerdo para prorrogar la hora de la sesión y el tiempo del Honorable Diputado señor Torres por dos minutos?

—Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TORRES. — Señor Presidente, la alfalfa es un gran alimento, incluso para la gente. En Estados Unidos se comen sandwiches de alfalfa. ¿Y no nos olvidemos, señores Diputados...

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Es un nuevo plan del Gobierno?

El señor TORRES. — ...que con la alfalfa y con el suplemento de esta alimentación con otras dos variedades de ella, como son los tamarugos y los pacayos, cuyas bayas son muy ricas en hidratos de carbono y en azúcares, se formaría una alimentación tan eficaz que la industria porcina se podría desarrollar en forma fantástica.

El señor VALDES LARRAIN. — Se trata de alimentar al ser humano y no al porcino, Honorable Diputado.

El señor TORRES. — Yo he visto en Quillagua alimentada con alfalfa y bayas de tamarugo, una variedad de cerdos alemanes que llegan a pesar 500 kilos en poco tiempo.

De suerte que una fuente de producción que puede reemplazar a la del salitre es la de la agricultura en su forma más simple: agua, alfalfa y forestación con una variedad de algarrobo y con pacay. Cosa igual podría hacerse intensificando las siembras de las quebradas de la provincia, para cuya efecto se espera ya la ayuda prometida por el señor Ministro de Agricultura.

Ruego al señor Presidente que dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que, dado el interés que ha tomado por esta provincia, destine un mínimo de 10 millones de pesos al año para perforaciones en la Pampa del Tamarugal y en el propio Iquique. Sólo en esta forma se podrá hacer una obra seria en beneficio de la región. Hasta hace más o menos dos años, lo que se ha hecho en esa provincia, es andar haciendo unos hoyos por aquí y otros por allá, sin que, por falta de una obra seria y de envergadura, se haya descubierto nada, más grande, pese a la inteligencia y consagración del ingeniero de riego de esa zona, que ahora ha hecho dos perforaciones de gran rendimiento con un equipo infimo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría.

7.—LIBERACION DE CONTRIBUCIONES PARA LOS CLUBES DE LA FUERZA AEREA, MILITAR Y NAVAL.—PETICIÓN DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor YÁÑEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yáñez.

El señor YÁÑEZ. — En el tiempo del Comité Liberal, va a hacer uso de la palabra el Honorable señor Undurraga.

Pero yo quiero ocupar un minuto para hacer un recuerdo y formular una petición a la Honorable Cámara.

En la legislatura pasada, el Gobierno, a instancias mías, ya que era una facultad privativa de orden constitucional hacerlo, envió un Mensaje al Congreso para liberar del pago de contribuciones al Club de la Fuerza Aérea.

Tanto la Comisión como la Honorable Cámara aprobaron por unanimidad ese proyecto.

Pero, tal vez, por un error o por un olvido, no se incluyeron en esa moción ni el Club Militar ni el Club Naval, que tienen las mismas razones para solicitar este beneficio.

De aquí que yo solicite la benevolencia de la Honorable Cámara para que se envie un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, para pedirle que repare esta omisión en la discusión del proyecto respectivo en el seno del Honorable Senado.

caso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente.

El señor RIVAS (Secretario). — Los Comités Parlamentarios, y posteriormente la Honorable Cámara, resolvieron que figurara en primer lugar del Orden del Día de la sesión de hoy el proyecto de ley que consulta el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente. Como la Honorable Cámara no alcanzó a desapacchar esta materia en la sesión de hoy, este proyecto no podría seguir figurando en la Tabla, a menos que la Corporación así lo acordara.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Solicitud el asentimiento unánime de la Sala para que el proyecto a que se ha referido el señor Secretario siga figurando en la Tabla.

El señor CONCHA. — No, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

13.—**PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.**

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Pizarro, don Alejandro, apoyado por el Comité Radical, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Economía y Comercio, en resolución N.º 257, publicada en el "Diario Oficial", de 21 de agosto del presente año, acordó eliminar de la nómina de mercaderías que podrían importarse con cambio de \$ 31 el dólar, el material de equipo para los Cuerpos de Bomberos del país, y fijó para esta clase de importaciones un tipo de dólar de \$ 50.

Que el resultado anterior —cuyos fundamentos se desconocen porque no se expresan en la aludida resolución—, causa manifiesto agravio a los intereses económicos de los Cuerpos de Bomberos de la República, toda vez que su aplicación encarecería sensiblemente el monto de las importaciones de los materiales que necesita para cumplir la elevada misión pública que desempeñan dentro de nuestra sociedad;

Que el trato dado por el Ministerio de Economía y Comercio a los Cuerpos de Bomberos del país no se compadece con la altruista y humana misión que ellos desarrollan dentro de nuestro medio social, por lo que debe irse a la inmediata derogación de la aludida resolución;

Que en mérito de lo expuesto,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio solicitándole deje de inmediato sin efecto la resolución N.º 257, que eleva a \$ 50 el tipo de dólar para las importaciones que hagan los Cuerpos de Bomberos y restablezca el dólar a \$ 31 para esta clase de importaciones."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor GARDEWEG. — No, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación si se declara sin discusión el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 1.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Guerra, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

"TENIENDO PRESENTE:

Que en forma reiterada los vecinos de la ciudad de Melipilla, que deben dirigirse al pueblo de Pomaire y Valle del Tránsito, han hecho ver el peligro que significa el cruce de la línea férrea junto a la Estación "El Marco". Que constituye un evidente peligro este cruce ferroviario por su falta de visibilidad, que bien podría subsanarse modificando los cierres de la citada Estación en su parte Poniente,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que disponga por medio del Departamento de Ferrocarriles el pronto arreglo de la situación aludida.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Ta-gis Valdés, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

"TENIENDO PRESENTE:

1. — Que en la discusión del proyecto que concede anticipo al personal de la Administración Pública del Estado y Fuerzas Armadas, se expresó por el Honorable Diputado Informante señor Bossay, que él abarcaba al personal que hubiere ingresado a la Administración citada hace menos de un año;

2. — Que las leyes 9.629, artículo 38 y artículo 5.º de la ley 9.551, establecieron la prohibición de contratar nuevos empleados a contar de la fecha de la publicación de esta última, es decir, desde el 29 de diciembre de 1949;

3. — Que las referidas expresiones significan que ha podido tomarse personal en contravención a lo dispuesto en las leyes citadas,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a cada uno de los señores Ministros de Estado, a fin de que, a la brevedad posible, informen a la Honorable Cámara sobre la forma en que se han cumplido las leyes citadas, enviándose las listas con nombre, cargos y remuneraciones del personal que hubiere sido contratado desde el 1.º de enero de 1950 a la fecha."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Galleguillos, apoyado por el Comité Independiente.

"CONSIDERANDO:

1. — Que periódicamente se producen en los minerales de carbón, accidentes, provocados por explosiones de gas gris;

2. — Que la explosión ocurrida el 5 de octubre del año pasado, en el Pique Grande de Lota, arrojó como resultado la muerte de obreros;

3. — Que ahora ha habido en el mineral de schwager un nuevo accidente, al que en un principio no se le atribuyó mayor gravedad, pero que, posteriormente, se ha visto ha sido

la causa del fallecimiento de cuatro obreros, encontrándose un número igual en peligro inmediato de correr la misma suerte; diez en estado de gravedad, y veintinueve heridos más;

4. — Que existe conveniencia pública en esclarecer las causas que originaron este trágico accidente;

5. — Que es igualmente urgente estudiar las medidas aconsejables para evitar la repetición de estos hechos en el futuro,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1. — Nombrar una Comisión de su seno que se traslade al lugar de los hechos, para esclarecer sus causas y recomendar las medidas que estime convenientes;

2. — Pedir al Gobierno que nombre igualmente una comisión de técnicos e ingenieros de sus Oficinas Públicas para que asesore a los parlamentarios en su cometido".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Pizarro, don Alejandro, apoyado por el Comité Radical, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Economía y Comercio, en resolución N.º 257, publicada en el "Diario Oficial", de 21 de agosto del presente año, acordó eliminar de la nómina de mercaderías que podrían importarse con cambio de \$ 31 el dólar, el material de equipo para los Cuerpos de Bomberos del país, y fijó para esta clase de importaciones un tipo de dólar de \$ 50.

Que el resultado anterior —cuyos fundamentos se desconocen porque no se expresan en la aludida resolución—, causa manifiesto agravio a los intereses económicos de los Cuerpos de Bomberos de la República, toda vez que su aplicación encarecería sensiblemente el monto de las importaciones de los materiales que necesita para cumplir la elevada misión pública que desempeñan dentro de nuestra sociedad;

Que el trato dado por el Ministerio de Economía y Comercio a los Cuerpos de Bomberos del país no se compadece con la altruista y humana misión que ellos desarrollan dentro de nuestro medio social, por lo que debe irse a la inmediata derogación de la aludida resolución;

Que en mérito de lo expuesto,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que disponga de acelerar los trabajos y estudios tendientes a la creación de la anhelada Sucursal en San Felipe.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Puentes, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Con el objeto de establecer las visitas realizadas por las Visitadoras de Liceos señoritas Jovina Narango y Raquel García, durante estos últimos tres meses a los Liceos de las Zonas Sur y Norte, solicito se oficie al señor Ministro de Educación para que informe sobre los siguientes hechos:

a) Visitas realizadas por la señora Jovina Narango, durante los últimos tres meses a los Liceos de la Zona Sur, viáticos percibidos y duración de las visitas;

b) Visitas realizadas por la señora Raquel García a los Liceos de la Zona Norte, durante los últimos tres meses, viáticos percibidos y duración de las visitas;

c) Visitas realizadas por los demás Visitadores a los Liceos durante los meses indicados".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los Honorables señores Magalhaes y Tirado, apoyados por los Comités Radical e Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1. Que las directivas sindicales en los minerales de Chuquicamata y Potrerillos debían renovarse en el mes de mayo del presente año;

2. Que los candidatos a directores sindicales fueron presentados oportunamente por las directivas de empleados y obreros;

3. Que a pesar de haber transcurrido seis meses a la fecha, los organismos del Ministerio del Trabajo aún no han dado término al estudio de antecedentes de los candidatos;

4. Que los actuales candidatos en su inmensa mayoría son directores en ejercicio, cuyos antecedentes ya han sido calificados por los organismos correspondientes;

5. Que los pliegos de peticiones ordinarias deben presentarse en los meses de diciembre y enero, y que deben ser estudiados por los dirigentes aún no elegidos;

6. Que la postergación de la elección de directores se ha puesto en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, quien impartió las instrucciones pertinentes para la inmediata realización de las elecciones sindicales en Chuquicamata y Potrerillos, y a pesar de ello no se han verificado, lo que ha creado un clima de intranquilidad en los minerales.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Trabajo una explicación amplia sobre lo que sucede con la postergación de las elecciones sindicales en Potrerillos y Chuquicamata".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Barra, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Ha llegado la hora.

14.—**CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 9.692, QUE FAVORECE A UN GRUPO DE FERROVIARIOS JUBILADOS.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.**

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan 3 minutos al Comité Liberal.

Está haciendo uso de este tiempo el Honorable señor Valdebenito.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, en el año 1942, varios ferroviarios jubilados de Valparaíso, se unieron y constituyeron un comité de aspirantes a pobladores de una grupo de viviendas que construyó la Caja de la Habitación, en el Cerro Larrain, de Valparaíso. Cumpliendo con todos los requisitos del caso, se incorporó a vivir en esta población un buen grupo de ferroviarios jubilados. Como sabe la Honorable Cámara, los jubilados tienen una renta muy baja, y, con el objeto de aliviar en parte su difícil situación económica, desearon acogerse a una de las disposiciones de la ley 7.600, que establece que, después de dos años de ocupar una vivienda, el arrendador puede aspirar a adquirir la propiedad. Entonces, los que habían cumplido este plazo, con el dividendo vigente, solicitaron que se les vendieran las propiedades, acogiéndose a la disposición señalada. Pero la Caja, no se si en esto tuvo participación el Consejo mismo, optó por elevar el dividendo que les correspondía pagar a estos pobladores. Indudablemente, estos pobladores, que habían jubilado el año 1942 y que estaban pagando una renta determinada, no podían, de la noche a la mañana, pagar el alto costo a que habían subido los cánones de arrendamiento de las viviendas que ocupaban.

Entonces el Parlamento, comprendiendo que esta situación era difícil para estos ferroviarios jubilados, estudió un proyecto de ley que, posteriormente, se transformó en ley de la República, que fué publicada en el "Diario Oficial", el 6 de octubre de 1950, con el número 9.692, y en cuyo artículo único dice:

"La Caja de la Habitación, para su transferencia en conformidad a las disposiciones de la Ley N.º 7.600, de 8 de octubre de 1943, mantendrá a los actuales ocupantes de los terrenos y viviendas en ellos construidas y que constituyen los sectores cuarto, quinto y sexto de la Población "Carlos Condell", Cerro Larrain de Valparaíso, el mismo servicio de interés y amortización anuales con que les fueron entregados el año 1946".

Este fué el año 1950. Hasta esta fecha estos pobladores no han conseguido que el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación dé cumplimiento a esta ley.

Por ello, pido que se recabe el asentimiento de la Corporación para que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que ordene al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación que dé cumplimiento a esta ley.

Por ello, pido que se recabe el asentimiento de la Corporación para que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que ordene al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación que dé cumplimiento a esta ley.

Por ello, pido que se recabe el asentimiento de la Corporación para que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que ordene al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación que dé cumplimiento a esta ley.

Por ello, pido que se recabe el asentimiento de la Corporación para que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que ordene al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación que dé cumplimiento a esta ley.

Por ello, pido que se recabe el asentimiento de la Corporación para que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que ordene al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación que dé cumplimiento a esta ley.

Por ello, pido que se recabe el asentimiento de la Corporación para que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que ordene al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación que dé cumplimiento a esta ley



Horas antes de partir de regreso a Rio de Janeiro, el señor Joao Borges Filho, presidente del Jockey Club de Brasil, recibió a una delegación de periodistas hípicos, quienes le hicieron entrega de un banderín recordatorio. En esta oportunidad, el Sr. Borges pidió a los representantes de diversos diarios y revistas, que fueran portadores de sus sentimientos de gratitud hacia todos los sectores del turf nacional, que tan grata hicieron su permanencia en nuestro país. El distinguido turf brasileño vino, como se sabe, invitado a presenciar la disputa de "El Ensayo". En la foto, aparece con periodistas de diversos diarios.

NOGALES
Compramos nogales de 45 cm. de diámetro mínimo.
OFERTAS A:
BARRACA "SAN DIEGO"
SAN DIEGO 2320 :—: TELEFONO 53082

¡AHORRE UN 50%!
COMPRANDO
POPELINA PARA CAMISAS
TELA PARA PAÑUELOS,
GABARDINA PARA SLACK
Y OTRO PRODUCTOS TEXTILES EN LA
FABRICA DE TEXTILES
"MONTEX"
LOS TRES ANTONIOS 2773, MACUL
(altura del 2600, por Los Olmos)

Horas de atención: de 2 a 8 P. M., todos los días. — NOTA: Por inauguración de nuestro salón de ventas al detalle, vendemos nuestros productos al mismo precio que al por mayor, hasta el 30 de noviembre.

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS
F.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.
LOCAL DE VENTAS AV CLUB HIPICO 1450 — FONO 94165

EL PROXIMO SABADO A LAS 4.30 P. M.

Penúltimo remate de productos de 2 años, procedentes de los Haras:

LAS QUEMAS — SANTA ESTHER — PARRAL — MARVAL — PIRQUE — VILLA ROSA y EL AJIAL

Hijos de: FOUCHE — HINDERER — L'ORIFLAMME — CAPTAIN BLOOD — BACARDI — ABARQUERO — RICOSOL — HIPO — CAMERINO — CARNALIA — MUZLOOM — COFETE — BORNEO II — COMOVOS — SE RIE — TEODOLITO — etc.

Hay hermanos de: Doria — Talquipén — Tolhuaca — Chilota — Las Querencias — Plaza — Hermanos — Polito — Billions — Clipes — Mafitico — Polo — Run Fast — PARRAL — PICAFORT — Schokley — Giroflea — Oreste — Orinoco — Ofelia — El Héroe — Pila — Jacaranda — Nahuel — Comovos — Comodiano — Oroviñas — Calvino — Rayo de Oro — Buchina — etc.

DE DISTINTAS PROCEDENCIAS: MARISCALA (verga de cría, 9 años, por Grimsby y Marigila, por Marryat. Con macho al pie de 20 días, hijo de BRICK), y CHABANNEAU (4 años en training por Corn Belt y Sevilla, ganador de 2 carreras).

NOTA — Estos animales están en exhibición en El Tattersall de Avda. Club Hipico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

EL GERENTE

DEFIENDA SU SALUD
CONSUMA ACEITE PURO DE OLIVA

Absoluta garantía en las marcas:

CARMEN
CHACABUCO
CORNELLANA
ESCUDO DE TALCA
IBERIA
LA ROSA
LIRCA
NICOLETTI
SANTA BARBARA
SOFRUO

Asociación de Olivareros de Chile

Montas comprometidas para el domingo próximo en el Hipódromo de La Palma

PRIMERA CARRERA. — A las 8 A. M.
12 Marcelo, 55; L. Vargas
3 Papeleros, 55; C. García
1 Pintor, 55; G. Retamal
5 Supicas, 55; A. Diaz
1 Tancero, 55; Ig. Núñez

CUARTA CARRERA. — A 1.400

metros. — A las 9.35 A. M.

10 Curry, 55; Jn. Espinoza

9 Choroy, 55; Jn. Marchesini

4 Nocto, 55; R. Maringa

11 Chacabuco, 55; L. Pérez

2 Seductor, 55; P. Flores

6 Nahuel, 54; J. Guajardo

3 Conscient, 54; J. E. Bravo

5 Jequimazo, 54; C. Córdova

7 Santino, 54; A. Yáñez

8 Lotario, 52; M. Reyes

12 Académico, 51.5; Jn. González

13 Pedal, 52; J. González

14 Abeo, 52; M. Orrego

QUINTA CARRERA. — 950 me

etros. — A las 10.10 A. M.

5 Frito, 55; H. Cruzat

6 Godard, 54; Jn. Espinoza

1 La Tribu, 54; J. E. Bravo

4 Vandal, 53.5; A. Silva

3 Floración, 53; J. Guajardo

2 Galán, 45.5; P. Flores

SEXTA CARRERA. — 1.400

metros. — A las 10.50 A. M.

12 Cariblanco, 55; R. Parodi

5 Only One, 55.5; L. Pérez

12 Seductor, 54.5; P. Flores

6 Carmelita, 53; M. Quemada

10 Copihue, 53; R. Cruzat

9 Insolito, 53; Jn. Espinoza

1 Mosquito, 53; V. Ordóñez

4 Chico, 51; C. Cárdenas

9 Fomerry, 50; V. Pérez

3 Spanolo, 50; A. Marchesini

18 Veldoso, 50; L. Marcos

TERCERA CARRERA. — 1.200

metros. — A las 9 A. M.

13 Aquillino, 55; R. Contreras

9 Barbón, 55; Jn. González

6 Cambodge, 55; Jn. Espinoza

10 Canario, 55; V. Alvear

14 Crispi, 55; R. Castillo

16 Fotobook, 55; M. Ocampo

4 Chico, 55; V. Valdivia

11 Gilgerton, 55; H. Quillada

7 Holy Stone, 55; J. E. Bravo

3 Koenigsberg, 55; Jn. García

15 Longovilo, 55; O. Olivares

SEPTIMA CARRERA. — 1.400

metros. — A las 11.30 A. M.

15 Dura Léx, 55.5; R. Cifuentes

11 Sambalay, 55; Jn. Espinoza

8 Bonanza, 55; Jn. González

16 Terciopelo, 54; M. Ocampo

20 Jabalí, 54.5; M. Quemada

18 Penique, 54.5; G. Sepulveda

21 Sotomayor, 54; R. Madariaga

19 Camal

5 Cariblanco, 54; R. Parodi

3 Povolira, 54; Ig. Núñez

7 Almero, 53; E. Márquez

19 Don Miguel, 52.5; E. Soto

13 Bancario, 52; C. Farmer

14 Dumbar, 52; J. Sánchez

4 Sotomayor, 52; R. Cruzat

10 Los Hanquales, 50; R. Catalán

2 Lobeza, 49.5; F. Gatica

12 Balayón, 49; O. Jafa

5 Ufano, 49; Jn. García

17 Calidad, 48.5; C. Farmer

5 Casino, 48; R. Madariaga

NOVENA CARRERA. — 1.400

metros. — A las 12.15 P. M.

16 Dondor, 55; R. Cifuentes

13 Volcánico, 55; M. Quemada

4 Borracho, 54; R. Castillo

10 Corrido, 54; N. N.

11 Nalco, 53; Jn. González

12 Peleadora, 53; J. E. Bravo

2 Carlos Manuel, 53; O. Jafa

19 Estericia, 53; O. Cáceres

12 Palatino, 53; L. Pérez

3 Sankara, 52.5; E. Soto

15 Rocabamba, 52; M. Reyes

9 Snow Ball, 51; Ig. Núñez

11 Socoane, 50; O. Olivares

11 Agitada, 49; G. Silva D.

6 Gringa, 49; A. Diaz

5 Peumel, 49; R. Catalán

17 Roca, 48; A. Lillo

13 Japón, 51; P. Flores

12 Cordillera, 50; M. Ocampo

4 Falango, 50; O. Olivares

12 Reclusa, 50; V. Ordóñez

17 Pallare, 49.5; R. Catalán

15 Rudecindo, 49; F. Gatica

14 Charmante, 48.5; E. Soto

DECIMA CARRERA. — 1.400

metros. — A las 1.30 P. M.

9 Amante, 54.5; R. Cruzat

8 Querendón, 54.5; O. Valenzuela

10 Canastero, 54; J. E. Bravo

7 Don Verja, 53; M. Quemada

2 Fanfarrón, 53; A. Poblete

11 Promisión, 53; G. Retamal

18 Babel, 53; R. Parodi

15 Bocas, 53; R. Madariaga

14 Emilio, 53; Jn. González

4 Giuliano, 51; A. Lillo

11 Lacero, 54; E. Márquez

17 Lafferré, 53.5; R. Contreras

2 Remigio, 53; Ig. Núñez

10 Ortodoxo, 53; G. Retamal

19 Poet, 51; R. Catalán

9 Elegry, 50.5; M. Ocampo

11 Peñicha II, 51; A. Poblete

17 Sugar, 50; L. Pérez

8 Kurum, 50; F. Gatica

VEINTIDA CARRERA. — 1.400

metros. — A las 1.30 P. M.



El Niño de Utrera conversa con Humberto Tobar en su visita que hizo ayer a nuestro diario. Este artista hispano, junto a Trini Moren, se presenta en el Tap Room.

'Una mujer renegada', estrena mañana Roxy

Mañana en las rotativas funciones del Roxy se presenta una producción de terror e intriga que obedece al título de "Una mujer renegada".

Alan Curtis desafía aquí los peligros de una mujer vengativa, y cruel como ninjuna. El film plantea y resuelve la lucha de dos inteligencias vigorosas que no se dan tregua ni cuartel un solo instante. Se trata de un absoluto estreno.

TITA MERELLO SE LUCE EN FILM "ARRABALERA"

El próximo lunes será estrenada en Chile la producción dramática pasional del cine argentino "Arrabala", película basada en la obra teatral del celebrado dramaturgo Samuel Etchelbaum. "Un tal Servando González" y su libro de poemas, que interpreta a la vez la imagen estrella del teatro y la radio Tita Merello y al actor Santiago Gómez Cou, completando el elenco artistas de valía como Tito Alonso, Mario Fortuna, Raúl del Valle, entre otros. Tita Merello en "Arrabala" muestra una alma de mujer que supo defender su felicidad por encima de los prejuicios, y luchó a brazo partido por el fruto de un amor desgraciado.

NUEVO VICEPRESIDENTE DE COLUMBIA PICTURES ES MR. SIGWART KUSIEL

Ha sido designado vicepresidente de Columbia Pictures International Corporation, el señor Sigwart Kusiel que desempeñaba el cargo de Supervisor de dirección cinematográfica para los países latinoamericanos. La noticia del nombramiento del señor Kusiel para sus nuevas funciones ha sido recibida con general complacencia en todos los círculos vinculados a las actividades cinematográficas de Chile, donde el señor Kusiel gozaba de general estimación.

Buenas atracciones en "Violin Gitano"

Un alegre espectáculo se presenta diariamente en la boite "Violin Gitano".

En él aparecen Evita Flores, cantante y ballarina de gran belleza y simpatía; Eldor Barber, intérprete de las canciones de moda norteamericanas; festejos; Eleuterio Torres emotivo cantante del cancionero sentimental, y el fantasma en piano, Juan Carlos Correa, ambos procedentes del Casino Municipal de Viña del Mar; la cantante tropical, Vilma Valle y las "Mulatas de Fuego". Corresponde, también, destacada actuación a la orquesta de Lorenzo Di Acosta y Jackie Cohan, y al conjunto de Pabito Cid. Animador de estos espectáculos es el humorista Alejandro Lira.

"Dos contra el destino", mañana en teatro Opera

Mañana estrena el rotativo Opera, la nueva película de Tyrone Power y Susan Hayward, "Dos contra el destino", que es un film del resto, con emociones aventureñas teniendo como escenarios las famosas carreteras de San Francisco a San Luis.

"Casa OLGA LIQUIDA"

Toda su existencia de calzado fino hecho a mano, a sólo 2 precios: \$500 y \$400 par

para dar cabida al surtido de primavera. En su nueva dirección:

AHUMADA 131

EDIFICIO WALDORF 1er PISO LOCAL 12



Dos Contra El Destino

(RAWHIDE)

20

HUGH MARLOWE - DEAN JAGGER

EDGAR BUCHANAN

Director: HENRYATHAWAY

Productor: SAMUEL G. ENGEL

Guion de DUDLEY NICHOLS

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Res

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30-9.45

WARNER BROS presenta a PATRICIA NEAL y

JOHN WAYNE, en

LA FUERZA SILENTE

(Mayores y Menores)

REAL SANTIAGO

FONO 6600

2.6.30 y 9.45 P. M.

Pe-Mex presenta la

mejor producción espa-

ñola por Aurora Bautista

y Fernando Rey, en

LOCURA DE AMOR

(Mayores)

VICTORIA

FONO 30021

1.15, 3.15, 5.15, 7.15

9.30 P. M.

Warner Bros presenta

en reestreno por Joan

Crawford y Robert

Young, en

ADIOS MI QUERER

(Mayores y Menores)

PETIT-REX

FONO 31144

Plata 5.50 —

Huérnfanos N.º 725, —

Vermouth 7 P. M. —

Sábado 10 P. M. —

Noche de Equilíbrio,

de Luis Alberto

Heiremans

"BONGO" VA HOY EN EN ROTATIVO MIAMI

Esta película de Walt Disney, en tecnicolor, asentada por una mágica escrita especialmente para la cinta, contiene el visto bueno despliegue de ese mundo fantástico que brota del lápiz del genio de Disney.

El célebre musicista Charlie McCarthy hace las delicias del público en esta producción que de hoy se presenta en las rotativas funciones del Teatro Miami.

EN SALA IMPERIO SIGUE "EL SEÑOR DE FALINDOR"

Al anuncio de que "El Señor de Falindor", la divertida y alegre comedia francesa que Alejandro Flores está dando en el Teatro Imperio, ha entrado ya a sus últimas semanas de exhibición, el interés del público se ha acrecentado.

Alejandro Flores, Manolita Fernández, Américo Vargas, Julia Pou, Pepe Rojas, Delfina Fuentes y Pury Durante han seguido manteniendo esta obra en el cartel, la que irá nuevamente en ambas funciones de hoy.

ESTA TARDE SE DA EL BALLET "COPPELIA" EN EL COLISEO, EN FUNCION POPULAR

Mañana habrá otra función popular del Ballet, con "Umbral del sueño", en el Teatro Municipal. — Presentaciones con motivo de las Fiestas de los Estudiantes.

Esta tarde a las 7 en punto, se efectuará en el Teatro Coliseo una función del Ballet del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de Utzoff, con un programa que tiene como base "Coppelia", que se hará a precios populares. En los pabellones principales actuarán Amelita Blau (Coppelia), Malucha Solar (Swanilda), Lola Botka (La Gitana), Willy Maurer (Coppelius) y Joachim Frowin (Frantz). Se dará además, la Danza de la ópera "Traviata". Para mañana se anuncia otra función popular del Ballet con

"Umbral del sueño" y "Coppelia" en el Teatro Municipal a las 7 de la tarde. El reparto de "Coppelia" es el mismo anterior. El de "Umbral del sueño" contará con los siguientes intérpretes: Malucha Solar (La que sueña), Oscar Espinosa (El solitario), Oscar Cintolesi (El Sexo), Eli Gribes (El Viale), Toma parte en ambos bailes, todo el Cuerpo de Baile.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

Estas funciones populares se han dedicadas a las Fiestas de los Estudiantes. Las entradas se encuentran en venta en las boleterías de ambos teatros.

DICK TRACY



53.—JUDICIALES.

FORO SENTENCIA — SEPTIEMBRE 10. — Apelación de Hasta Corte, 18 octubre 1951. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, en juicio Civil Clotilde con Fleitas, sobre su posesión de bienes que pertenecían a su difunto esposo, el Dr. Juan José Pérez, fallecido el 12 de junio de 1948, y que se le apropiaron, propiedad que la señora Germán Riesco Núñez 143, ciudad de Rancagua. — El Secretario.

REMANENTE DE DEDICACIONES FRO — 15. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, se remanó la propiedad ubicada en calle Matriz 148, que perteneció a la señora Matilde Pérez, fallecida el 29 de noviembre 1948, y que se le apropiaron, Población San Román, con muña La Cisterna, correspondiente al sitio N° 163 de manzana D, con destino a su hermano, el Dr. Juan Pérez, fallecido el 10 de junio de 1948, y que se le apropiaron, con Alvaro José, sobre requerimiento. — Mínimum, \$ 5.500. Solicitud de Caja Nacional Andina, de Santiago, 16 de noviembre 1951. Interés simple, fijo, y en la tasa de 10% anual, subasta. Precio subasta deberá pagarse al contado dentro de quinto día. Demandas basadas en anotación de la demanda. — El Secretario. — Sección Judicial Caja Habitación. — Secretario.

5.—12-17 N.

QUIERA SOCIEDAD MILANES AZ — 18. — Apelación de Hasta Corte, 25 de octubre 1951. Del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, que se declaró que la Sociedad Milanes Azul, con domicilio en calle Suble N° 279 de esta ciudad. Las personas que tienen bienes o papeles pertenecientes al fallecido, debieron presentarlos al fisco en el Sindicato de Santiago, bajo pena de ser tenidos por enemigos o cómplices de la queja. Advertencia de que el fisco debe hacerse cargo en el enterago de mercaderías al fallecido, se pena de nullidad de los mismos. Los que no presenten sus bienes o papeles, verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por aviso se harán en "La Nación". — El Secretario. — 7 N.

QUIERA ARTURO RUIZ DIZZ — 19. — Apelación Civil. Por resolución octubre 30, 1951, rectificadas ampliación nominal créditos reconocidos con fecha 20 de diciembre por \$ 14.800. — El Secretario. — 8 N.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR — 20. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, rematada el 10 de noviembre, 10.30 horas, San Martín 142; mesa, villa Rica, Juzgado Menor Cuantia, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantia. — 9 N.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR — 21. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, rematada el 10 de noviembre, 10.30 horas, San Martín 142; mesa, villa Rica, Juzgado Menor Cuantia, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantia. — 9 N.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, MAR — 22. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, rematada el 10 de noviembre, 10.30 horas, San Martín 142; mesa, villa Rica, Juzgado Menor Cuantia, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantia. — 9 N.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLU — 23. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia testada de Caricias Magallanes Moura, a sus señores caras, el Dr. Magallanes Barros y Mirella Magallanes Villa. — Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 24. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 25. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 26. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 27. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 28. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 29. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 30. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 31. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 32. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 33. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 34. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 35. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 36. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 37. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 38. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 39. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 40. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 41. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el Dr. Juan Quintanilla, y sus derechos, cónyuge y sobreviviente. Laura Valdivia viuda de Diaz, practicó inventario lo presente, se le otorgó la nullidad de su formalidad, y al segundo teniente — Oficial — Paraguayo — 8 N.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE — 42. — Apelación, ante Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en legítima rigurosa, a Blanca Inés Juan y Mateo Yovanovich Espinosa, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia testada de Mateo Yovanovich, fallecido el 10 de noviembre 1951. — El Secretario.

NOTIFICACION — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, en expediente carcelario, "Quintanilla con Almendras", se remató la herencia de la señora de Sindicatura de Quibales de Santiago, un dividendo de 33 por ciento, acreditado a favor de su hermano, el